



# Consejo de Seguridad

Sexagésimo noveno año

**7228<sup>a</sup>** sesión

Lunes 28 de julio de 2014, a las 10.15 horas

Nueva York

*Provisional*

*Presidente:* Sr. Gasana/Sr. Nduhungirehe . . . . . (Rwanda)

*Miembros:*

Argentina . . . . .	Sra. Perceval
Australia . . . . .	Sr. Quinlan
Chad . . . . .	Sr. Mangaral
Chile . . . . .	Sr. Barros Melet
China . . . . .	Sr. Liu Jieyi
Estados Unidos de América . . . . .	Sra. Power
Federación de Rusia . . . . .	Sr. Churkin
Francia . . . . .	Sr. Lamek
Jordania . . . . .	Sr. Hmoud
Lituania . . . . .	Sra. Murmokaitė
Luxemburgo . . . . .	Sra. Lucas
Nigeria . . . . .	Sra. Ogwu
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte . . . . .	Sir Mark Lyall Grant
República de Corea . . . . .	Sr. Oh Joon

## Orden del día

Las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas

Las Naciones Unidas y su asociación con entidades regionales y su evolución

Carta de fecha 3 de julio de 2014 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Rwanda ante las Naciones Unidas (S/2014/478)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506. Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).



*Se abre la sesión a las 10.15 horas.*

### **Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

### **Las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas**

#### **Las Naciones Unidas y su asociación con entidades regionales y su evolución**

#### **Carta de fecha 3 de julio de 2014 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Rwanda ante las Naciones Unidas (S/2014/478)**

**El Presidente** (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, invito a participar en esta sesión a los representantes de Armenia, el Brasil, Egipto, Estonia, Fiji, Georgia, Alemania, Guatemala, la India, Indonesia, Irlanda, Italia, el Japón, Malawi, Malasia, Marruecos, Nueva Zelandia, el Pakistán, Filipinas, Rumania, España, Suecia, Tailandia, Turquía y Zimbabwe.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, invito a participar en la sesión a los siguientes oradores: el Vice-secretario General del Servicio Europeo de Acción Exterior, Excmo. Sr. Maciej Popowski; al Observador Permanente de la Unión Africana ante las Naciones Unidas, Excmo. Sr. Tété António; y la Oficial Civil de Enlace de la OTAN ante las Naciones Unidas, Sra. Erini Lemos-Maniati.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2014/478, que contiene el texto de una carta de fecha 3 de julio de 2014 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Rwanda ante las Naciones Unidas, por la que se transmite un documento de concepto sobre el tema que se examina.

Deseo dar una calurosa bienvenida a su Excelencia el Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, quien tiene la palabra.

**El Secretario General** (*habla en inglés*): Doy las gracias al Gobierno de Rwanda por haber convocado este debate sobre la asociación regional de las Naciones Unidas y las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Es el segundo debate de este año sobre este tema (véase S/PV.7196). Su compromiso tan activo y una representación de tan alto nivel de la

Unión Africana y de la Unión Europea son testimonio de la importancia de nuestros esfuerzos conjuntos para mantener y consolidar la paz.

Hemos visto cómo la eficacia de la Unión Africana y de las Naciones Unidas puede aumentar cuando coordinamos y complementamos nuestros esfuerzos. Esa asociación también se ha beneficiado de la creciente participación de la Unión Europea en la gestión de crisis y la estabilización después de los conflictos. Desde la Operación Artemis, en el este de la República Democrática del Congo, en 2003, hasta el despliegue, este año, de la Fuerza de la Unión Europea en la República Centroafricana, las Naciones Unidas y la Unión Europea han ampliado su asociación estratégica. Al participar desde los inicios de la etapa de planificación, hemos logrado una división del trabajo eficaz, como, por ejemplo, en las esferas de la policía y de la reforma del sector de la seguridad.

Malí brinda otro importante ejemplo de colaboración eficaz. Nuestra asociación con la Unión Europea y la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) permitió un despliegue rápido de elementos de policía y militares bajo la Misión Internacional de Apoyo a Malí con Liderazgo Africano, la cual fue posteriormente asimilada por la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí. Esa cooperación dio lugar a la firma del Acuerdo Preliminar de Uagadugú en junio de 2013, con la mediación de Burkina Faso en nombre de la Comunidad Económica de los Estados de África Central.

La Unión Europea ha iniciado por separado una misión de capacitación destinada a consolidar la capacidad de las fuerzas armadas malienses. Seguiremos trabajando estrechamente con la Unión Europea, que emprende una nueva misión en Malí para consolidar la capacidad de las instituciones de aplicación de la ley, así como con la Misión de la Unión Africana para Malí y el Sahel respecto de las dimensiones regionales del conflicto. También estamos trabajando con la Unión Africana y la CEDEAO, y junto con Argelia y otros agentes regionales, en apoyo del proceso político que se lleva a cabo. Felicito a las partes malienses por haber aprobado una hoja de ruta consensuada para las negociaciones entre los malienses esta última semana. No obstante, sigo profundamente preocupado por la inestabilidad en el norte. Exhorto a todas las partes a que pongan fin a las hostilidades y a que cooperen con la Comisión Conjunta de Seguridad dirigida por la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA).

En la República Centroafricana, las Naciones Unidas han estado colaborando con la Comunidad Económica de los Estados de África Central (CEEAC), la Unión Africana, la Unión Europea y otros asociados clave. La Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) y la Misión Internacional de Apoyo a la República Centroafricana con Liderazgo Africano (MISCA) trabajan en forma conjunta para preparar una transferencia de autoridad que tendrá lugar el 15 de septiembre. Recientemente, se ha constituido un equipo de mediación internacional para apoyar el proceso político, integrado también por la CEEAC, las Naciones Unidas y la Unión Africana.

Celebro el acuerdo alcanzado el 23 de julio bajo el liderazgo del Presidente de la República del Congo, Sr. Sassou Nguesso, y con el respaldo de la Unión Africana, la CEEAC y mis Representantes Especiales para la República Centroafricana y para África Central. Este es un primer paso esencial para garantizar una paz duradera, el respeto de los derechos humanos, la protección de los civiles y el estado de derecho.

En Sudán del Sur, nuestra misión de mantenimiento de la paz, a saber, la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur, ha estado trabajando estrechamente con la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) desde el estallido de la crisis en diciembre. No obstante, a pesar de nuestros esfuerzos, el miércoles 23 de julio el Consejo se enteró de que la situación es la crisis humanitaria que actualmente se deteriora con mayor rapidez en todo el mundo y que incluso es más grave que la que se observa en la República Centroafricana y la que impera en Siria. Reitero mi llamamiento a los dirigentes de ambas partes para que respeten el Acuerdo de Cesación de Hostilidades firmado el 23 de enero.

En Darfur, a pesar de los problemas políticos y logísticos, las Naciones Unidas y la Unión Africana seguirán intensificando sus esfuerzos para respaldar a la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur a fin de que pueda desempeñar las tareas que se le han encomendado. Asimismo, las Naciones Unidas, la Unión Africana y el Gobierno de Etiopía aúnan fuerzas con el Sudán y Sudán del Sur para alentar a ambos Gobiernos a consolidar la paz en el disputado territorio de Abyei, con el apoyo de la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei sobre el terreno. Nuestra asociación con la Unión Africana y la IGAD también se extiende a Somalia, donde mi Representante Especial trabaja con los enviados de la Unión Africana y de la IGAD para promover el proceso político.

Las asociaciones con las organizaciones regionales deberían continuar sobre la base de las ventajas comparativas de cada organización. También es importante que extraigamos lecciones detalladas de nuestras recientes experiencias de transición adquiridas en el contexto de Malí y, muy pronto, en la República Centroafricana. Seguiremos esforzándonos por mejorar la previsibilidad y la sostenibilidad de las operaciones de apoyo a la paz dirigidas por países africanos.

En Côte d'Ivoire, procederemos al establecimiento de una fuerza de reacción rápida para apoyar a la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire (ONUCI) y a nuestra Misión en Liberia (UNMIL). Ese empeño no competiría con los mecanismos existentes ni con nuestro apoyo a iniciativas regionales, como la estructura africana de paz y seguridad, incluidas la Fuerza Africana de Reserva y su Brigada de la CEDEAO.

Eso es coherente con nuestro empeño en retirarnos de los países donde las operaciones de mantenimiento de la paz han contribuido a restablecer la paz, la seguridad y la estabilidad. Para mediados de 2015, la impronta de las operaciones de mantenimiento de la paz en África Occidental será más leve a medida que se reduzcan la ONUCI y la UNMIL. En ese proceso, es importante que las organizaciones regionales desempeñen un papel más amplio. Sin embargo, somos conscientes de que las causas originales de los conflictos todavía no se han solucionado plenamente y de que las amenazas transnacionales emergentes plantean nuevos retos a la estabilidad. Por consiguiente, es imprescindible adoptar todas las precauciones. Respaldamos con firmeza la cooperación en el marco de la Unión Africana, la CEDEAO y la Unión del Río Mano para fortalecer la seguridad individual y colectiva de los países de la subregión.

Teniendo presente la evolución de las amenazas transnacionales, será necesario que prosigamos nuestro diálogo sobre la mejor manera de respaldar a los gobiernos anfitriones. Esa tarea podría comprender la incorporación de unidades especializadas en nuestras operaciones para proporcionar conocimientos especializados en materia de mantenimiento del orden y asistencia en el fomento de la capacidad a los organismos de los gobiernos anfitriones.

Hemos estado hablando durante algún tiempo sobre la necesidad de que las Naciones Unidas y los principales agentes regionales puedan desplegarse con mayor celeridad, especialmente en graves situaciones de emergencia. El grupo de combate de la Unión Europea fue creado para ese fin, al igual que la Fuerza Africana de Reserva. Sin

embargo, a pesar de años de inversiones, todavía estamos lejos de contar con mecanismos eficaces y previsibles para un despliegue rápido. En la República Centrafricana, el proceso de generación de fuerzas para la fuerza de mantenimiento de la paz dirigida por la Unión Europea (EUFOR) fue más lento que lo esperado, y ya no se utilizaba el grupo de combate de la Unión Europea. Nos encontramos en una carrera contra el tiempo para lograr la conversión de la MISCA el 15 de septiembre con el fin de garantizar los elementos facilitadores y otras contribuciones necesarias para la MINUSCA.

Nosotros —las Naciones Unidas, la Unión Africana y la Unión Europea, conjuntamente con otros asociados decisivos— debemos trabajar mejor. Tengo la convicción de que podemos hacerlo si utilizamos la capacidad y los mecanismos existentes de forma mucho más eficaz y previsible y de modo que fortalezcamos en mayor medida a otros. Las Naciones Unidas están dispuestas a seguir respaldando los esfuerzos de la Unión Africana y de las comunidades económicas regionales encaminados a poner en pleno funcionamiento la Fuerza Africana de Reserva. También deberíamos dejar de examinar distintos instrumentos de manera aislada o únicamente a través del prisma de las organizaciones pertinentes. En cambio, deberíamos estudiar la forma de aunarlos de manera que finalmente la comunidad internacional pueda responder con mucha mayor rapidez.

Recientemente anuncié en el Salón del Consejo mi intención de emprender un examen del mantenimiento de la paz ahora que nos acercamos al decimoquinto aniversario del informe Brahimi (véase S/2000/809). En el último decenio y medio, el Consejo ha demostrado reiteradamente su confianza en el valor de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz al desplegar misiones que tienen mandatos complejos en entornos difíciles.

Nos esforzamos constantemente por estar a la altura del aumento de las demandas y retos emergentes. En coordinación con nuestros valiosos asociados, ya estamos innovando y aplicando soluciones creativas. El examen nos ayudará a mejorar aún más nuestra movilidad y agilidad para que podamos cumplir mejor nuestra obligación de proteger a los civiles necesitados. En el examen también se abordará el gran aumento de nuestras asociaciones con organizaciones regionales. Profundizar y fortalecer esas asociaciones será fundamental para nuestros esfuerzos colectivos encaminados a enfrentar los retos del futuro.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General por su declaración.

Tiene ahora la palabra el Vicesecretario General del Servicio Europeo de Acción Exterior.

**Sr. Popowski** (*habla en inglés*): Ante todo, permítaseme felicitar a Rwanda por haber adoptado esta iniciativa de reunirnos en el día de hoy. Es una iniciativa oportuna, no solamente por los desafíos que aún enfrentamos de manera colectiva, sino también porque ha llegado el momento de evaluar los avances logrados 20 años después del genocidio y de nuestro fracaso colectivo en aquel momento.

El continente africano ha demostrado una enorme determinación a la hora de resolver conflictos en su territorio. El mejor ejemplo es la función de liderazgo desempeñada por la Unión Africana en colaboración con otras organizaciones regionales, como la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo y la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo. Gracias a sus esfuerzos, se ha puesto fin a la mayoría de los conflictos duraderos. Sin embargo, es en ese continente donde todavía hay la mitad de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, y su presupuesto anual representa más del 70% del presupuesto general de mantenimiento de la paz de la Organización.

Valoramos el aumento de la cooperación de las Naciones Unidas con las organizaciones regionales en actividades de paz y seguridad en relación con el Capítulo VIII de la Carta y el reconocimiento de la función de las organizaciones regionales en el mantenimiento de la paz. El personal de mantenimiento de la paz transforma los mandatos en medidas concretas sobre el terreno y mantiene viva la esperanza de que se logre la paz. Para que la labor de mantenimiento de la paz dé resultado, es crucial que los mandatos estén claramente definidos, los recursos sean suficientes y las estructuras de mando y control sean fiables. Ello es igualmente crucial para que la transición del mantenimiento de la paz a la consolidación de la paz sea un éxito.

Estamos convencidos de la importancia central que reviste la protección de todos los civiles en el conflicto armado, en particular las mujeres y los niños, así como de la importancia central de los mandatos de protección de los civiles, en los casos en que existan. Esto a menudo es decisivo para el éxito y la legitimidad de una operación de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. La protección a menudo entraña adoptar un enfoque más enérgico. Como sabemos, al respecto por supuesto deben tenerse en cuenta también los recursos, el mandato y las responsabilidades del Estado anfitrión.

En ese contexto, acogemos con agrado el acuerdo sobre las tasas de reembolso a los países que aportan contingentes, aunque por supuesto ello significa que el presupuesto general para las operaciones de mantenimiento de la paz supera ya los 8.000 millones de dólares.

La cooperación de la Unión Europea y las Naciones Unidas en materia de mantenimiento de la paz se ha desarrollado constantemente desde el informe Brahimi (véase S/2000/809) mencionado por el Secretario General, con el objetivo de aumentar la eficiencia de las operaciones de mantenimiento de la paz en todo el mundo. La colaboración de la Unión Europea en los esfuerzos de mantenimiento de la paz queda demostrada por la propia existencia de nuestra política común de seguridad y defensa, en la que África sigue siendo el centro de gravedad, con diez misiones y operaciones desplegadas en ese continente.

La Unión Europea coopera muy estrechamente con las Naciones Unidas a nivel estratégico, entre otras cosas a través de mecanismos consultivos conjuntos. Nuestro objetivo es potenciar el apoyo práctico a la labor de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, partiendo de la Declaración Conjunta de la Unión Europea y las Naciones Unidas sobre la gestión de las crisis, de 2003. Seguimos desarrollando esa cooperación, en particular mediante una coordinación eficaz durante las fases de evaluación y planificación y durante la realización de misiones y operaciones respectivas, acorde con el Plan de Acción de la Unión Europea destinado a apoyar las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Seguimos estudiando varias otras vías de cooperación, como maneras de poner a disposición del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas las capacidades militares de los Estados miembros de la Unión Europea.

En la última reunión de nuestro Comité Directivo sobre Gestión de Situaciones de Crisis de las Naciones Unidas y la Unión Europea se examinó el progreso logrado en la aplicación del Plan de Acción de la Unión Europea, así como la cooperación en teatros de operaciones como la República Centroafricana y el Afganistán, como también la cooperación trilateral con la Unión Africana y la cuestión sistémica de la llamada capacidad CAD del mantenimiento de la paz, es decir, hasta qué punto el mantenimiento de la paz se puede considerar asistencia para el desarrollo. También cooperamos muy estrechamente con nuestros asociados africanos. Celebramos la intensa participación de los países africanos en operaciones de apoyo a la paz en el continente, ya sean operaciones de las Naciones Unidas,

operaciones híbridas o misiones africanas como la Misión de la Unión Africana en Somalia y la Misión Internacional de Apoyo a la República Centroafricana con Liderazgo Africano.

Cuando los dirigentes africanos y europeos se reunieron en la Cuarta Cumbre de la Unión Europea y África que celebraron en Bruselas los días 2 y 3 de abril, reafirmaron su compromiso conjunto con la paz y la seguridad en ambos continentes de conformidad con los objetivos y los principios de la Carta de las Naciones Unidas. La Unión Europea ha sido y seguirá siendo un asociado activo de África para instaurar la paz y la estabilidad. Continuamos dedicando atención a los nexos de seguridad y desarrollo, en particular en el contexto del actual debate sobre los objetivos de desarrollo sostenible posteriores a 2015. Ese es el punto fuerte de la Unión Europea, pero hoy nos centramos en nuestro papel de apoyo a las operaciones de mantenimiento de la paz.

Antes de estudiar las distintas maneras en que la Unión Europea ha sido activa operacionalmente, es importante recalcar la importancia de la política y del diálogo político. Sin un liderazgo y una titularidad políticos del continente, a los niveles continental, regional y nacional, cuesta imaginar que se vaya a lograr progreso: de ahí la importancia de la colaboración política reforzada entre la Unión Europea y la Unión Africana y con las organizaciones regionales que he mencionado antes. Es esencial que se proceda a medidas conjuntas y coordinadas para encontrar soluciones políticas y, lo que es más importante, prevenir el conflicto. Cuanto más unida esté África en sus esfuerzos de paz, más fuerte será su alianza con la comunidad internacional.

Quisiera pasar ahora a las operaciones de mantenimiento de la paz y a la función de la Unión Europea. Aparte de la participación de Estados miembros concretos de la Unión en las operaciones de las Naciones Unidas, la colaboración de la Unión Europea consiste entre otras cosas en fomentar la capacidad africana para restablecer y mantener la paz, apoyar a la Unión Africana y a las organizaciones regionales en el despliegue de operaciones de mantenimiento de la paz y desplegar misiones y operaciones autónomas de la Unión Europea.

A fin de mejorar la capacidad africana para prevenir y evitar crisis o responder a ellas, la Unión Europea ha sido una firme partidaria de la estructura africana de paz y seguridad a través del componente de fomento de la capacidad del Mecanismo para la Paz en África, con una contribución de 100 millones de euros en los últimos diez años, que ha incluido apoyo a los sistemas de alerta temprana y

a la Fuerza Africana de Reserva, de carácter multidimensional. También reconocemos la capacidad africana para respuestas inmediatas a crisis como herramienta complementaria a fin de potenciar más la capacidad de la Unión Africana para responder a las crisis.

Nos centramos cada vez más en la capacidad nacional, como punto de partida, y en las fuerzas de seguridad nacionales, capaces de mantener la estabilidad después de procesos complejos de paz, abordar amenazas transnacionales cada vez más complejas y participar en operaciones más amplias de mantenimiento de la paz. Esto ha llevado a varios proyectos de reforma del sector de la seguridad y misiones de la Unión Europea de capacitación tanto militar como civil, en la República Democrática del Congo, en Somalia, Malí, el Níger y el Cuerno de África. Para el año 2016, la Unión Europea habrá capacitado a más de 10.000 soldados africanos. En total, la Unión Europea apoya más de 50 proyectos de fomento de la capacidad en más de 20 países, utilizando todos los instrumentos de que dispone, no solo instrumentos de gestión de crisis, sino también de cooperación para el desarrollo.

En cuanto al apoyo a la Unión Africana, la Misión de la Unión Africana en Darfur es la primera misión que recibió, en 2004, apoyo económico de la Unión Europea, seguida de la Misión de la Unión Africana en Somalia, la Misión Internacional de Apoyo a Malí con Liderazgo Africano y la Misión Internacional de Apoyo a la República Centroafricana con Liderazgo Africano. Con ese objetivo, hemos estado utilizando el Mecanismo para la Paz en África, mencionado antes, que ha desempeñado una función crucial para apoyar las operaciones de la Unión Africana. Dado el éxito que ha tenido, el Mecanismo para la Paz en África se ha ampliado y ha sido dotado de 750 millones de euros para los próximos cuatro años.

Por último, para responder a las situaciones de crisis urgentes, la Unión Europea ha desplegado misiones autónomas ejecutivas y no ejecutivas, como Artemis, la Fuerza del Congo con liderazgo de la Unión Europea, la Fuerza del Chad con liderazgo de la Unión Europea, la Fuerza de la República Centroafricana con liderazgo de la Unión Europea y, por primera vez, una misión de seguridad marítima, la Operación Atalanta de la Fuerza Naval Europea en el Cuerno de África. Las misiones militares suelen ser misiones puente, pensadas para preservar unas condiciones críticas con una estrategia de salida clara y orientada a que en su momento las Naciones Unidas tomen el relevo. Como el Secretario General ha dicho, la transición en la República Centroafricana está muy avanzada, como tuve ocasión de comprobar en la visita que hice a Bangui el 18 de julio.

Para terminar, creo que también deberíamos ir más allá del mantenimiento de la paz. Con las operaciones de mantenimiento de la paz se puede lograr mucho, pero jamás pueden servir para reemplazar un proceso político viable. Cuando no hay una vía clara hacia la paz, las crisis vuelven a aparecer inevitablemente. La cooperación debería consistir en algo más que apagar el fuego. Debemos hacer hincapié en la prevención y la mediación. El mantenimiento de la paz sigue siendo una de las actividades emblemáticas de las Naciones Unidas y una herramienta crucial a la hora de preparar el terreno para una estabilidad y un desarrollo a más largo plazo de los países que salen de una crisis. La importante labor de todos los agentes en colaboración con las Naciones Unidas es un esfuerzo tremendo que puede que no siempre haya recibido el reconocimiento que merece.

Debemos centrarnos en marcos políticos, estructuras continentales y regionales y herramientas y mecanismos para anticipar, prevenir, gestionar y resolver crisis, lo cual concuerda con el enfoque general de la propia Unión Europea con respecto a situaciones de crisis. Las operaciones de mantenimiento de la paz deben centrarse en permitir una salida de la crisis y el restablecimiento de las autoridades locales y los equipos de las Naciones Unidas en el país como elemento central de los esfuerzos de consolidación de la paz. Es importante que se continúe trabajando en el nexo entre mantenimiento de la paz y consolidación de la paz. El personal de mantenimiento de la paz debería proporcionar apoyo a las autoridades del Estado anfitrión, conservando a la vez el objetivo de lograr una transición capaz de consolidar el proceso de salida de la crisis en el país. Si un Estado es frágil o fallido, el personal de mantenimiento de la paz puede ayudar a restablecer la autoridad de ese Estado y ayudarlo, en particular por lo que se refiere al desarme, la desmovilización y la reintegración, la reforma del sector de la seguridad y la justicia.

Las transiciones, ya sean de la Unión Africana a las Naciones Unidas, como en el caso de Malí o la República Centroafricana, o del mantenimiento de la paz a otros tipos de presencia de las Naciones Unidas, como los equipos de las Naciones Unidas en el país o las estructuras de consolidación de la paz, siguen siendo un tema pertinente sobre el que conviene seguir reflexionando conjuntamente. Es muy importante acertar con esas transiciones. Debemos aprovechar las lecciones que hayamos aprendido de experiencias pasadas.

La Unión Europea sigue de cerca el desarrollo y la eficacia de las estructuras de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz, de la Comisión de Consolidación y del Fondo para la Consolidación de la Paz, y está

dispuesta a contribuir a su mejora durante el próximo examen. El Consejo puede estar seguro de que la Unión Europea seguirá buscando formas de fortalecer nuestro apoyo a las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Observador Permanente de la Unión Africana, Excmo. Sr. Tété António.

**Sr. António** (Unión Africana) (*habla en francés*): En nombre de la Presidenta de la Comisión de la Unión Africana, Sra. Nkosazana Diamini-Zuma, quien, debido a circunstancias ajenas a su voluntad, no ha podido acompañarnos el día de hoy, quisiera, ante todo, dar las gracias a la Presidencia de Rwanda del Consejo de Seguridad por haber adoptado la iniciativa de celebrar este importante debate sobre las Naciones Unidas y su asociación con entidades regionales en el ámbito del mantenimiento de la paz. Al hacerlo, el Gobierno de Rwanda ha demostrado una vez más su compromiso inquebrantable de fortalecer la asociación entre la Unión Africana y las Naciones Unidas, así como de promover los objetivos y las posiciones del continente junto a las de otros dos miembros de la Unión Africana que forman parte del Consejo de Seguridad, a saber, Nigeria y el Chad. Valoramos sobremanera la contribución inestimable de Rwanda a las operaciones que ayudan a apoyar el mantenimiento de la paz en África.

El oportuno debate de hoy, que tiene lugar en un contexto caracterizado por un creciente compromiso por parte de la Unión Africana y de sus mecanismos regionales para prevenir, gestionar y resolver los conflictos, sin duda, nos ofrece la oportunidad de hacer un balance de nuestros esfuerzos conjuntos y acordar medidas prácticas destinadas a fortalecer nuestra capacidad colectiva frente a los desafíos que enfrentamos en el ámbito de la paz y la seguridad. En este debate, debemos basarnos en las deliberaciones anteriores del Consejo de Seguridad sobre la asociación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales, incluida la financiación de las operaciones que lleva a cabo la Unión Africana, que inició concretamente Sudáfrica cuando era miembro de este órgano. Para mí, es una oportunidad de encomiar la continuación de los esfuerzos de África en el Consejo de Seguridad, que sin duda son una prueba de su eficacia así como del fortalecimiento de la coordinación entre los tres miembros africanos actuales del Consejo en el marco de lo que denominamos el A-3.

También debemos basar nuestro enfoque en el caudal de experiencia adquirida en los últimos años. Desde

la región de Darfur en el Sudán hasta Malí, pasando por la República Democrática del Congo, Somalia y la República Centroafricana, ahora hay numerosos ejemplos que ilustran las ventajas y el potencial de un enfoque flexible para encarar los desafíos a la paz y la seguridad en el continente, así como la importancia de maximizar la complementariedad entre las Naciones Unidas y las estructuras regionales, sobre todo la Unión Africana. Asimismo, quisiera expresar nuestro agradecimiento al Consejo de Seguridad por la constante atención que ha prestado a la promoción de la paz y la seguridad en África y por su constante apoyo a los esfuerzos africanos. La renovación del conjunto de medidas de apoyo logístico a la Misión de la Unión Africana en Somalia y el despliegue de varias operaciones de mantenimiento de paz en el continente, así como muchas otras iniciativas, son expresiones elocuentes de ese apoyo.

Asimismo, quisiera reiterar el agradecimiento de la Unión Africana al Secretario General por su compromiso inquebrantable con la paz, la seguridad y la estabilidad en África. Constato con satisfacción el continuo fortalecimiento de la colaboración entre la Secretaría de las Naciones Unidas y la Comisión de la Unión Africana en el marco de las disposiciones pertinentes de la Carta de las Naciones Unidas, en particular las del Capítulo VIII, así como las orientaciones indicadas por los órganos con autoridad para adoptar decisiones, es decir, el Consejo de Seguridad y el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana.

En los últimos años, la Unión Africana y sus mecanismos regionales han demostrado claramente su voluntad de desempeñar plenamente el papel que han asumido para promover la paz, la seguridad y la estabilidad en el continente. No hay mejor ejemplo de ello que el despliegue de varias operaciones de apoyo a la paz en diversas regiones de África, que le permiten no solo concretar las posiciones pertinentes del protocolo en virtud del cual se estableció el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, sino también contribuir a un enfoque de la seguridad colectiva que complementa el de las Naciones Unidas, como se prevé en la Carta.

La mayor parte de las operaciones de apoyo al mantenimiento de la paz en África ha tenido por objetivo establecer las condiciones que posteriormente permitirían a las Naciones Unidas desplegar operaciones multidimensionales de mantenimiento de la paz en apoyo de la estabilización y la recuperación socioeconómica a largo plazo de los países en cuestión. Estas operaciones se llevan a cabo en entornos a menudo inestables donde no se ha establecido la paz plenamente. Su éxito supone,

obviamente, riesgos considerables y la adopción de medidas coercitivas, que ayuden a establecer las condiciones propicias para desplegar misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

Con esa perspectiva, la Unión Africana desplegó su misión en Darfur antes de que se transformara en la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID). Sobre la base de una combinación acertada e innovadora de las ventajas comparativas respectivas de la Unión Africana y las Naciones Unidas, esta operación, por su propio carácter, ha demostrado una incuestionable capacidad de adaptación a la situación. En este contexto, quisiera rendir homenaje a la UNAMID y a su dirección por la destacada labor que ha llevado a cabo sobre el terreno en condiciones que se tornan aún más difíciles debido al número de grupos armados, aunque, a pesar de los continuos esfuerzos del Mediador Principal Conjunto y de otros agentes internacionales, aún no se han incorporado al proceso de paz.

También debo señalar que la Unión Africana y sus mecanismos regionales, como la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental y la Comunidad Económica de los Estados de África Central, han desplegado operaciones en Malí, a través de la Misión Internacional de Apoyo a Malí con Liderazgo Africano (AFISMA), y en la República Centroafricana, a través de la Misión Internacional de Apoyo a la República Centroafricana con Liderazgo Africano (MISCA). En el primer caso, las Naciones Unidas ya han asumido sus funciones, a través de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí, y se prepara para hacer lo mismo incorporando a la MISCA en la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana. Queda claro que los esfuerzos de estabilización iniciales desplegados por la AFISMA y la MISCA, así como los sacrificios realizados por su personal han facilitado en gran medida la tarea de las Naciones Unidas. Quisiera también encomiar el compromiso y la determinación de los países que han aportado contingentes y fuerzas de policía a ambas misiones.

Por último, quisiera señalar que la Misión de la Unión Africana en Somalia también ha operado con ese espíritu. Obviamente, en los siete años de despliegue, la AMISOM y las fuerzas de seguridad de Somalia han registrado éxitos notables en la lucha contra el grupo terrorista Al-Shabaab y en cuanto a la ampliación de la autoridad del Estado. Estos resultados obedecen, en particular, a la valentía del personal de la Misión y a los enormes sacrificios que ha desplegado en la región por conducto de la Autoridad Intergubernamental para

el Desarrollo y los países que aportan contingentes y fuerzas de policía. Quisiera expresar la gratitud de la Unión Africana por ello. Al mismo tiempo, es indispensable que reconozcamos que aún queda mucho por hacer para crear las condiciones que nos permitan asumir un compromiso internacional más sostenido, sobre todo mediante una operación clásica de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

Todos estos ejemplos ponen de manifiesto claramente la complementariedad que existe entre los esfuerzos de la Unión Africana y las Naciones Unidas, que trabajan para promover la seguridad colectiva, como se prevé en la Carta. Muestran claramente que, en vista de la complejidad cada vez mayor de los desafíos a la paz y la seguridad a los que se enfrenta el continente, el éxito reside en la coherencia de nuestros objetivos, el uso sensato y flexible de los recursos disponibles, la conjugación de nuestros esfuerzos y la coordinación de nuestras actividades sobre el terreno. Segura de estas convicciones, desde hace varios años, la Unión Africana aboga por dinamizar la alianza entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales. Esa alianza debe basarse en una interpretación flexible e innovadora de las disposiciones del Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas. El Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, en su reunión el pasado septiembre en Nueva York, reiteró la importancia de esta idea y recordó los principios que deben apuntalarla.

A decir verdad, se han hecho avances considerables. Como he subrayado anteriormente, la coordinación entre la Secretaría de las Naciones Unidas y la Comisión de la Unión Africana se refuerza constantemente. Más concretamente, en lo que respecta a las operaciones de mantenimiento de la paz, nos congratulamos por el apoyo crucial que brinda la Secretaría de las Naciones Unidas en el ámbito de la planificación de las misiones, su aplicación y su apoyo, tal como ilustran los ejemplos de la AFISMA y la MISCA. El Consejo de Seguridad y el Consejo de Paz y Seguridad también están tratando de estrechar su colaboración y mejorar la sinergia entre las Naciones Unidas y la Unión Africana. Desde ese punto de vista, la decisión del Consejo de Seguridad de autorizar la puesta en marcha de un módulo de apoyo logístico a la AMISOM es muy significativa.

Es evidente que los resultados obtenidos se deben en gran medida a ese apoyo y a las contribuciones de otros asociados, tanto bilaterales como multilaterales, en particular, la Unión Africana, la Unión Europea y los Estados Unidos de América. Más recientemente, la creación con mandatos reforzados de una Brigada de

Intervención en el seno de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo y de una fuerza de protección en el seno de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur, cuyos contingentes los aportan países africanos, son otra ilustración de las ventajas que se derivan de la alianza innovadora entre los agentes africanos y las Naciones Unidas.

Si bien nos congratulamos de esos avances, la Unión Africana está convencida de que es necesario ir más allá e innovar aún más, puesto que nuestra capacidad de actuación y nuestra eficacia se verían reforzadas de manera considerable. A este respecto, deseo hacer especial hincapié en la cuestión de la financiación de las operaciones de mantenimiento de la paz en África. La experiencia de estos últimos años ha demostrado ampliamente que una de las mayores limitaciones que afrontan la Unión Africana y sus mecanismos regionales están relacionadas con la cuestión del financiamiento flexible, sostenido y previsible de sus operaciones. Es fundamental encontrar una solución perdurable a esta cuestión.

Las recomendaciones que figuran en el informe Prodi (véase S/2008/813), que se basan en un análisis a fondo de la evolución del mantenimiento de la paz y los retos relacionados con este, siguen siendo de más actualidad que nunca. El caso de Somalia, a través de la AMISOM, ha demostrado que una sensata combinación de financiación a través de las cuotas de las Naciones Unidas y de contribuciones voluntarias de la Unión Europea y otros asociados es el medio más seguro para hacer avanzar nuestros objetivos comunes. Exhortamos al Consejo de Seguridad a que tome las decisiones esperadas sobre esta cuestión de la financiación teniendo presente que al tomar la iniciativa de desplegar operaciones sobre el terreno, la Unión Africana y los mecanismos regionales actúan en nombre del Consejo de Seguridad, que tiene la responsabilidad principal de mantener la paz y la seguridad internacionales.

Al apelar al Consejo de Seguridad para que ayude a encontrar una solución duradera a la cuestión del financiamiento de las operaciones de mantenimiento de la paz dirigidas por África, evidentemente no pierdo de vista las responsabilidades del propio continente. Desde ese punto de vista, no cabe duda de que los países africanos, además de aportar los contingentes y el personal de policía necesario para las operaciones desplegadas sobre el terreno —y no insistiremos nunca lo suficiente en ello—, han accedido a hacer inmensos sacrificios en este marco que han aumentado de manera considerable sus contribuciones a la financiación de dichas operaciones. Los recursos suministrados por los países africanos

durante las conferencias de recaudación de fondos organizadas por la Unión Africana para la AFISMA y la MISCA, son el testimonio de este renovado compromiso. Los esfuerzos realizados continuarán en el contexto más amplio de la movilización de recursos adquiridos en el continente para la financiación de la Unión Africana de manera más sostenible. Sin embargo, entendemos que este esfuerzo no puede sustituir la responsabilidad del Consejo de Seguridad en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Quisiera aprovechar esta ocasión para expresar nuestra gratitud a los asociados internacionales que apoyan nuestras operaciones. La financiación proporcionada por la Unión Europea por medio del Fondo de Apoyo a la Paz para África y otros asociados, así como el apoyo logístico de los Estados Unidos, han facilitado sumamente nuestras actividades. Simultáneamente con el despliegue de operaciones de mantenimiento de la paz, la Unión Africana trabaja también para reforzar a largo plazo su capacidad a través de la puesta en marcha de la Fuerza Africana de Reserva. De ese modo se podrán encontrar las respuestas más idóneas a algunas de las insuficiencias que se han descubierto en las operaciones en cuestión dirigidas por la Unión Africana, ya estén relacionadas con la planificación, con la movilización de fuerzas o con el mando, el control o el apoyo de las misiones. Sobre la base de las recomendaciones del informe del Sr. Gambari en el que se evalúa la Fuerza Africana de Reserva y su capacidad para desplegarse rápidamente, se están adoptando muchas medidas, cuyo objetivo es alcanzar la plena capacidad operacional en 2015 como muy tarde.

Acogemos con satisfacción el compromiso renovado de las Naciones Unidas de acompañarnos en ese camino, sobre la base de las recomendaciones de la misión consultiva que visitó Addis Abeba hacia finales del mes de mayo de 2014. Mientras tanto, la puesta en marcha de la capacidad de respuesta inmediata de la Unión Africana a las crisis debe reforzar de manera significativa tanto la rapidez de nuestra reacción ante las emergencias como su solidez.

Para concluir, espero que la presente sesión del Consejo de Seguridad marque una nueva etapa en el refuerzo de la alianza entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales, en particular la Unión Africana. La complejidad de los desafíos a los que nos enfrentamos exige más que nunca una mayor sinergia en nuestras actividades, más flexibilidad en la interpretación de las disposiciones pertinentes de la Carta de las Naciones Unidas y más transigencia en el uso de los instrumentos a nuestra disposición. A este respecto, además de la cuestión de la

financiación de las operaciones de mantenimiento de la paz en África, debemos prestar más atención a las modalidades de traspaso de una operación de la Unión Africana a una operación de las Naciones Unidas. Guardamos con interés el ejercicio de narración de experiencias que la Secretaría de las Naciones Unidas debe realizar en consultas con la Unión Africana sobre la transición entre la MISMA y la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí, así como la que tendrá lugar próximamente entre la MISCA y la MINUSCA.

Este ejercicio debe representar una oportunidad para que celebremos un debate abierto y constructivo sobre las mejores modalidades para garantizar una transición satisfactoria de una operación de la Unión Africana a una operación de las Naciones Unidas. No debemos evitar ninguna de las cuestiones en juego, que se relacionan, entre otras cuestiones, con los plazos para una transición, teniendo en cuenta que la creación de las condiciones necesarias para el éxito la transición de las Naciones Unidas a los países requiere tiempo, un papel político de la Unión Africana y sus mecanismos regionales en el período previo a la transición, así como el nombramiento del equipo de dirigentes para la nueva misión.

Para concluir, quisiera desear a todos los musulmanes felices fiestas.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. António por su declaración.

Tengo entendido que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2014/532, que contiene el texto de un proyecto de resolución presentado por la Argentina, Australia, el Chad, Chile, Jordania, Luxemburgo, Nigeria, la República de Corea y Rwanda.

Someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

*Se procede a votación ordinaria.*

*Votos a favor:*

Argentina, Australia, Chad, Chile, China, Francia, Jordania, Lituania, Luxemburgo, Nigeria, República de Corea, Federación de Rusia, Rwanda, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América

**El Presidente** (*habla en inglés*): Se han emitido 15 votos a favor. El proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 2167 (2014).

Formularé ahora una declaración en mi calidad de representante de Rwanda.

Quiero dar las gracias a todos los presentes por hallarse en este Salón en el día de hoy. Quisiera dar las gracias a nuestros ponentes, al Secretario General, Excmo. Sr. Ban Ki-moon; al Vicesecretario General del Servicio Europeo de Acción Exterior, Sr. Maciej Popowski, y al Observador Permanente de la Unión Africana ante las Naciones Unidas, Embajador Tété António.

Deseo igualmente agradecer la presencia del Ministro de Estado y de Relaciones Exteriores del Pakistán, Asistente Especial del Primer Ministro del Pakistán, Mr. Tariq Fatemi, y al Ministro de Relaciones Exteriores de Estonia, Sr. Urmas Paet, quien se sumará a nosotros más tarde.

Lamentablemente, debido a circunstancias imprevistas de última hora, la Ministra de Relaciones Exteriores y Cooperación de Rwanda, Sra. Louise Mushikiwabo, no puede encontrarse hoy presente en este Salón, y me pidió que transmitiera sus sinceras disculpas a todos los miembros del Consejo y a los demás representantes.

Al acercarse Rwanda a la conclusión de su Presidencia del Consejo, quisiera decir que hemos dejado lo mejor para el final. En efecto, no puedo pensar en mejor manera de concluir la Presidencia de Rwanda que con este debate público y la aprobación de la resolución 2167 (2014), cuyo objetivo es rendir fruto de maneras concretas para fortalecer la coordinación entre los asociados y las organizaciones regionales y subregionales a fin de garantizar una estrategia integral para dar respuestas eficientes a las amenazas a la paz y la seguridad internacionales.

En nuestra valoración, estimamos que es un momento oportuno para celebrar este debate sobre la evolución de las Naciones Unidas y las asociaciones regionales en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, especialmente en el mantenimiento de la paz. De la misma manera que la paz se comparte, se comparten también las consecuencias de la inseguridad y los conflictos en el mundo global en el que hoy vivimos.

En efecto, los redactores de la Carta de las Naciones Unidas habían previsto la necesidad de coordinación y colaboración entre las Naciones Unidas y los acuerdos regionales en el mantenimiento de la paz y la seguridad, tal como se establece en su Capítulo VIII. Hoy, el espíritu de la Carta se ha transformado en medidas con una participación patente de organizaciones regionales y operaciones internacionales de mantenimiento de la

paz. El reto que tenemos hoy es promover la evolución positiva de esos tipos de asociaciones para que puedan pasar de asociaciones *ad hoc* a marcos más estructurados para el establecimiento de asociaciones.

De los trágicos fracasos en Rwanda y Srebrenica, hace 20 años, hemos aprendido que la participación y los mecanismos de respuesta regionales y rápidos son esenciales en un mundo en que tanto la voluntad política como los presupuestos de defensa están reduciéndose. Es obviamente necesario aportar respuestas rápidas a conflictos violentos que, a menudo, son imprevisibles, y las asociaciones con las organizaciones regionales en África y en otras partes del mundo son fundamentales para lograr ese objetivo.

Por reconocer las ventajas de las asociaciones para el mantenimiento de la paz, el Consejo de Seguridad ha aprobado diversas resoluciones y declaraciones de la Presidencia sobre el tema, y la última de esas decisiones fue la aprobación de la resolución 2033 (2012), en la que se pidió al Secretario General que, en consulta con la Unión Africana, llevara a cabo un análisis completo de las lecciones aprendidas de la cooperación práctica entre las Naciones Unidas y la Unión Africana, en particular en relación con la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID) y la Misión de la Unión Africana en Somalia.

Desde entonces no se ha examinado la cuestión, pese al hecho de que el Consejo ha seguido dependiendo de asociaciones con organizaciones regionales y subregionales para apoyar los esfuerzos de mantenimiento de la paz. Cuando se trata del continente africano, está claro que la Unión Africana y las organizaciones regionales tienen a menudo legitimidad política, la ventaja de la proximidad y el acceso a las capacidades africanas. Los asociados aportan financiación, experiencia y capacidades logísticas así como influencia política en casos concretos. Todas esas ventajas comparativas se han integrado en las diversas formas de respaldo a las operaciones de apoyo a la paz africana, pero, en gran parte, con carácter *ad hoc*.

Por consiguiente, este foro brinda una oportunidad para explorar las maneras en que los asociados regionales pueden aportar sus ventajas comparativas a las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y a cómo pueden mejorarse sus capacidades operacionales para que puedan compartir la carga del mantenimiento de la paz y, en última instancia, hacer las operaciones más eficientes a nivel estratégico, operacional y táctico.

En los últimos diez años, los países africanos, con el apoyo de los asociados internacionales, han participado en un esfuerzo común a fin de desarrollar capacidades regionales para operaciones de apoyo a la paz, como, por ejemplo, la creación del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana y la Fuerza Africana de Reserva. A raíz de esos esfuerzos así como del apoyo bilateral a los Estados Miembros, se ha registrado una mejora constante en las capacidades africanas para responder a las situaciones de crisis gracias al despliegue de operaciones de apoyo a la paz cada vez más complejas y de mayor magnitud.

La UNAMID ya no es una asociación única. En Malí, en Somalia, en la República Centroafricana y en Sudán del Sur, las Naciones Unidas han colaborado con organizaciones que incluyen a la Unión Africana, la Comunidad Económica de los Estados de África Central, la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD), la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo y la Comunidad de África Oriental, así como a la Unión Europea en los diversos modelos de mantenimiento de la paz.

Rwanda se enorgullece hoy de haber podido participar en esas operaciones durante los últimos 10 años, como por ejemplo en la transición de la Misión de la Unión Africana en el Sudán a la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur, que hasta la fecha es una de las mayores operaciones de mantenimiento de la paz del mundo; de la Misión Internacional de Apoyo a Malí con Liderazgo Africano a la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí; y pronto de la Misión Internacional de Apoyo a la República Centroafricana con Liderazgo Africano a la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana.

Con una presencia ya amplia en la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS), Rwanda recientemente desplegó otro batallón con la IGAD, que desplegó una fuerza robusta de tres batallones bajo el mando de la UNMISS para proteger a los civiles y los observadores de la IGAD frente a la escalada de violencia. Actualmente, estamos considerando el despliegue de dos helicópteros militares en apoyo de las operaciones de la IGAD y de la UNMISS.

Queremos dar las gracias a todos nuestros asociados, especialmente a los Estados Unidos, por su valioso apoyo. Aunque se hayan logrado grandes cosas mediante

estas y otras asociaciones, hay que aprender lecciones y queda margen de mejora; lo cierto es que la Unión Africana a menudo ha tenido problemas cuando se trata de capacidades operativas, lo que resalta la importancia de que los recursos se correspondan con los mandatos.

Las misiones establecidas por mandato han de tener fondos suficientes y otros recursos necesarios, incluidos contingentes que tengan una preparación apropiada. Precisamente el viernes pasado, convocamos una sesión informativa del Grupo de Trabajo sobre Operaciones de Mantenimiento de la Paz para deliberar sobre la cuestión de la preparación de los contingentes y de las fuerzas de policía. Reconocemos las medidas que adoptaron los líderes africanos en la Cumbre de Malabo el mes pasado, así como las que tomó la Comisión de la Unión Africana para hacer operativa la capacidad africana en su respuesta inmediata a las crisis.

La Comunidad de África Oriental se propone tener su fuerza de reserva en pleno funcionamiento para diciembre de 2014, y encomiamos a la Comunidad de África Oriental por este logro sobresaliente y sus esfuerzos por generar las contribuciones requeridas. Invitamos a todas las organizaciones regionales y subregionales a que aceleren el establecimiento de estos sistemas de acuerdos de fuerzas de reserva.

Creo que la resolución 2167 (2014) ayudará al Consejo a afrontar buena parte de estos retos a medida que avanzamos, incluida la manera en que las organizaciones mancomunarán sus recursos y asignarán papeles y responsabilidades, así como la manera en que podemos racionalizar los procesos y marcos de coordinación. Establece pedidos y recomendaciones mensurables que pueden proporcionar parámetros para avanzar y hacer evaluaciones, en particular desde las perspectivas política, operacional y financiera. A mayor escala, y a más largo plazo, en el párrafo 28 de la resolución se

“[s]olicita al Secretario General que, en estrecha consulta con la Comisión de la Unión Africana y la Unión Europea, prepare, a más tardar para el 31 de marzo de 2015, un informe de evaluación y recomendaciones sobre los progresos de las asociaciones entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales pertinentes en las operaciones de mantenimiento de la paz”.

En cuanto a la cooperación y el apoyo financieros, en la resolución se reconoce que, a la hora de llevar a cabo de manera eficaz su mandato de mantenimiento de la paz y la seguridad regionales, algunas organizaciones regionales, especialmente la Unión Africana,

enfrentan el gran escollo de no contar con unos recursos previsibles, sostenidos y flexibles. Por lo tanto, Rwanda celebra las medidas adoptadas por el Presidente de la Comisión de la Unión Africana para generar recursos procedentes de los Estados miembros de la Unión Africana a fin de respaldar sus actividades de apoyo a las operaciones de mantenimiento de la paz, pero también instamos a los asociados externos a que se planteen seriamente de qué modo pueden prestar asistencia a las organizaciones regionales.

En concreto, se deben tener en cuenta las conclusiones que figuran en el informe conjunto de 2008 de la Unión Africana y las Naciones Unidas sobre las operaciones de la Unión Africana para el mantenimiento de la paz, conocido también como el informe del grupo Prodi (véase S/2008/813), que estableció que una modalidad de apoyo a una operación de mantenimiento de la paz que se transferirá a las Naciones Unidas debe estar patrocinada por las Naciones Unidas desde el principio, mediante contribuciones prorrateadas por un período de seis meses antes de su transferencia a las Naciones Unidas. Ello realmente permitiría limitar la financiación insuficiente y una capacidad imprevisible de recursos. Actualmente, la Unión Africana participa activamente en operaciones de mantenimiento de la paz establecidas por un mandato del Consejo de Seguridad y que han pasado a ser operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz o están atravesando el proceso de transición.

Hoy damos un paso más hacia adelante para estructurar y formular mejor la distribución de la carga entre los Estados africanos, las organizaciones y los asociados regionales y subregionales, incluidas la Unión Africana, la Unión Europea y las Naciones Unidas. La resolución 2167 (2014) y el debate de hoy muestran la decisión de la comunidad internacional de establecer marcos más predecibles y relaciones operativas a la hora de integrar las operaciones de mantenimiento de la paz. Debemos ayudarnos los unos a los otros para fomentar nuestras capacidades únicas con el fin de poder forjar conjuntamente un sistema de seguridad colectiva en aras de un mundo más seguro y protegido.

Reanudo ahora mis funciones de Presidente del Consejo de Seguridad.

Tienen ahora la palabra los miembros del Consejo.

**Sra. Power** (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General; al Vicesecretario General del Servicio Europeo de Acción Exterior, Sr. Popowski; y al Observador Permanente de la Unión Africana ante las Naciones Unidas, Sr. António.

Le doy las gracias, Embajador Gasana, por haber convocado y enmarcado el debate de hoy, el cual no podría ser más oportuno. Rwanda sabe de lo que habla. Los rwandeses entienden la importancia de que las operaciones de mantenimiento de la paz se lleven a cabo apropiadamente, habiendo experimentado las consecuencias catastróficas que puede tener su fracaso.

Cuando estamos reunidos aquí hoy, las organizaciones regionales cobran un papel cada vez más relevante que antes en la esfera del mantenimiento de la paz, especialmente en África. Estas han demostrado que pueden actuar de forma rápida y ágil para responder a graves situaciones de crisis. Han estado dispuestas a asumir sólidos mandatos de protección. Como hemos visto tan solo en los últimos 18 meses, la Unión Africana y la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental se han desplegado para hacer frente a las urgentes crisis acuciantes en Malí y en la República Centroafricana.

Cuando los países africanos se reunieron en 2002 para formar la nueva Unión Africana, decidieron que no querían ser nunca más espectadores de las atrocidades que estaban teniendo lugar en su continente. Rehusaron aceptar los argumentos de los que tildaron dicha violencia de algo endémico de África, de que su recién creada Unión no tenía la capacidad o la autoridad para detenerla y de que intervenir no redundaba en su interés colectivo. Sabían que esas atrocidades podían ser detenidas, y que tenían el poder y la responsabilidad de hacerlo. Por ello, consagraron el compromiso de no ser indiferentes en la propia Carta que establece su nueva Unión. Se comprometieron a no cerrar los ojos ante las atrocidades.

No solo tiene la Unión Africana el derecho de intervenir ante atrocidades, sino que cualquier miembro puede solicitar una intervención cuando dichos terribles actos tienen lugar. La Carta de la Unión Africana consagra por escrito el consenso de que los vecinos, las regiones y toda la comunidad internacional tienen gran interés en la seguridad y la estabilidad de los países en conflicto. En cada región del mundo, hemos presenciado conflictos que no respetan fronteras, especialmente cuando son atizados por grupos que atacan a civiles y siembran el terror. Hacer caso omiso de estos conflictos puede ser devastador no solo para los países y las regiones en los que tienen lugar, sino también para todos nosotros.

Para que los mandatos protejan a los civiles de forma eficaz, deben ser fortalecidos, y el fortalecimiento es clave para la disuasión. Los caudillos y los militantes se percatan de la voluntad de los efectivos de mantenimiento de la paz de actuar o de estar preparados para

hacerlo. El incumplimiento del compromiso de proteger a los civiles en una misión puede menoscabar la legitimidad de todas las demás. Por ello es tan preocupante que, según un informe de marzo (A/68/787) de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna de las Naciones Unidas, sistemáticamente las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz no hayan utilizado la fuerza para proteger a la población civil que es objeto de ataques, a pesar de los mandatos en virtud de los que operan. De los 507 ataques contra civiles que examinó desde 2010 hasta 2013, la Oficina de Servicios de Supervisión Interna comprobó que las misiones de mantenimiento de la paz casi nunca emplearon la fuerza para proteger a los civiles atacados. El Secretario General ha iniciado un examen exhaustivo de las operaciones de mantenimiento de la paz, en el que se debe abordar concretamente ese grave desafío. Ello permitirá extraer lecciones del liderazgo de Rwanda, así como de otros países, como Etiopía y Nepal, en lo que respecta a la protección de los civiles. Los efectivos de Rwanda fueron los primeros en estar presentes sobre el terreno cuando los conflictos se expandieron en la República Centroafricana y en Sudán del Sur. Los rwandeses no solamente se ofrecieron como voluntarios para llevar a cabo misiones complejas y peligrosas, sino que también, debido a su compromiso de proteger a los civiles, las poblaciones de los países donde los rwandeses prestan servicios confían en ellos. Los efectivos de otros países que prestan servicios junto a ellos sacan fuerzas de su fortaleza, y generan temor en los agresores que atacarían a los civiles si ellos no estuvieran presentes.

Reconocemos los numerosos desafíos que plantean los esfuerzos destinados a lograr que las misiones regionales e internacionales funcionen de forma adecuada, a saber, las dificultades de capacitar y equipar a los efectivos, de trasladarlos por vía aérea al teatro de operaciones y de mantener sus líneas de abastecimiento una vez que están allí. Por consiguiente, invertimos mucho en misiones regionales y en la capacidad de los países que aportan contingentes. Los Estados Unidos aportaron más de 500 millones de dólares a la Misión de la Unión Africana en Somalia y 166 millones de dólares en equipos y capacitación para el despliegue de los contingentes africanos en la misión de las Naciones Unidas en Malí, así como apoyo logístico para su predecesora dirigida por la Unión Africana. También proporcionamos hasta 100 millones de dólares para prestar apoyo similar a la Misión Internacional de Apoyo a la República Centroafricana con Liderazgo Africano. Mediante el programa de asistencia y capacitación para nuestras operaciones de emergencia en África, desde 2005 se

ha capacitado a aproximadamente 250.000 efectivos de mantenimiento de la paz de 25 países asociados.

Nuestro apoyo a iniciativas regionales constituye una afirmación clara de nuestro compromiso más amplio de lograr un mantenimiento de la paz más eficaz, al igual que nuestras asociaciones con países que aportan contingentes a misiones decisivas. La semana próxima, el Presidente Obama se reunirá con Jefes de Estado africanos en la Cumbre de Dirigentes de los Estados Unidos y África que se celebrará en Washington, D.C., para examinar la forma en que los Estados Unidos pueden profundizar su asociación con países que aportan contingentes tanto a las Naciones Unidas como a las operaciones regionales de mantenimiento de la paz y la manera en que nosotros, junto con otros asociados, podemos ayudarlos a encarar los retos operativos persistentes.

Dicha cooperación regional redundará en interés de todos. Principalmente, redundará en interés de los civiles amenazados por conflictos violentos. Redundará en interés de las Naciones Unidas porque los efectivos regionales de mantenimiento de la paz a menudo sientan las bases para los esfuerzos multidimensionales de mantenimiento de la paz que realizan las Naciones Unidas y promueven los principios fundamentales de la Carta de las Naciones Unidas. Redundará en beneficio de los países que envían contingentes, cuya estabilidad se ve realzada por la inversión en capacitación y equipos que implican dichas intervenciones y deriva de su desempeño de una función tendiente a impedir que los conflictos mortíferos se propaguen a través de las fronteras.

Los perpetradores de atrocidades habitualmente ponen a prueba los límites de los efectivos de mantenimiento de la paz. Cuando comenzaron las primeras matanzas en Rwanda, en la primavera de 1994, el Comandante de la Fuerza de las Naciones Unidas que estaba allí en ese momento, Sr. Romeo Dallaire, solicitó refuerzos. Envío un cablegrama a la Sede de las Naciones Unidas y dijo que él podía hacer más. Dijo que necesitaba más efectivos y que estos estuvieran mejor capacitados. Reconoció que si él hubiera podido enviar un mensaje claro desde el principio, se podría haber evitado una matanza a gran escala.

Las organizaciones regionales han demostrado que no solo pueden hacer más, sino que también están dispuestas a esforzarse más. Cuando estas logran avanzar, no solo la población que ellas protegen se beneficia de una paz y una estabilidad mayores, sino que todos nos beneficiamos. En aras de la paz y la seguridad regionales e internacionales, y de los numerosos civiles que se encuentran en situación de riesgo, les debemos nuestro pleno apoyo.

**Sir Mark Lyall Grant** (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le doy las gracias por haber convocado este debate público oportuno. Una de las cuestiones estratégicas más importantes que afronta el Consejo de Seguridad es su relación con las organizaciones regionales. Dichas relaciones evolucionan constantemente. Agradecemos a Rwanda esta oportunidad para evaluar las asociaciones en el mantenimiento de la paz, reflexionar sobre los progresos que hemos realizado y anticipar los retos que tenemos por delante. Doy las gracias al Secretario General y a los oradores de la Unión Europea y la Unión Africana por sus contribuciones de esta mañana.

Los fundadores de las Naciones Unidas originalmente previeron la posibilidad de establecer un ejército permanente de las Naciones Unidas. Eso demostró ser poco realista. Sin embargo, la necesidad de desplegar con rapidez efectivos capacitados, equipados y financiados de manera suficiente ha aumentado considerablemente desde 1945. Ante la multitud de conflictos en África, las Naciones Unidas han pasado a ser un asociado decisivo del continente africano. En respuesta a eso, se desarrolló el concepto de soluciones africanas para los problemas africanos. El Reino Unido celebra la aspiración que sustenta esa máxima.

Esas asociaciones han implicado muchas ventajas para los esfuerzos en favor de la paz y la seguridad regionales e internacionales. En el último decenio, se desplegaron diez misiones regionales y de la Unión Africana. Las contribuciones de África a las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz han aumentado de aproximadamente 10.000 efectivos en 2003 a más de 30.000 efectivos en 2013. La Fuerza Africana de Reserva se ha desarrollado y ha logrado hitos notables, incluido un programa continental de capacitación anual. También se han alcanzado progresos adecuados en el desarrollo de una fuerza de reacción rápida dentro del marco de la Fuerza Africana de Reserva.

Los efectivos de las misiones dirigidas por África a menudo demuestran el tipo de mantenimiento de la paz proactivo que se requiere en los entornos modernos de alto riesgo. Tengo presente, en particular, a los efectivos desplegados en la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM) y en la Misión Internacional de Apoyo a la República Centrafricana con Liderazgo Africano (MISCA). Dichos efectivos tienen la actitud y las aptitudes necesarias para proteger con eficacia a los civiles sobre el terreno que colaboran con obstruccionistas.

No obstante, todavía se debe avanzar en el desarrollo por la Unión Africana y otras organizaciones regionales

de políticas, directrices y capacitación en esferas decisivas, como la protección de los niños y la prevención de la violencia sexual y la violencia por motivos de género. Acogemos con sumo beneplácito el marco de cooperación suscrito entre la Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia Sexual en los Conflictos y la Unión Africana a principios de este año. Eso demuestra un verdadero compromiso con el desarrollo de normas y prácticas, e instamos a que se aplique con rapidez.

Después de haber destacado algunos buenos progresos, deberíamos también reflexionar sobre dos desafíos importantes que ponen en peligro el suministro de efectivos de rápido despliegue y capacitados, equipados y financiados adecuadamente.

En primer lugar, los recursos financieros plantean un gran problema. Una limitación importante de la capacidad de África en materia de paz y seguridad es la falta de acceso a una financiación suficiente, oportuna y previsible para las operaciones de mantenimiento de la paz. Esa limitación obstaculiza las misiones de la Unión Africana y también las actividades de las comunidades económicas regionales. La abrumadora dependencia de la Unión Africana en sus asociados externos para su presupuesto operativo constituye una limitación considerable en la formulación de soluciones africanas. Esa cuestión se plantea con mayor frecuencia en el programa de África y, como se reitera en la resolución 2167 (2014), aprobada hoy, los órganos regionales tienen la responsabilidad de garantizar los recursos humanos, financieros, logísticos y otros recursos para sus organizaciones.

Ante la ausencia de una solución inmediata, al Reino Unido le complace que la Unión Europea haya podido ser un asociado que prestara apoyo tanto a la AMISOM como a la MISCA por conducto del Mecanismo para la Paz en África. Sin embargo, eso no puede prolongarse para siempre. Deben encontrarse mejores medios de financiación de las operaciones de paz africanas y establecerse arreglos financieros más sostenibles. Si las naciones africanas consideran con seriedad la necesidad de asumir una mayor responsabilidad para resolver los problemas del continente, necesitan estar preparadas para dedicar una mayor cantidad de sus propios recursos a la tarea.

En segundo lugar, la transición de las misiones africanas a operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz plantea una serie de dificultades. En Malí observamos el fracaso de desplegar elementos facilitadores decisivos con anticipación al despliegue de los efectivos y la incapacidad de aumentar el

número de efectivos desplegados o de desplegarlos a un ritmo adecuado. Debemos tener en cuenta esas lecciones en la República Centroafricana, donde se vislumbran las dificultades que se afrontarán el 15 de septiembre en la fecha de transferencia de responsabilidades a la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana. Por consiguiente, acogemos con beneplácito la solicitud que figura en la resolución 2167 (2014) de que se realice un examen completo de las experiencias adquiridas en ambas transiciones. Las dificultades de convertir una misión de la Unión Africana en una misión de las Naciones Unidas todavía quedan por resolverse.

Mirando más allá de la Unión Africana, el Reino Unido también encomia la cooperación cada vez mayor establecida entre la OTAN y las Naciones Unidas para el intercambio de doctrinas, capacitación y mejores prácticas. El modelo tradicional de mantenimiento de la paz de una fuerza de interposición se ha transformado en un modelo más multidimensional, a menudo con la protección de los civiles como elemento central. La Secretaría debería seguir forjando vínculos estrechos con las organizaciones que puedan y estén dispuestas a compartir sus conocimientos especializados y ventajas comparativas.

Deseo poner de relieve dos aspectos importantes de la resolución que se aprobó hoy. El primer aspecto es el examen amplio de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz que el Secretario General anunció en junio y al que se refirió esta mañana. La relación con las organizaciones regionales será sin lugar a dudas un elemento fundamental de ese examen. Animamos al Secretario General a que sea enérgico en su visión, velando a la vez por que se obtengan logros concretos para el mantenimiento de la paz. En particular, debemos evaluar desde el punto de vista estratégico cuáles de los siete modelos diferentes de mantenimiento de la paz que utilizan actualmente las Naciones Unidas son más adecuados para un objetivo determinado y asegurarnos de utilizarlos en las circunstancias apropiadas.

En tercer lugar, me complace constatar que se alienta una mayor colaboración entre el Equipo de Apoyo al Mantenimiento de la Paz de la Unión Africana dentro del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y la Oficina de las Naciones Unidas ante la Unión Africana. Las alianzas deben ser operacionales, además de estratégicas.

Por último, quisiera concluir rindiendo homenaje a los hombres y mujeres que prestan servicio bajo todas las insignias en operaciones de paz y seguridad. Son

las personas que conforman las fuerzas de las Naciones Unidas, la Unión Africana, la Unión Europea y otras misiones regionales. Demuestran a diario la importancia de trabajar en estrecha colaboración para mantener la paz y la seguridad en los lugares más peligrosos. No hay que olvidar jamás los riesgos a los que se exponen para hacer de nuestro mundo un lugar más seguro.

**Sr. Churkin** (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Sr. Presidente: Le damos las gracias por haber organizado el debate público de hoy. También damos las gracias al Secretario General por su declaración tan informativa. Hemos escuchado atentamente a los representantes de la Unión Africana y la Unión Europea.

En los últimos años, el Consejo de Seguridad ha señalado reiteradamente la necesidad de intensificar la cooperación práctica con organizaciones regionales y subregionales en el ámbito del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. El debate de hoy confirma de nuevo la importancia que el Consejo confiere a la tarea de desarrollar enfoques colectivos para dar forma a estrategias eficaces para la prevención y la solución de conflictos. Nuestra posición es que la cooperación de ese tipo debe basarse en la Carta de las Naciones Unidas, en concreto en su Capítulo VIII.

No cabe ninguna duda de que las organizaciones regionales y subregionales conocen mejor las situaciones que se dan en su región. Sus mecanismos de prevención y mantenimiento de la paz están adaptados más específicamente a la realidad sobre el terreno. Esas ventajas comparativas, sumadas al carácter universal de las Naciones Unidas y su legitimidad internacionalmente reconocida, encierran un potencial único en materia de mantenimiento de la paz. También es importante que los asociados actúen de manera armoniosa, sin duplicar esfuerzos ni crear obstáculos innecesarios en su labor, que debe centrarse en la búsqueda de enfoques políticos y diplomáticos a la solución de conflictos.

En el transcurso de la larga historia de cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales en materia de mantenimiento de la paz, hay muchos ejemplos excelentes de éxito en diferentes países de todo el mundo. Ese éxito se basa en cumplir tareas realistas con el apoyo de recursos humanos y materiales suficientes. Un imperativo muy importante para cumplir esas tareas es el respeto de los principios básicos del mantenimiento de la paz, a saber, el consentimiento del país anfitrión, la neutralidad y el uso de la fuerza solo de conformidad con un mandato. Apartarse de esos principios y centrarse solo en

medidas de coerción podría desestabilizar la situación e incluso generar antagonismo en la población local.

La colaboración entre la Organización y las organizaciones regionales se basa en el hecho reconocido de que el Consejo de Seguridad tiene la responsabilidad principal de mantener la paz y la seguridad internacionales. Ello significa ante todo que el Consejo debe autorizar y supervisar las operaciones de mantenimiento de la paz de una región o una coalición. Sin embargo, no debemos olvidar la necesidad de que el Consejo rinda cuentas. La evaluación de la Organización por parte de expertos podría resultar muy útil para planificar y llevar a cabo operaciones regionales y fomentar una estructura de mando apropiada.

La Unión Africana desempeña una función especial en la red tradicional de asociados de las Naciones Unidas. La amplia experiencia y la cooperación respetuosa entre las dos organizaciones en diferentes ámbitos es una excelente guía para otras organizaciones regionales a la hora de establecer un paradigma de cooperación eficaz. Recalamos el éxito de los esfuerzos de ambas organizaciones en Darfur, Somalia y el conflicto inter-sudanes. Es importante continuar intensificando la coordinación en Sudán del Sur, la República Centroafricana y Malí. Recuerdo que, durante la Presidencia rusa del Consejo de Seguridad en junio, celebramos una reunión tradicional muy útil en Nueva York con nuestros colegas del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana.

Valoramos la experiencia adquirida en la alianza de trabajo entre las Naciones Unidas y la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental. Esa organización ha demostrado ser un asociado con el que las Naciones Unidas pueden contar para resolver conflictos en la subregión. Consideramos que la cooperación con la Unión Europea y el apoyo financiero que proporciona también aportan un valor añadido. También presenta un gran potencial la cooperación entre las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes, así como las oportunidades idóneas de ampliar el contacto con organizaciones que se están desarrollando dinámicamente, como la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños y la Unión de Naciones Suramericanas.

Tampoco convendría que perdiéramos de vista la importancia de la cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva y la Organización de Cooperación de Shanghai, que en todo el mundo se están granjeando un reconocimiento cada vez mayor en el mantenimiento de la paz y la seguridad. También consideramos que existen buenas

oportunidades de cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva en el mantenimiento de la paz, lo cual ha quedado reflejado en la resolución 2167 (2014), que se acaba de aprobar. En el marco de la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva, se ha emprendido una labor considerable para reforzar el potencial de mantener la paz, en particular en el marco de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Además, la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva está cooperando activamente en la reconstrucción del Afganistán después del conflicto y en la lucha contra la amenaza terrorista procedente de ese país.

Seguimos siendo partidarios de una cooperación más estrecha entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales a tenor del Capítulo VIII de la Carta para promover los objetivos de la Organización en materia de mantenimiento de la paz. Esperamos que el debate de hoy confiera un impulso adicional al proceso de mejora de la cooperación que desde hace mucho tiempo existe entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y las normas del derecho internacional.

Para concluir, quisiéramos dar las gracias a la delegación de Rwanda por la eficacia con que ha coordinado el proceso de preparación del proyecto de resolución del Consejo de Seguridad que hemos aprobado en la sesión de hoy.

**Sr. Liu Jieyi** (China) (*habla en chino*): La delegación china valora sumamente la iniciativa de Rwanda de convocar el debate público de hoy. Doy las gracias al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, por su exposición informativa. También he escuchado detenidamente las declaraciones formuladas por los representantes de la Unión Europea y la Unión Africana.

Las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, habiendo sido una herramienta importante para la Organización a la hora de velar por la paz y la seguridad internacionales durante más de seis décadas, han contribuido considerablemente a solucionar conflictos y controversias y a restablecer y consolidar la paz. En los últimos años, las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales como la Unión Africana han reforzado cada vez más su cooperación en el mantenimiento de la paz al amparo del Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas y han dado resultados positivos y contrastados en operaciones de mantenimiento de la paz en el Sudán, Darfur, Somalia, Malí, la República Centroafricana y Sudán del Sur. Esa

cooperación es un avance importante en cuanto a los mecanismos internacionales de seguridad colectiva del mundo actual. Es además uno de los medios cada vez más eficaces para distender conflictos y mantener la paz y la estabilidad en África y en el mundo en general.

Por otro lado, también debemos reconocer que los distintos tipos de amenazas y desafíos a la seguridad que existen en África están interrelacionados y que la situación de seguridad en ese continente sigue siendo muy precaria. Las actividades de las organizaciones regionales en favor del mantenimiento de la paz, como la Unión Africana, se ven limitadas por sus recursos humanos, materiales y financieros. Las Naciones Unidas deben fortalecer aún más su cooperación con las organizaciones regionales, como la Unión Africana, en la planificación estratégica y el despliegue de las operaciones de mantenimiento de la paz y en sus comunicaciones y su coordinación, con el fin de apoyar de manera eficaz a las organizaciones regionales africanas en sus esfuerzos por mantener la paz y la seguridad regionales.

Quisiera poner de relieve las cuatro observaciones siguientes. En primer lugar, las Naciones Unidas y las organizaciones regionales, como la Unión Africana, deben guiarse por la Carta de las Naciones Unidas en el fortalecimiento de su cooperación en el ámbito del mantenimiento de la paz. El Consejo de Seguridad tiene la responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales, pero la Unión Africana y otras organizaciones regionales también pueden desempeñar un papel interponiendo sus buenos oficios para mediar en los conflictos y el despliegue para el mantenimiento de la paz. Las operaciones de mantenimiento de la paz de las organizaciones regionales con mandato del Consejo de Seguridad deben reflejar plenamente los propósitos y principios de la Carta. Sus medidas coercitivas deben atenerse estrictamente a los mandatos conferidos por el Consejo de Seguridad y adherirse a los principios básicos de las operaciones de mantenimiento de la paz.

En segundo lugar, las Naciones Unidas y las organizaciones regionales deberían reforzar su coordinación a fin de aprovechar plenamente sus ventajas respectivas, y así crear sinergias. Muchos de los problemas de África son muy complicados. Las organizaciones regionales, como la Unión Africana, que se estableció en África y está dirigida por los africanos, tienen ventajas regionales, históricas y culturales singulares en cuanto a la mediación de conflictos y al mantenimiento de la paz. Los problemas africanos complejos deben resolverse caso por caso. Las Naciones Unidas y las organizaciones regionales, como la Unión Africana, deben estudiar la

manera de fomentar diversos mecanismos prácticos de coordinación y cooperación sobre la base de la igualdad de trato y la complementariedad, con el fin de fortalecer la coordinación y cooperación en la planificación estratégica, el despliegue, la gestión logística y el apoyo a las operaciones de mantenimiento de la paz. De esta manera, se puede mejorar la eficiencia y los resultados de las operaciones de mantenimiento de la paz.

En tercer lugar, el fortalecimiento del fomento de la capacidad en el mantenimiento de la paz debe ser una esfera prioritaria de la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales, como la Unión Africana. Las Naciones Unidas y la comunidad internacional deben responder con dinamismo a las exigencias legítimas de las organizaciones regionales, como la Unión Africana, y proporcionar más apoyo a las organizaciones regionales y subregionales africanas en la capacitación de efectivos de mantenimiento de la paz, la creación de mecanismos, la asistencia logística y la gestión de recursos. También debemos explotar modalidades prácticas de cooperación financiera y técnica para que podamos desempeñar el papel que nos corresponde a la hora de movilizar a la comunidad internacional en apoyo del fomento de la capacidad de la Unión Africana.

En cuarto lugar, debemos resumir nuestra experiencia y las lecciones aprendidas para responder de manera apropiada a los desafíos que se enfrentan en las transiciones de las operaciones de mantenimiento de la paz de las organizaciones regionales a las Naciones Unidas. Desde el año pasado, las operaciones de mantenimiento de la paz en Malí y la República Centroafricana se han trasladado a las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Han surgido numerosos retos en la transición de las operaciones, las comunicaciones con los países que aportan contingentes y el apoyo logístico. Esperamos que las Naciones Unidas escuchen las opiniones y las propuestas de las organizaciones regionales, como la Unión Africana, sobre cuestiones relacionadas con la transición y respondan de manera positiva a las preocupaciones de África, con el fin de crear condiciones propicias que faciliten una transición sin contratiempos de las operaciones de mantenimiento de la paz de las organizaciones regionales africanas a las Naciones Unidas.

China felicita y apoya a las organizaciones regionales, como la Unión Africana, en sus esfuerzos por desempeñar un papel importante en los asuntos de paz y seguridad en África. China siempre ha hecho una contribución activa con acciones concretas en el ámbito del mantenimiento de la paz y la estabilidad en África. China ha apoyado de manera vigorosa las operaciones

de mantenimiento de la paz en África, y ha participado activamente en ellas. De la República Democrática del Congo a Liberia, de Malí al Sudán, cerca de 2.000 efectivos chinos de mantenimiento de la paz participan en siete operaciones de mantenimiento de la paz en África.

Durante su visita a África el año pasado, el Presidente de China, Sr. Xi Jinping, presentó el concepto de la sinceridad, la honestidad, la bondad y la integridad en el desarrollo de nuestra relación con África. En mayo, el Primer Ministro del Consejo de Estado de la República Popular China, Sr. Li Keqiang, visitó la sede de la Unión Africana, donde ambas partes firmaron una declaración conjunta sobre el fortalecimiento ulterior de una cooperación amistosa en materia de paz y seguridad. China concede gran importancia a sus relaciones con África, y apoyará activamente a las organizaciones regionales, como la Unión Africana, en sus esfuerzos por mantener la paz y la estabilidad en África. China dará seguimiento con empeño a su asociación con África en el ámbito de la paz, la seguridad y la cooperación, como parte de los esfuerzos por ayudar al continente a fomentar sus capacidades de mantenimiento de la paz.

Junto con la comunidad internacional, China desempeñará un papel constructivo en el fortalecimiento de la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales, como la Unión Africana, en el mantenimiento y en la promoción conjunta de la paz y el desarrollo en África.

**Sra. Murmokaitė** (Lituania) (*habla en inglés*): Al igual que los demás oradores, agradezco a la delegación de Rwanda que haya organizado este oportuno debate sobre las Naciones Unidas y su asociación con las entidades regionales, con especial hincapié en África. Las organizaciones regionales y subregionales de África han participado activamente en la búsqueda de soluciones para los conflictos en el continente, y en los últimos años su cooperación con las Naciones Unidas y otros asociados regionales, como la Unión Europea, ha evolucionado notablemente.

También quisiera dar las gracias al Secretario General y a los representantes de la Unión Africana y la Unión Europea por sus exposiciones informativas. Acogemos con beneplácito la aprobación por unanimidad de la resolución 2167 (2014) relativa a las asociaciones regionales en el mantenimiento de la paz, y valoramos los esfuerzos que ha desplegado la Presidencia de Rwanda al frente de las negociaciones.

Lituania se adhiere a la declaración formulada en nombre de la Unión Europea.

Ya sea mediante el despliegue de tropas, la prestación de apoyo logístico y financiero, o la labor codo a codo en el cumplimiento de los mandatos multidimensionales, hoy la participación de los agentes regionales y subregionales es una parte indispensable y cada vez más habitual de las operaciones modernas de mantenimiento de la paz. Con frecuencia, las operaciones regionales de mantenimiento de la paz ofrecen plazos para un despliegue rápido y el número de efectivos que tanto se necesita, lo cual literalmente puede marcar la diferencia entre la vida y la muerte. Esta participación fortalece la titularidad regional de los esfuerzos en pro de la paz, y fortalece el compromiso permanente de los países de la región, que comparten un marcado interés en la sostenibilidad y el éxito de las actividades de mantenimiento de la paz.

La participación de los agentes regionales o subregionales, como se señala en la nota conceptual de la Presidencia (S/2014/478, anexo), permite entender mejor el contexto y las causas profundas de un conflicto específico, permitiéndonos así abordar la situación de manera más concreta y eficaz. La participación activa de la Unión Africana, así como de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD), la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo y la Comunidad Económica de los Estados de África Central con las Naciones Unidas para lograr la paz en las zonas desgarradas por los conflictos es prueba de ello.

Estas organizaciones, en estrecha cooperación con las Naciones Unidas y otros agentes regionales, desempeñan una función esencial en el mantenimiento de la paz, así como en los esfuerzos de mediación fundamentales en tiempos de crisis. El papel de la IGAD en el caso de Sudán del Sur, es un excelente ejemplo entre muchos. En el caso de Malí, una vez más, una serie de agentes regionales, incluidas la Unión Africana, la CEDEAO, la Unión Europea y otros, han participado constantemente en la búsqueda de soluciones duraderas.

Las asociaciones regionales, sin embargo, no son inmunes a los principales obstáculos que enfrentan las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en general, incluidos la claridad del mandato, las deficiencias en materia de capacidad y capacitación, las dificultades logísticas, la falta de elementos de apoyo esenciales, o una coordinación insuficiente entre los componentes de la misión. Por tanto, una estrecha cooperación, la coordinación y las sinergias entre los agentes regionales y las Naciones Unidas desempeñan un papel esencial para garantizar el éxito

de la misión. Por ello, es fundamental aprovechar y aplicar las lecciones extraídas de estas actividades conjuntas en aras de la eficacia y el éxito de la misión. Como se desprende de la evaluación de las misiones existentes en que participan las Naciones Unidas y los componentes regionales, hasta la fecha, la experiencia adquirida, aunque en general es positiva, sin duda ofrece margen para introducir mejoras.

La Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID) es un caso importante en cuanto a las lecciones aprendidas. En 2008 la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur sustituyó a la operación de la Unión Africana, con el objetivo de fortalecer la protección de los civiles y apoyar el proceso de paz en general desplegando más contingentes y aumentando los recursos financieros dedicados a esta tarea. Seis años más tarde, es la segunda mayor misión de las Naciones Unidas, con un personal de casi 23.000 miembros, y también la más cara, con un costo de 1.300 millones de dólares al año, lo cual generó críticas desde diversos frentes.

Aunque no cabe duda de que la UNAMID ha tenido efectos positivos en la situación en Darfur, también ha sufrido una serie de problemas, como un gran número de bajas entre el personal de mantenimiento de la paz, la falta de cooperación por parte del Gobierno del país anfitrión y la escasez crónica de material y facilitadores, así como deficiencias de capacidad y problemas de coordinación interna.

Su historial de protección de la población civil ha sido objeto de críticas. La Oficina de Servicios de Supervisión Interna la describió como “sumamente ineficaz” y “por lo general pasiva”, mientras que otros informes ponen de manifiesto su negativa a denunciar los abusos de los derechos humanos, y la participación del Gobierno de Jartum en el apoyo a los grupos armados. Estos hechos han suscitado una seria reflexión sobre el futuro de la misión y la reorientación de su mandato, que espero se traduzcan en una aplicación más eficaz de este último. En ese sentido, esta misión en particular podría servir de lección en el futuro para que las nuevas misiones puedan evitar algunas de las dificultades que ha tenido que afrontar la UNAMID.

La Misión de la Unión Africana en Somalia, que cuenta con el apoyo logístico y financiero de las Naciones Unidas, la Unión Europea y otros asociados, ha sido fundamental para hacer avances considerables contra los militantes de Al-Shabaab. El hecho de pasar de mantener una postura esencialmente defensiva a dirigir

una ofensiva contra los militantes fue posible en gran parte gracias al aumento del número de efectivos y, lo que más importante, la voluntad de los principales países que aportan contingentes para ejecutar el mandato con firmeza.

Hay que afianzar los logros militares contra Al-Shabaab estableciendo una gobernanza local eficaz y haciendo frente a las necesidades de seguridad y económicas de la población. Esa enorme tarea la continuarán llevando a cabo una serie de entidades del sistema de las Naciones Unidas, así como otras iniciativas regionales como las de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo y la misión de la UE, que proporciona capacitación a las Fuerzas Armadas Nacionales de Somalia, en particular sobre la protección de los civiles, el derecho internacional humanitario y los derechos humanos.

En cuanto a la República Centroafricana, la entrada en escena de la Misión de la Unión Africana para la Consolidación de la Paz en la República Centroafricana impidió que se cometieran atrocidades aún mayores. Su sucesora, la Misión Internacional de Apoyo a la República Centroafricana con Liderazgo Africano (MISCA), en cooperación con la Operación Sangaris francesa, tuvo un papel fundamental en la protección de los civiles y el restablecimiento de la seguridad básica. En vista de la complejidad de las tareas que quedan por realizar, a mediados de septiembre la MISCA se transformará en una operación de las Naciones Unidas para aprovechar la experiencia de las Naciones Unidas en el despliegue de operaciones multidimensionales encaminadas a abordar las causas profundas del conflicto. La labor conjunta de las Naciones Unidas y la Unión Africana en la República Centroafricana se seguirá complementando con una fuerza de la Unión Europea destinada a garantizar la seguridad en la zona de Bangui.

Estos son solo algunos ejemplos de misiones de mantenimiento de la paz, que son cada vez más complejas y multidimensionales ya que cuentan con la participación de organismos regionales, cada una de las cuales nos aporta unas lecciones concretas para las futuras misiones del mismo tipo. Un elemento clave es avanzar en la planificación cooperativa y celebrar consultas tempranas para definir los tipos de misiones, los objetivos políticos estratégicos, el estado final deseado, los calendarios provisionales y las estrategias de salida. Es esencial proporcionar una capacitación adecuada a los efectivos, especialmente a medida que los mandatos se vuelven más sólidos, sobre la tarea fundamental de proteger a la población civil, así como sobre el derecho internacional humanitario y las normas de derechos

humanos. La formación relativa a las cuestiones de género, la protección de las mujeres y los niños en los conflictos armados y la lucha contra la violación como arma de guerra debe seguir siendo el núcleo de toda formación para el mantenimiento de paz.

Para mejorar el funcionamiento de las Naciones Unidas y las asociaciones regionales, hay que establecer las ventajas comparativas y las necesidades de todos los agentes, definir claramente los mandatos y las responsabilidades, crear las estructuras de mando y control y asegurar los recursos. Tal y como se señala en el documento conceptual, conviene mejorar los actuales procesos de planificación de los asociados regionales en África. Para ello, la Unión Europea, por medio del componente de fomento de la capacidad de su Fondo de Apoyo a la Paz para África, está trabajando para aumentar la capacidad de la Unión Africana y de las comunidades económicas regionales para planificar y ejecutar las operaciones de paz.

Sin embargo, también somos conscientes de que por más eficaz que pueda ser la cooperación para el mantenimiento de la paz, esta tiene un límite. Por más eficaz que sea una operación de mantenimiento de la paz y por mejor coordinada que esté, es necesario hacer esfuerzos más amplios, como poner fin a la impunidad, poner en marcha procesos en materia de justicia y reconciliación, fortalecer el estado de derecho, consolidar las instituciones, afianzar la buena gobernanza y establecer un marco de derechos humanos, así como crear un sólido marco para el desarrollo económico a largo plazo.

Si bien esos procesos de consolidación de la paz los pueden poner en marcha las Naciones Unidas y los agentes regionales, su continuidad en el tiempo solo se podrá asegurar si se desarrollan las capacidades nacionales y se garantiza la titularidad nacional de los procesos. Con el objetivo de ayudar a desarrollar dichas capacidades nacionales, la Unión Europea ha establecido una serie de misiones de entrenamiento militar y civil en África y en otros lugares, trabajando en ámbitos que abarcan desde la mejora de la seguridad fronteriza y las capacidades marítimas hasta la lucha contra el terrorismo y la delincuencia organizada.

Lituania se enorgullece de contribuir a esa labor, por ejemplo, en Malí, donde nuestros asesores militares participan en la misión de entrenamiento de la Unión Europea destinada a mejorar la capacidad militar de las Fuerzas Armadas de Malí. En 2013, Lituania también envió contingentes a la Operación Atalanta de la Unión Europea contra la piratería. Ahora estamos participando

en la operación Ocean Shield de la OTAN para combatir la piratería en el Cuerno de África. En todos los casos, apreciamos el valor y la eficacia de la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales. Una vez más, damos gracias a la Presidencia de Rwanda por habernos brindado hoy la oportunidad de examinar los logros en esta materia, así como las preocupaciones, sobre todo en vista del examen más amplio que ha anunciado el Secretario General.

Para concluir, quisiera expresar nuestro más profundo agradecimiento y respeto a los miles de hombres y mujeres que conforman el personal de mantenimiento de la paz —militares, policías y civiles— que se dedican a la noble meta de proteger a los demás y que con demasiada frecuencia sacrifican sus vidas en el ejercicio de su deber.

**Sra. Lucas** (Luxemburgo) (*habla en francés*): Deseo dar las gracias a Rwanda por haber organizado este importante debate público bajo su Presidencia. Esta iniciativa ilustra claramente su compromiso como uno de los principales países que aportan contingentes a las misiones de las Naciones Unidas y la Unión Africana, así como su compromiso de aumentar la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales en el ámbito del mantenimiento de la paz. Doy también las gracias al Secretario General, al Observador Permanente de la Unión Africana y al Vicesecretario General del Servicio Europeo de Acción Exterior por sus presentaciones.

La cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales es indispensable para mantener la paz y la seguridad internacionales. Como demuestran los ejemplos de Malí y la República Centroafricana, las organizaciones regionales que actúan en virtud de un mandato de las Naciones Unidas tienen una mayor legitimidad y pueden obtener asistencia de las Naciones Unidas en caso de necesidad. A cambio, las Naciones Unidas pueden aprovechar la experiencia y las capacidades operacionales de las organizaciones regionales.

En el continente africano es donde la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales es más visible y más necesaria. En el Sudán, incluido Darfur y Sudán del Sur, las Naciones Unidas y la Unión Africana están trabajando de la mano. En ese sentido, es importante que el Consejo de Seguridad siga apoyando firmemente la labor de mediación que lleva a cabo el Equipo Especial de Ejecución de Alto Nivel de la Unión Africana. Esperamos que dicho apoyo se pueda poner de manifiesto durante el próximo diálogo con el Presidente Mbeki.

Otro ejemplo de colaboración en Sudán del Sur es que se llegó a un acuerdo para incorporar dentro de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur la fuerza propuesta por la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo para apoyar el mecanismo de supervisión y verificación del Acuerdo de Cesación de Hostilidades.

Para evitar lo peor en la República Centroafricana, la Unión Africana y la Comunidad de Estados de África Central han aunado esfuerzos al crear la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MISCA), con el apoyo del Consejo de Seguridad. La MISCA ha salvado muchas vidas y está preparando el terreno para la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA). Por su parte, Luxemburgo ha hecho una aportación financiera a la Unión Africana para fortalecer la MISCA en su transición hacia la MINUSCA. También participamos en la Fuerza Europea en dicho país, cuyos esfuerzos por consolidar la seguridad en Bangui deberían facilitar esa transición.

Como miembro de la Unión Europea, Luxemburgo acoge con satisfacción la firme alianza entre las Naciones Unidas y la Unión Europea, una alianza que beneficia ante todo a África. La cooperación entre la Unión Europea y las Naciones Unidas abarca la respuesta inmediata a la crisis, las actividades humanitarias y de mantenimiento y consolidación de la paz y la labor a favor del desarrollo. Como ha indicado el Sr. Popowski, las sinergias entre las Naciones Unidas y la Unión Europea sobre el terreno, en el que trabajan codo a codo, son apreciables. Es el caso de la República Centroafricana, pero también el de la República Democrática del Congo, Somalia y Malí, en particular en el ámbito de la reforma del sector de seguridad.

Europa apoya el desarrollo de las capacidades africanas de gestión de crisis mediante el entrenamiento y la provisión de equipo. En 2006 se entrenó a más de 17.000 miembros del personal militar africano con apoyo europeo, algunos de ellos fueron capacitados en Malí y Somalia con instructores de Luxemburgo. El apoyo de la Unión Europea y de sus Estados miembros también se puede ver en sus contribuciones sustantivas a los presupuestos operacionales de las misiones de las Naciones Unidas y africanas, especialmente a través del Mecanismo para la Paz en África.

La presencia de varias operaciones en un mismo teatro de operaciones fortalece la necesidad de coordinación a los niveles político, operacional y financiero.

Dicha coordinación implica intercambios constantes de información y experiencias a todos los niveles de la cadena de mando con el fin de lograr intervenciones más eficaces y eficientes. En ese espíritu, estamos a favor de profundizar la cooperación triangular entre las Naciones Unidas, la Unión Africana y la Unión Europea.

Para concluir, deseo poner de relieve el hecho de que la contribución de las organizaciones regionales es igualmente importante para proteger a los niños en los conflictos armados, ya sea cooperando con la Oficina de la Representante Especial Leila Zerrougui y el UNICEF o elaborando directrices sobre los niños en los conflictos armados, teniendo en cuenta la protección de los niños en la planificación de las operaciones, el entrenamiento del personal o el despliegue de especialistas en materia de protección de los niños sobre el terreno. La resolución 2167 (2014), elaborada por Rwanda, la cual hemos copatrocinado, recalca ese aspecto, con razón.

En la esfera de la protección de los niños en los conflictos armados, al igual que en muchas otras, las Naciones Unidas y las demás organizaciones regionales pueden hacer la diferencia trabajando juntos, de manera complementaria. Como miembro fundador de las Naciones Unidas, de la Unión Europea y de una serie de organizaciones regionales en el continente europeo, Luxemburgo no escatimará esfuerzo alguno para contribuir a ello.

**Sr. Quinlan** (Australia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le doy las gracias por la firme dirección del Consejo de Seguridad este mes y por la importante contribución de su país al mantenimiento de la paz, tarea para la cual la propia historia de Rwanda aporta tanto una profunda empatía como determinación operacional. Asimismo, deseo dar las gracias al Secretario General por su exposición informativa, y al Embajador Tété António y al Sr. Maciej Popowski, por sus observaciones. Quiero igualmente agradecer la función indispensable de la Unión Africana y de la Unión Europea como asociados en nuestros esfuerzos comunes por mantener la paz y la seguridad. Desde luego, nos complació patrocinar la resolución 2167 (2014) de hoy.

La necesidad de contar con una cooperación eficaz entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales es obvia. Ninguna organización puede llevar a cabo por sí sola todas las tareas multifacética necesarias para apoyar y consolidar la paz en todo el mundo.

La cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales forma parte de la esencia del mantenimiento de la paz. Aprovechando sus puntos fuertes únicos y sus beneficios comparativos concretos,

derivados de su profundo conocimiento del contexto local, su comprensión cultural y su autoridad moral, las organizaciones regionales se están desplegando, a menudo como primeros agentes de intervención, en entornos volátiles para proteger a los civiles y salvar vidas. Hemos presenciado eso explícitamente en lugares como Somalia y la República Centroafricana.

En momentos en que el mundo está desgarrado por más crisis simultáneas de paz y seguridad de lo que lo ha estado durante decenios, cuando una cantidad mayor de civiles se ven más amenazados por conflictos que en cualquier otro momento desde la Segunda Guerra Mundial, y cuando, en consecuencia, la necesidad de esfuerzos de mantenimiento de la paz se hace más intensa, debemos redoblar nuestros esfuerzos para potenciar la previsibilidad y la confianza en nuestras asociaciones. Fortaleciendo los mecanismos para entablar un diálogo directo tanto a nivel estratégico como operacional podemos arribar a puntos de vista unificados sobre cuestiones clave de interés mutuo, y, lo que es más importante aún, traducirlos en resultados tangibles sobre el terreno. Esa participación debe basarse en el convencimiento de que no podemos basarnos en una improvisación especial. Debemos elaborar una estrategia más amplia para prever los retos futuros y responder a ellos juntos. Debemos integrar operaciones de mantenimiento de la paz sólidas que tengan en su centro la protección de los civiles.

Sr. Presidente: Como usted señaló, habida cuenta de que en el mantenimiento de la paz participa un número cada vez mayor de organizaciones regionales, debemos seguir tratando de conseguir una mayor coherencia y operabilidad entre ellas, así como una mayor estructura. Es necesario que fortalezcamos la pronta participación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales durante la etapa de planificación y transición de una misión de mantenimiento de la paz.

En nuestra propia región, Australia ha presenciado los beneficios de una cooperación inclusiva y una transición bien planificada entre las misiones de paz regionales, los países de acogida y las oficinas de las Naciones Unidas. Por ejemplo, la firme participación de las organizaciones de asociados regionales en las Islas Salomón y la transición hacia la paz en Timor-Leste después de la reducción de una operación de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y la de la Fuerza Internacional de Estabilización muestran que acuerdos de ese tipo pueden ser realmente decisivos.

Sobre todo, es necesario que mejoremos nuestra capacidad común de despliegue rápido en respuesta a las

crisis que surjan y, de manera crucial, a las que ponen en peligro a los civiles. Ninguna organización ha generado aún una solución duradera para ese reto persistente y cada vez mayor. Acogemos con agrado los progresos que la Unión Africana ha logrado en ese ámbito y el compromiso contraído por los dirigentes africanos de hacer operacional la capacidad africana de respuesta inmediata a las situaciones de crisis. Instamos a todos los Estados Miembros a que apoyen la elaboración de políticas, directrices, doctrinas y formación para la Fuerza Africana de Reserva, como parte de la estructura africana de paz y seguridad.

En la nota conceptual del Presidente (S/2014/478, anexo) para el debate de hoy se pone de relieve con razón la situación en África. Es allí donde se despliegan ocho de cada diez miembros de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y donde se centra gran parte de la atención del Consejo. Asimismo, reconocemos el importante papel que desempeña la Unión Europea, que desde 2003 ha puesto en marcha alrededor de 30 misiones y operaciones de paz que contribuyen a la estabilización y la seguridad, incluidas muchas en África. Australia y la Unión Europea concluirán en breve un acuerdo que proporciona un fundamento jurídico para que Australia participe en las misiones de Política Europea Común de Seguridad y Defensa.

Como se nos recuerda en la resolución 2167 (2014) de hoy, las organizaciones regionales son responsables de proteger sus propios recursos humanos, financieros y logísticos, pero los asociados internacionales deben mejorar la previsibilidad, la sostenibilidad y la flexibilidad de la financiación de las organizaciones regionales que participan en el mantenimiento de la paz en virtud de un mandato de las Naciones Unidas. Al ser así, podemos centrar nuestra atención en mejorar la capacidad de nuestro personal de mantenimiento de la paz y en construir una cultura de eficiencia, responsabilidad y transparencia.

Debemos adoptar tecnologías rentables, con efecto multiplicador, para incrementar las repercusiones del mantenimiento de la paz. Mejorando las normas técnicas de las distintas unidades podemos mejorar la operabilidad entre ellas y estimular la eficacia operacional con un costo relativamente menor.

Asimismo, debemos invertir más en nuestra capacidad para ocuparnos de la prevención de conflictos, la mediación y la consolidación de la paz. Australia hace hincapié en la función esencial, a veces incluso decisiva, de las actividades policiales en las operaciones multidimensionales de mantenimiento de la paz.

Reiteramos que el papel de la mujer en la paz y la seguridad debe integrarse plenamente en todos los mandatos. Sin la participación de las mujeres y las niñas, y sin una concienciación de los efectos que tiene el conflicto para ellas, sencillamente no puede haber una solución duradera para el conflicto.

Para concluir, en los últimos años hemos presenciado un aumento considerable de la demanda respecto del mantenimiento de la paz a medida que las crisis complejas y a menudo simultáneas se han multiplicado en todo el mundo. Podemos esperar que ello aumente; las perspectivas parecen incluso peores. Debemos controlar nuestras fuerzas combinadas para aprovechar al máximo nuestra capacidad a fin de superar esos retos. Es simplemente evidente que las organizaciones regionales necesitan unas Naciones Unidas fuertes, y que las Naciones Unidas necesitan organizaciones regionales fuertes.

**Sr. Mangaral (Chad)** (*habla en francés*): Quisiera felicitar a la Presidencia de Rwanda por haber tomado la iniciativa de convocar este debate público sobre “Las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas: las Naciones Unidas y su asociación con entidades regionales y su evolución”. Asimismo, quisiera dar las gracias al Secretario General Ban Ki-moon, al Sr. Popowski, de la Unión Europea, y al Sr. António, de la Unión Africana, por sus exposiciones informativas.

En mi declaración haré hincapié en la asociación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana. Hay tres esferas principales que quisiera resaltar, a saber, la política, la operacional y la financiera.

En cuanto a la esfera política, a pesar de la primacía del Consejo de Seguridad, las disposiciones del Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas establecen y alientan los acuerdos con las entidades regionales para mantener la paz y la seguridad internacionales. A este respecto, es importante que las Naciones Unidas establezcan y fortalezcan asociaciones con organizaciones regionales y subregionales que sean eficaces.

Acogemos con beneplácito las asociaciones y la colaboración entre las Naciones Unidas y la Unión Africana en lo que atañe al mantenimiento de la paz, a la reunión anual de los miembros del Consejo de Seguridad y de los miembros del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana y las consultas entre la Secretaría de las Naciones Unidas y la Comisión de la Unión Africana a través de sus oficinas respectivas, así como alentamos el intercambio de personal y de conocimientos entre las Naciones Unidas y la Unión Africana en todos los niveles y en todos los ámbitos.

La Unión Africana, sucesora de la Organización de la Unidad Africana, es una organización joven pero comprometida. Es valiente y determinada, tiene capacidad de despliegue rápido y se involucra cada vez más en la lucha por establecer la paz donde no exista, teniendo en cuenta las simetrías lingüísticas, históricas, geográficas y culturales y llegando así a un mejor entendimiento de las realidades sobre el terreno; todo esto es incontestable. A pesar de su falta de recursos financieros, humanos, logísticos y materiales, la Unión Africana ha desplegado una serie de operaciones de mantenimiento de la paz en el continente, especialmente a través de la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán, la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur, la Misión de Observadores Militares de la Unión Africana en Somalia y la Misión Internacional de Apoyo a Malí con Liderazgo Africano, así como la Misión Internacional de Apoyo a la República Centroafricana con Liderazgo Africano. Estas operaciones regionales han contribuido en gran medida a la paz y a la seguridad a nivel internacional.

Debemos recordar que África ocupa un lugar preponderante en el programa de trabajo del Consejo de Seguridad, con 16 operaciones de las Naciones Unidas desplegadas actualmente en el continente. Además, los seis países que figuran actualmente en el programa de la Comisión para la Consolidación de la Paz son africanos. Deberíamos añadir las crisis en la República Centroafricana, Sudán del Sur y África del Norte, especialmente en Libia, así como otras amenazas, tales como el terrorismo, el crimen organizado, el tráfico de todo tipo en la región del Sahel y la piratería marítima en el Golfo de Guinea y a lo largo de la costa somalí. Tantas crisis son una razón más para fortalecer las asociaciones. Las reuniones y las consultas entre la Unión Africana y las Naciones Unidas deberían profundizarse e intensificarse, con un espíritu de respeto mutuo, antes de tomar una decisión importante sobre la paz y la seguridad internacionales y el continente.

Ambas organizaciones pueden y deben mejorar respecto a la prevención y mediación de conflictos, así como en el mantenimiento y consolidación de la paz en África. Pedimos a las Naciones Unidas, y a los asociados bilaterales y multilaterales, que ofrezcan apoyo a la Unión Africana para hacer operacional tan pronto como sea posible su estructura de paz y seguridad, especialmente el proyecto de la Fuerza de Reacción Rápida y el equipo de la Capacidad Africana de Respuesta Inmediata a las Crisis. Con respecto al plan operacional, a pesar de las loables iniciativas, la buena voluntad y la

determinación de la Unión Africana y de otras organizaciones regionales, tales como la Comunidad para el Desarrollo del África Meridional y la Comunidad Económica de los Estados de África Central, para resolver las controversias en el continente, estas organizaciones subregionales todavía enfrentan grandes desafíos con respecto a los recursos, el equipo y la logística.

Las insuficiencias de los Estados africanos y de las organizaciones subregionales y regionales se compensan normalmente con el respaldo de las Naciones Unidas y los asociados bilaterales, que aportan el apoyo que sea necesario, bien sea con envíos aéreos de contingentes o con donaciones de equipos. Podemos atenuar estos problemas mediante la cooperación Sur-Sur e incluso la cooperación interafricana, para fortalecer nuestras propias capacidades con el fin de no depender exclusivamente del apoyo exterior. Del mismo modo, la coordinación, el intercambio de información y la colaboración permiten mejorar la calidad de los análisis de las situaciones, la planificación y aplicación y la conducción de operaciones de mantenimiento de la paz. A ese respecto, valoramos el examen conjunto de las Naciones Unidas y de la Misión de la Unión Africana en Somalia y las misiones de evaluación conjuntas de las Naciones Unidas y la Unión Africana en anticipación a la transferencia de las operaciones de mantenimiento de la paz en África a las operaciones de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz.

Respecto a la esfera financiera, encomiamos las contribuciones de las Naciones Unidas, la Unión Europea, los asociados bilaterales y multilaterales a las operaciones de mantenimiento de la paz. El Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas, el Mecanismo para la Paz en África y las contribuciones voluntarias han sido muy útiles para las operaciones de la Unión Africana para el mantenimiento de la paz a, especialmente para la Misión de la Unión Africana en Somalia. Acogemos la transferencia de la Misión Internacional de Apoyo a Malí con Liderazgo Africano a la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí, y esperamos que en septiembre se produzca la transferencia de la Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana con Liderazgo Africano a la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana.

Con respecto a la AMISOM, es conveniente realizar esfuerzos adicionales para fortalecer la capacidad civil a fin de contribuir a la estabilización de zonas que han salido recientemente de un conflicto y también de proporcionar seguridad a las rutas marítimas y a las

costas somalíes. Por consiguiente, observamos con satisfacción el aumento de los efectivos de la Misión y el apoyo al ejército nacional de Somalia provisto por el Fondo Fiduciario. Asimismo, quisiéramos pedir al Consejo de Seguridad que reexamine el embargo de armas impuesto a Somalia a fin de facilitar el suministro de armas y otros materiales a las fuerzas de seguridad y defensa de Somalia, porque la AMISOM no puede permanecer eternamente en el país.

Habida cuenta del contexto actual, caracterizado por las situaciones económicas y financieras, y del desequilibrio de poder en el continente, los esfuerzos africanos apoyados por los mandatos de las Naciones Unidas son muy importantes, ya que son menos costosos que las operaciones de las Naciones Unidas y son cada vez más eficaces. A este respecto, la Misión de la Unión Africana en Somalia es un buen ejemplo de la asociación entre la Unión Africana, las Naciones Unidas, la Unión Europea y otros asociados, quizá sirva de modelo para más contribuciones significativas al presupuesto.

Hacemos un llamamiento a los Estados Miembros y a los asociados para que hagan contribuciones voluntarias al Fondo para la Paz de la Unión Africana, y pedimos al Consejo de Seguridad que facilite los recursos necesarios a la Unión Africana que le permitan seguir contribuyendo a la paz y la seguridad internacionales. Es el momento de tener en cuenta y aplicar todas las recomendaciones del informe Prodi (véase S/2008/813), cuyo objetivo es garantizar un financiamiento predecible, flexible y duradero.

Para terminar, quisiéramos rendir homenaje a todos los contingentes africanos por su labor en el terreno, a pesar de los limitados medios y las dificultades con las que tropiezan, y quisiéramos expresar también nuestra gratitud a las Naciones Unidas, la Unión Europea y los asociados bilaterales y multilaterales. El Chad sigue comprometido a contribuir a la paz y la seguridad internacionales, tal como lo reflejan sus contribuciones del pasado en apoyo a la República Centroafricana en el contexto de la Misión Interafricana de Supervisión de la Aplicación de los Acuerdos de Bangui, la Fuerza Multinacional de la Comunidad Económica y Monetaria del África Central en la República Centroafricana, la Fuerza Multinacional del África Central, la Misión Internacional de Apoyo a la República Centroafricana con Liderazgo Africano, la Misión de Consolidación de la Paz en la República Centroafricana, así como la Misión Internacional de Apoyo a Malí con Liderazgo Africano, la cual ha sido transferida a la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí.

**Sra. Ogwu** (Nigeria) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Quisiera agradecer, a usted y a la delegación de Rwanda la organización de este importante y oportuno debate, y la nota conceptual (S/2014/478, anexo), preparada para guiar nuestras deliberaciones. También quisiéramos dar las gracias al Secretario General por su constante búsqueda de la paz global. Asimismo, damos las gracias al Observador Permanente de la Unión Africana ante las Naciones Unidas y al Vicesecretario General del Servicio Europeo de Acción Exterior por sus profundas, reflexivas e inspiradoras exposiciones informativas.

En reconocimiento del papel complementario que las organizaciones regionales pueden desempeñar en la solución pacífica de controversia, el anterior Secretario General, Sr. Boutros Ghali, instituyó en su informe de 1992 titulado “Un programa de paz” (S/24111) la promesa del Capítulo VIII de la Carta mediante la acción regional, la cual podría fomentar la seguridad y contribuir al logro de un sentimiento más profundo de participación, consenso y democratización en los asuntos internacionales. El ex-Secretario General recomendó que el Consejo de Seguridad confiriera autoridad a una organización regional durante una situación de crisis.

Desde entonces, en las actividades de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz se ha incluido a organizaciones regionales y subregionales para llevar a cabo operaciones de mantenimiento de la paz en todo el mundo. Eso resulta evidente en los esfuerzos conjuntos realizados por las Naciones Unidas y la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN), la OTAN, la Organización de los Estados Americanos, la Unión Africana y la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO). Por ejemplo, la CEDEAO, a través de su división de mantenimiento de la paz, el Grupo de Vigilancia de la Cesación del Fuego de la CEDEAO, respondió de manera eficaz a las situaciones en Liberia, Sierra Leona y Guinea-Bissau, y contribuyó a estabilizarlas antes del despliegue de las misiones de las Naciones Unidas.

La creciente demanda de operaciones de mantenimiento de la paz y el carácter multidimensional que tienen las operaciones contemporáneas exigen una asociación más sólida entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales. Consideramos que ha llegado el momento de examinar las formas de mejorar la capacidad de mantenimiento de la paz de las organizaciones regionales a fin de complementar eficazmente los esfuerzos de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Un examen somero de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz

efectuado desde 1948 indica un total de 69 operaciones realizadas hasta la fecha, de las cuales 54 han finalizado y 15 están en curso. De las 54 operaciones finalizadas, 22 operaciones, que constituyen un poco más del 40%, fueron realizadas en África. Diez de las operaciones actuales se llevan a cabo en África. De esas 10, 5 son permanentes o recurrentes, lo que destaca la importancia decisiva de la participación sostenida del Consejo de Seguridad, junto con la Unión Africana, con el fin de mejorar su asociación encaminada a lograr un mantenimiento de la paz eficaz en la región.

Esta situación ha dado lugar a que los grupos africanos regionales y subregionales adopten medidas para mejorar sus esfuerzos de mantenimiento de la paz en el continente. La Unión Africana avanza activamente hacia el establecimiento de una Fuerza Africana de Reserva; de manera semejante, la CEDEAO desarrolla una fuerza subregional de reserva. Otras organizaciones subregionales de África, que tradicionalmente se centraban en objetivos económicos y de desarrollo, ahora comienzan a prestar mayor atención a las cuestiones de paz y seguridad. En la nota conceptual proporcionada para el debate de hoy se identifica el contexto problemático en el que se enmarcan los esfuerzos de la Unión Africana para el mantenimiento de la paz y las limitaciones que afectan la asociación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana, entre las que se incluyen cuestiones logísticas, operacionales y financieras. Las dificultades indican que todavía deben realizarse esfuerzos considerables para mejorar la capacidad de mantenimiento de la paz de la Unión Africana a fin de lograr una asociación más eficaz con las Naciones Unidas en materia de mantenimiento de la paz.

En dos informes, dignos de mención, se incluyen recomendaciones para mejorar la asociación entre ambas organizaciones: el informe Prodi, del Grupo de la Unión Africana y las Naciones Unidas encargado de examinar las modalidades de apoyo a las misiones de mantenimiento de la paz establecidas bajo un mandato de las Naciones Unidas (S/2008/813), y el informe del Presidente de la Comisión de la Unión Africana sobre la necesidad de lograr una mayor coherencia en la asociación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana. En ellos se abordan de manera exhaustiva las medidas necesarias para lograr una asociación eficaz entre las Naciones Unidas y la Unión Africana en materia de mantenimiento de la paz.

Un importante reto que limita la capacidad de mantenimiento de la paz de las organizaciones regionales es el de los recursos financieros. En la resolución

1809 (2008), el Consejo de Seguridad reconoce esa limitación y solicita una previsibilidad, una sostenibilidad y una flexibilidad mayores en la financiación destinadas a las organizaciones regionales cuando estas emprenden operaciones de mantenimiento de la paz con un mandato de las Naciones Unidas. En sus esfuerzos por atender sus dificultades financieras en el contexto de las misiones de mantenimiento de la paz, la Unión Africana ha tratado de conseguir autorización para usar cuotas de las Naciones Unidas para las operaciones que realice la Unión Africana con el fin de mantener la paz. Eso está en consonancia con el informe Prodi, en el que también se recomienda establecer un fondo fiduciario de múltiples donantes con el fin de respaldar la capacidad de la Unión Africana en materia de mantenimiento de la paz. Consideramos que la aplicación de esas recomendaciones proporcionará a la Unión una financiación previsible para sus esfuerzos de mantenimiento de la paz. Las recomendaciones del grupo de alto nivel presidido por el ex-Presidente de Nigeria, Sr. Obasanjo, sobre fuentes alternativas de financiación para la Unión Africana son también pertinentes en ese sentido. Por consiguiente, esas recomendaciones deberían ponerse en práctica a fin de otorgar a la Unión Africana un mayor acceso a los recursos financieros para financiar sus operaciones de mantenimiento de la paz. Cabe señalar que la Unión Africana recientemente ha iniciado una reforma amplia que ha resultado en una mejor gestión financiera.

En lo que respecta a los cambios operativos, consideramos que se podría hacer mucho más en los ámbitos de los programas sobre consolidación de la capacidad, las misiones conjuntas de evaluación y los ejercicios de planificación que llevan a cabo las Naciones Unidas y la Unión Africana con el fin de mejorar el desempeño de las misiones regionales de mantenimiento de la paz. La aprobación conjunta de medidas destinadas a abordar los desafíos cambiantes en materia de paz y seguridad también resulta pertinente en el contexto del mantenimiento de la paz contemporáneo.

Otra dificultad operacional decisiva consiste en la logística. Las deficiencias logísticas constituyen un problema bien documentado y recurrente en las misiones de mantenimiento de la paz de la Unión Africana, las cuales han obligado a la Unión a depender casi exclusivamente de la asistencia que proviene de fuera del continente para la logística de sus misiones. Una solución a largo plazo sería que la Unión Africana estableciera su propia base logística. Tomamos conocimiento en forma positiva de que el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno está estudiando la posibilidad

de otorgar a la Unión Africana acceso a los servicios de logística de las Naciones Unidas y un aumento de la capacidad para la etapa inicial de las misiones decisivas, como se recomienda en el informe Prodi. No obstante, consideramos que se requerirá algún tipo de mecanismo provisional hasta que la base logística de la Unión Africana entre en funcionamiento.

En lo referente a los elementos políticos del mantenimiento de la paz, compartimos la opinión de que debido a factores de proximidad y al contacto directo durante el estallido de un conflicto, las organizaciones regionales siguen siendo las más pertinentes en los esfuerzos iniciales para mantener la paz. Por ejemplo, en el África Occidental, la CEDEAO ha asumido con frecuencia el liderazgo en los esfuerzos de paz cuando han estallado conflictos. La Comunidad Económica de los Estados de África Central ha desempeñado un papel de gran liderazgo en la resolución de conflictos en la subregión del África Central. La Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo ha tenido una importancia decisiva en la búsqueda de la paz en Sudán del Sur. La Unión Africana también ha tomado la iniciativa en varias situaciones de conflicto en África, incluso en Darfur, Somalia, Malí y la República Centroafricana. Es evidente que las organizaciones regionales y subregionales suelen demostrar una mayor voluntad política al gestionar los conflictos, especialmente en sus etapas iniciales. Eso puede atribuirse a la mayor urgencia que sienten los miembros de las organizaciones regionales cuando se trata de contener y resolver los conflictos, en particular cuando existe el riesgo de que se cometan atrocidades en masa o que se produzca inestabilidad regional.

Respecto de la colaboración y la coordinación, Nigeria respalda plenamente la interacción más profunda entre el Consejo de Seguridad y el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana que se lleva a cabo mediante consultas anuales conjuntas entre Addis Abeba y Nueva York. Es muy meritoria la estrecha colaboración que existe entre la Comisión de la Unión Africana y la Secretaría de las Naciones Unidas, así como con los mecanismos institucionales que se han establecido, como el equipo de tareas conjunto y entre dependencias. Dichos mecanismos contribuyen a reunir a los funcionarios directivos superiores y a los coordinadores de ambas organizaciones para examinar cuestiones de interés mutuo. También se debería prestar una mayor atención a la gestión de la información para mejorar la sinergia en el cumplimiento de los mandatos.

Como la asociación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana en materia de mantenimiento de la paz

sigue evolucionando, es necesario que se intensifique la colaboración actual entre las dos instituciones a fin de consolidar los logros alcanzados.

En definitiva, la interacción constructiva entre los miembros del Consejo de Seguridad y el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana sobre cuestiones sustantivas de mantenimiento de la paz es pertinente para crear una asociación de mantenimiento de la paz rentable y mutuamente beneficiosa entre las Naciones Unidas y la Unión Africana. En efecto, el marco estratégico que encarna una visión común para esa cooperación y una hoja de ruta para su aplicación puede servir de guía idónea para este tipo de interacción.

**Sr. Barros Melet (Chile):** Felicitamos a la Presidencia de Rwanda por haber convocado a este debate público y agradecemos la nota conceptual preparada (S/2014/478, anexo). Agradecemos, asimismo, las presentaciones efectuadas por el Secretario General y por los representantes de la Unión Africana y de la Unión Europea.

Como lo hemos señalado en anteriores ocasiones, para mi país la acción colectiva resulta imperativa para hacer frente a las amenazas tradicionales y emergentes a la paz y la seguridad internacionales, y en ella el involucramiento de las organizaciones regionales y subregionales nos parece de gran relevancia. Ese es el sentido con que mi país interpreta el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas, con miras a promover un multilateralismo eficiente. La resolución 2167 (2014), que hoy aprobamos, es un reflejo del reconocimiento de este aporte y de la necesidad de fortalecer la capacidad de respuestas colectivas, renovando el compromiso de este Consejo con el mencionado Capítulo VIII.

La resolución aprobada da cuenta del creciente papel de las organizaciones regionales y subregionales en los últimos años como actor relevante en el sistema internacional, especialmente en lo que respecta a su contribución al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Al favorecer la participación de las organizaciones regionales y subregionales, estamos promoviendo, a la vez, la colaboración y la cooperación en los esfuerzos de consolidación de la paz, la otra cara del mantenimiento de la paz. En este sentido, la cooperación entre las Naciones Unidas y estas organizaciones favorece el buen gobierno, la democracia y el respeto de los derechos humanos y fomenta la justicia, la reconciliación y el desarrollo.

Descentralizar y desconcentrar los esfuerzos de la comunidad internacional, permitiendo que parte de las facultades de los mandatos de la operaciones de

mantenimiento de la paz pueda ser delegada en las organizaciones regionales y subregionales, tiene el potencial de fomentar la participación regional, pero más importante, de generar consensos y profundizar la confianza en el tratamiento de los asuntos internacionales. En este sentido, y reconociendo la importancia de los temas africanos en la agenda de trabajo de este Consejo, saludamos los esfuerzos y el trabajo realizado por y con la Unión Africana. Las Naciones Unidas, y este Consejo en particular, deben seguir trabajando en la profundización de una relación estratégica con la Unión Africana, en particular con su Consejo de Paz y Seguridad, así como con otras organizaciones subregionales.

Junto a esos esfuerzos, reconocemos aquellos realizados por nuestra región y por otras en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. En particular, destacamos el compromiso de los países de América Latina y el Caribe con la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití, única operación de mantenimiento de la paz en nuestro continente. A través de la contribución de tropas y contingente policial, los países de la región hemos apoyado a Haití en su camino para lograr la estabilización, la paz sostenible y el desarrollo. A los esfuerzos bilaterales, se suman aquellos de la Organización de los Estados Americanos, la Unión de Naciones Suramericanas y de la Comunidad del Caribe que, bajo el principio de apropiación nacional, han contribuido al fortalecimiento institucional del Estado haitiano.

Mi delegación quisiera destacar el rol preventivo de las organizaciones regionales y subregionales en la identificación y frente al escalamiento de conflictos locales, evitando que ellos deban ser tratados por este Consejo. Para ello, la creación y el establecimiento de mecanismos de alerta temprana frente a desarrollos regionales que tengan el potencial de afectar la paz y la seguridad internacionales es vital. Su proximidad geográfica, así como un mejor conocimiento de la realidad regional y las causas de los conflictos armados, constituyen una ventaja comparativa que este Consejo y las Naciones Unidas deben reconocer y emplear. Ello permitirá asegurar la debida complementariedad y un mejor uso de los recursos y de las capacidades existentes.

En lo que dice relación con la generación de fuerzas para operaciones de mantenimiento de la paz, las organizaciones regionales y subregionales deben asegurarse de que su personal cuente con la formación y las capacidades necesarias conforme a los estándares fijados por las Naciones Unidas. La formación y las capacidades militares deben de ir de la mano de la debida formación y entrenamiento en materia de derechos

humanos y derecho internacional humanitario, protección de civiles, en particular mujeres y niños, prevención de la violencia sexual y de género, estado de derecho y reconstrucción posconflicto, entre otros. En este contexto, conforme a lo establecido en la resolución 1325 (2000), formulamos un llamado a las organizaciones regionales y subregionales a prestar especial atención para asegurar la plena integración de las mujeres y de la perspectiva de género en todas las actividades relacionadas con la paz y la seguridad que estas emprendan, desarrollando las capacidades y competencias necesarias para su debida participación.

Reconocemos la asesoría y el apoyo que las Naciones Unidas otorgan para el desarrollo de estas capacidades y entrenamientos, con especial énfasis en las buenas prácticas y lecciones aprendidas. Sin embargo, ello no debiera agotarse allí. Las organizaciones regionales o subregionales debieran profundizar la cooperación con sus pares y, apelando a la cooperación Sur-Sur, utilizar los mecanismos hoy disponibles.

Existen instituciones en los países del Sur que cuentan con capacidad de formación reconocida por las Naciones Unidas. Mi país, por ejemplo, dispone desde 2002 del Centro Conjunto para Operaciones de Paz de Chile (CECOPAC), responsable de preparar y entrenar al personal de las fuerzas armadas, policial y civil en el proceso de planificación, ejecución y evaluación de las operaciones de paz. Por esta vía, se potencian las capacidades y conocimientos de los ámbitos civil, militar y policial en forma integrada. En la actualidad, el CECOPAC cuenta con intercambio de instructores provenientes de la región y Europa, capacitando contingente nacional y extranjero.

En este mismo sentido, destacamos el establecimiento en 2006 de la Fuerza de Paz Conjunta Combinada Argentino—Chilena Cruz del Sur, puesta por ambos Gobiernos a consideración de las Naciones Unidas para ser empleada en operaciones de mantenimiento de la paz a partir de 2012. Asimismo, en 2013 mi país firmó con la Unión Europea el acuerdo marco de gestión de crisis, que proporciona una base jurídica para la participación de Chile en las operaciones civiles y militares de gestión de crisis lideradas por la Unión Europea. Actualmente fuerzas chilenas se encuentran desplegadas en Bosnia y Herzegovina bajo este marco.

Este Consejo se ha pronunciado reconociendo que las organizaciones regionales y subregionales están en buenas condiciones de comprender las causas de los conflictos armados, dado su conocimiento de la región, lo cual puede ayudar en los esfuerzos que realizan para

influir en la prevención o solución de esos conflictos. Por ello, insistimos en el llamado a profundizar estas asociaciones y aprovechar las ventajas comparativas que ellas nos ofrecen con miras a que la acción colectiva que emprendamos sea el reflejo de un multilateralismo eficiente, en el espíritu del Capítulo VIII y los principios que inspiran a nuestra Organización.

**Sr. Hmoud** (Jordania) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Quisiera darle las gracias por haber organizado este debate público sobre las operaciones de mantenimiento de la paz, las Naciones Unidas y su asociación con entidades regionales y su evolución, y por el acierto con que dirige los asuntos del Consejo.

También expresamos nuestro agradecimiento al Secretario General de las Naciones Unidas, Excmo. Sr. Ban Ki-moon, al Vicesecretario General del Servicio Europeo de Acción Exterior y al Observador Permanente de la Unión Africana ante las Naciones Unidas por su participación en esta sesión y por sus amplias exposiciones informativas sobre los esfuerzos desplegados en el contexto de las operaciones de mantenimiento de la paz.

Jordania, al igual que otros países, que trabajan bajo los auspicios de las Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, realiza esfuerzos con este fin en diversas regiones del mundo para contribuir a los esfuerzos encaminados a garantizar la paz, la estabilidad y la seguridad. Estos esfuerzos se enmarcan en la labor de las Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Jordania es uno de los principales países que participan en esta noble misión de las Naciones Unidas, ya que aportamos 2.729 efectivos a las fuerzas de mantenimiento de la paz, que es una tarea fundamental en el contexto del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Las Naciones Unidas siguen coordinando esfuerzos para reducir las tensiones y movilizar apoyo para poner fin a los conflictos a largo plazo. Sin duda, la experiencia sobre el terreno adquirida por las Naciones Unidas a lo largo de medio siglo es un instrumento indispensable en ese sentido. Las operaciones de mantenimiento de la paz son uno de los instrumentos disponibles más eficaces para ayudar a los países devastados por los conflictos a crear condiciones propicias para establecer una paz sostenible.

Sin embargo, quisiéramos hacer hincapié en la importancia de concentrar los esfuerzos por abordar las causas profundas, teniendo en cuenta los procesos políticos y de paz en los países de acogida, de manera que las operaciones de mantenimiento de la paz no se

conviertan en una alternativa a la búsqueda de una solución para estos conflictos.

Las operaciones de mantenimiento de la paz, que carecen de recursos, actividades de movilización y una participación eficaz y adecuada, no pueden contener los conflictos armados que se producen después de las guerras civiles; esto también socava la seguridad de los efectivos de mantenimiento de la paz. De ahí que las operaciones de mantenimiento de la paz, una vez que han desempeñado sus funciones, en muchos casos se ven sujetas a riesgos que podrían amenazar con el fracaso. Por tanto, las Naciones Unidas deben fortalecer la protección jurídica de los efectivos de mantenimiento de la paz de una manera que asegure el buen funcionamiento de sus operaciones, sobre todo teniendo en cuenta la cooperación con las organizaciones regionales.

También es importante entablar un diálogo constructivo sobre los aspectos jurídicos de las operaciones de mantenimiento de la paz, ya que algunas de ellas se realizan con arreglo al Capítulo VI, otras con arreglo al Capítulo VII y otras en relación con el Capítulo VIII, en el marco de acuerdos regionales.

Todo ello exige nuevos debates, la revitalización del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, y la celebración de un diálogo entre el Comité, las Comisiones Quinta y Sexta, el Consejo de Seguridad y otras organizaciones internacionales y regionales.

Las actividades de mantenimiento de la paz se han ampliado, lo cual genera dificultades con respecto a la coordinación con los agentes pertinentes e imprecisiones en los mandatos de estas misiones. Esto plantea nuevos problemas prácticos a la hora de llevar a cabo estas actividades. Las Naciones Unidas han estado estableciendo entidades que permiten dar una respuesta rápida y desplegar mayores esfuerzos con menos recursos.

No obstante, Jordania quisiera expresar en este contexto su preocupación por el concepto de cooperación entre misiones y el traslado de efectivos de mantenimiento de la paz de una misión a otra, ya que esta situación, durante períodos prolongados tiene repercusiones negativas en el rendimiento de las misiones y produce un desequilibrio.

Las experiencias de los países que aportan contingentes son importantes para la revitalización y el desarrollo de las operaciones de mantenimiento de la paz. Proporcionan a los países la posibilidad de participar en todas las fases de la planificación de las operaciones de mantenimiento de la paz. Por consiguiente, Jordania

apoya la consulta y el diálogo entre la Secretaría, el Consejo de Seguridad y los países que aportan contingentes, y reiteramos la importancia de aprovechar la experiencia de países que han superado un conflicto y las etapas posteriores al conflicto mediante la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular.

En lo que atañe a la paz y la seguridad internacionales, quisiéramos referirnos a la importancia de los acuerdos de cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales e internacionales pertinentes con respecto a las operaciones de mantenimiento de la paz en su conjunto, en el espíritu del Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas, para fortalecer los esfuerzos colectivos, sobre todo teniendo en cuenta que las Naciones Unidas pueden llevar a cabo estas tareas por sí mismas.

Esto se puede atribuir a numerosos motivos, principalmente el aumento del número de conflictos, así como otras cargas financieras. De ahí la importancia de coordinar con las organizaciones regionales, puesto que disponen de recursos políticos, militares y financieros.

En ese sentido, quisiéramos subrayar la importancia de la armonización entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales en las misiones conjuntas, sobre todo con respecto a la divulgación de información a cualquier parte pertinente. Al respecto, quisiéramos reiterar la importancia de establecer asociaciones eficaces entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales, sobre todo para mejorar el sistema de alerta temprana. Ello contribuiría a prever los conflictos antes de que estallen y promover una respuesta rápida al respecto.

En este contexto, quisiéramos referirnos a la función central de las Naciones Unidas y sus organismos. El papel de las organizaciones regionales, que sin duda es importante, no debe, sin embargo, reemplazar el papel que desempeñan las Naciones Unidas, sino complementarlo y apoyarlo.

En ese sentido, es importante mejorar la coordinación entre el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, dentro de las Naciones Unidas, y sus asociados para llevar a cabo un intercambio de experiencias y evitar la duplicación de esfuerzos.

Para concluir, instamos a la comunidad internacional a que apoye las operaciones de mantenimiento de la paz y fortalezca la preparación de las Naciones Unidas para superar los obstáculos que se interponen a la protección y la seguridad de las fuerzas de paz mediante el apoyo político y la formulación de estrategias sólidas de mantenimiento de la paz.

Mi delegación cree en una verdadera asociación entre las partes interesadas con miras a fortalecer el mantenimiento de la paz, y seguirá movilizando apoyo con este fin.

**Sr. Lamek** (Francia) (*habla en francés*): Yo también deseo expresar mi gratitud al Secretario General por su declaración, al igual que a usted, Sr. Presidente, por haber adoptado la iniciativa de convocar el debate de hoy entre el Consejo de Seguridad, que es el órgano de la Secretaría encargado del mantenimiento de la paz, y las organizaciones regionales, así como los principales países que aportan contingentes, que intervendrán posteriormente y que también son agentes clave en el mantenimiento de la paz.

En el ámbito del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, las operaciones de mantenimiento de la paz son un instrumento clave a disposición de las Naciones Unidas. De conformidad con el Capítulo VIII de la Carta, las organizaciones regionales desempeñan un papel cada vez mayor en el mantenimiento de la paz, que debemos alentar. Por tanto, debemos proseguir nuestros esfuerzos para fortalecer la cooperación entre las Naciones Unidas, ya sea a través del Consejo de Seguridad o de la Secretaría, y las organizaciones regionales.

La cuestión de la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales suscita cuatro comentarios por parte de Francia. Para comenzar, debemos partir de una observación muy simple. En la mayoría de las crisis que aborda el Consejo de Seguridad, las actividades que realizamos se llevan a cabo en gran parte en colaboración con las organizaciones regionales. Esto se ha convertido en un reflejo natural. El caso más emblemático es claramente el de las organizaciones africanas, en particular el de la Unión Africana. De hecho, África ocupa un lugar particular en la labor del Consejo, ya que en ella se centra el 70% de su actividad. En ese contexto, la cooperación con la Unión Africana se ha convertido en una de sus funciones diarias.

Esta colaboración se ha intensificado en los últimos años para cubrir diversos ámbitos de acción. En el plano político, se han creado diversas modalidades de colaboración, como el apoyo del Consejo de Seguridad a la labor de mediación regional, ya sea la del Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana Encargado de la Aplicación de las Recomendaciones para el Sudán y Sudán del Sur o la mediación de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo relativa a Sudán del Sur. Otro ejemplo de cooperación es la mediación conjunta realizada por la Comunidad

Económica de los Estados de África Central (CEEAC) con el apoyo de la Unión Africana y las Naciones Unidas en la República Centroafricana, gracias a la cual, hace unos días, se alcanzó un acuerdo de alto el fuego.

También se pueden encontrar diversas formas de cooperación entre la Unión Africana y las Naciones Unidas en el ámbito de las operaciones, como el apoyo logístico de las Naciones Unidas a la Misión de la Unión Africana en Somalia en sus actividades de lucha antiterrorista, que se sitúan fuera del marco del mantenimiento de la paz clásico de las Naciones Unidas. Cabe mencionar también la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID), o el relevo de la Unión Africana a las Naciones Unidas en Malí y más tarde en la República Centroafricana. Hay que alentar este tipo de cooperación polifacética. En el Artículo 52 de la Carta de las Naciones Unidas se estipula que:

“[e]l Consejo de Seguridad promoverá el desarrollo del arreglo pacífico de las controversias de carácter local por medio de dichos acuerdos u organismos regionales”.

Por lo general, las organizaciones regionales están bien dotadas para resolver crisis, ya sea por su conocimiento del terreno, sus ámbitos de influencia o sus propios intereses en la estabilización de los países vecinos. Por tanto, existe una complementariedad natural entre las Naciones Unidas, que representa el aspecto universal del mantenimiento de la paz, y las organizaciones regionales.

Esa cooperación permite promover la titularidad regional, en el caso de los africanos, por su propia seguridad. El apoyo que brindan las Naciones Unidas permite desarrollar las capacidades que refuerzan las actividades de las organizaciones regionales. Por ejemplo, el contingente senegalés que tomará el mando de la nueva fuerza de reacción rápida de la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire y la Misión de las Naciones Unidas en Liberia desarrollará unas capacidades que se podrán aprovechar en la labor de mantenimiento de la paz de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental.

Francia y la Unión Europea apoyan plenamente el fortalecimiento de las organizaciones regionales, en particular las africanas. En el plano militar, Francia y la Unión Europea se han hecho aliados militares de la Unión Africana. Primero en Malí y ahora en la República Centroafricana, los soldados franceses y europeos han llevado a cabo actividades de apoyo a los soldados de la Unión Africana para garantizar la protección de la población civil en el marco de los

mandatos de las resoluciones del Consejo. En la República Centroafricana, fue sin duda gracias a esta alianza tripartita que se pudo intervenir rápidamente antes de que se cometieran crímenes en masa. Quisiera aprovechar la ocasión para aplaudir el coraje de los soldados de la Unión Africana, la Unión Europea y Francia, que actuaron concertadamente para proteger a la población en peligro.

En el plano financiero, la Unión Europea es el mayor contribuyente a las operaciones de la Unión Africana, y financia el 90% del presupuesto por programas de la organización. El Fondo de Apoyo a la Paz para África es un instrumento único de cooperación entre organizaciones regionales mediante el cual la Unión Europea puede apoyar a la Unión Africana cuando esta despliega operaciones para mantener la paz en el continente. Los ejemplos de la Misión de la Unión Africana en Somalia y la Misión Internacional de Apoyo a la República Centroafricana con Liderazgo Africano han demostrado el carácter decisivo de este apoyo. Para conservar este instrumento, conviene también que las organizaciones africanas puedan asumir progresivamente una mayor parte de la carga financiera de sus actividades y que otros asociados africanos contribuyan a las operaciones de paz en África.

Por último, en el ámbito diplomático, Francia está estudiando su papel en el marco de una alianza con las organizaciones africanas. Con esa voluntad de estrecha cooperación, el Presidente de la República organizó los días 6 y 7 de diciembre de 2013 una cumbre africano-francesa en París sobre la cuestión de la paz y la seguridad en África. Su objetivo era definir modalidades de apoyo a la Unión Africana para hacer frente a las crisis, ya sea por medio de la Fuerza Africana de Reserva o de la capacidad africana de respuesta inmediata a las situaciones de crisis.

La aprobación de la resolución 2167 (2014), presentada por Rwanda, tiene el mérito de subrayar en materia de políticas la importancia de los vínculos entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales, en particular la Unión Africana. Aguardamos con interés los resultados del informe que presentará el Secretario General, en estrechas consultas con la Unión Africana y la Unión Europea, sobre las conclusiones que se pueden extraer de la cooperación en Malí y la República Centroafricana y con recomendaciones destinadas a mejorar la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana. Esa labor, que paralelamente enriquecerá el examen del mantenimiento de la paz anunciado el mes pasado por el Secretario General, permitirá

mejorar nuestras actividades al servicio del mantenimiento de la paz y la seguridad, en particular en África.

**Sr. Oh Joon** (República de Corea) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Quisiera darle las gracias por haber organizado el debate de hoy y al Secretario General por su detallada exposición informativa. Asimismo, deseamos agradecer a los ponentes sus presentaciones, que han aportado la perspectiva regional al debate de hoy.

Cuando la paz y la seguridad de un país se desestabilizan, no solo se ve afectado el pueblo del país en cuestión, sino también los países vecinos, ya que se generan consecuencias regionales inevitables. En esas circunstancias, las entidades regionales y subregionales deben desempeñar un papel esencial y utilizar su buen conocimiento de las partes en conflicto y su posible influencia sobre ellas. Los países de la región a menudo son fundamentales a la hora de preparar o ejecutar las actividades de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Así ha sido en Somalia, Malí, la República Democrática del Congo, la República Centroafricana y Sudán del Sur. A este respecto, quisiera destacar algunos puntos sobre la manera de mejorar las alianzas regionales con respecto a la labor de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

En primer lugar, la rápida respuesta de los agentes regionales es fundamental para la pronta estabilización de los conflictos. La respuesta coordinada de las Naciones Unidas, la Comunidad Económica de los Estados de África Central (CEEAC) y la Unión Africana ante la situación en la República Centroafricana puede servir de ejemplo para secuenciar de manera eficaz las actividades de mantenimiento de la paz. Los contingentes de la CEEAC de la Misión de Consolidación de la Paz en la República Centroafricana se traspasaron a la Misión Internacional de Apoyo a la República Centroafricana con Liderazgo Africano, que está emprendiendo otro proceso de transición para convertirse en una misión de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas: la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana. Los asociados bilaterales y los donantes también han desempeñado un papel fundamental en lo referente a la logística y al financiamiento.

En segundo lugar, debemos prestar atención a las alianzas interregionales para las actividades de mantenimiento de la paz entre la Unión Africana y la Unión Europea, puesto que facilitan una respuesta más rápida y flexible ante la situación sobre el terreno. Se trata de una forma en evolución de la aplicación del Capítulo VIII de

la Carta de las Naciones Unidas, que cubre las carencias del proceso de transición hacia una misión de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en virtud del Capítulo VII. A este respecto, acogemos con satisfacción los esfuerzos en curso entre las organizaciones regionales para consolidar sus alianzas. También esperamos que Secretario General tenga este aspecto en cuenta a la hora de examinar la manera de garantizar progresos en las cooperaciones entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales, conforme la resolución 2167 (2014), que ha aprobado el Consejo de Seguridad esta mañana.

Cabe señalar que la intervención internacional no resuelve automáticamente un conflicto. De hecho, tal como estamos presenciando el Sudán del Sur, ni siquiera las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas ni el apoyo de los donantes pueden evitar las recaídas en el conflicto. Es indispensable contar con unas estrategias bien preparadas y unas alianzas reforzadas. Las organizaciones regionales y las Naciones Unidas deben destinar una mayor parte de sus esfuerzos de cooperación a la labor de alerta temprana y prevención. Las estrategias preventivas son menos costosas y más eficientes que las operaciones de mantenimiento de la paz. Además, la ventaja comparativa de la región afectada y de las Naciones Unidas también debe aprovecharse plenamente en los esfuerzos de mediación y reconciliación.

La mayoría de las misiones de mantenimiento de la paz actualmente operacionales se utilizan en conflictos intraestatales, cuya responsabilidad primordial depende del Gobierno en cuestión. En consecuencia, los esfuerzos conjuntos de las Naciones Unidas y las entidades regionales deben centrarse en fortalecer la titularidad y la dirección nacionales. El desarme, la desmovilización y la reintegración y la reforma del sector de la seguridad son, todos ellos, elementos sumamente importantes a ese respecto. Esperamos que el Consejo, aprovechando el examen de hoy, siga explorando maneras de fortalecer la asociación de las Naciones Unidas con las organizaciones regionales y subregionales.

**Sra. Perceval** (Argentina): Sr. Presidente: Quisiera agradecer la convocatoria a esta sesión sobre un tema al que la Argentina atribuye especial importancia no solo como país contribuyente de tropas, sino también por reconocer el valor de la participación de las organizaciones regionales en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Puede parecer paradójica nuestra forma de trabajo y nuestras exigencias y responsabilidades. Anoche nos congregábamos por la emergencia por una situación

urgente como es la dramática situación en Gaza y, por unanimidad, adoptábamos una declaración de la Presidencia (S/PRST/2014/13), que usted hizo pública, Sr. Presidente, en la cual este Consejo reclamaba el inmediato e incondicional cese del fuego humanitario y el avance hacia la iniciativa de paz duradera, expresada en distintas resoluciones de nuestra Organización por países de la región como Egipto, distintos líderes de distintos países, grupos de países y esta Organización. Ahora estamos en una reflexión de mediano y largo plazo. Es así el desafío ético y el desafío estratégico de este Consejo. Tal vez si estos debates los hacemos con este involucramiento cada vez más participativo de la membresía entera de esta Organización, con menos dogmatismos y más ideas innovadoras, sin duda tal vez contribuya a que usted, Sr. Presidente, o quien lo sea en su momento, tenga que convocar a menos reuniones de emergencia o por urgencia, sobre todo, por esta especial mirada que las organizaciones regionales, la Unión Africana, la Unión Europea, pero también nuestras organizaciones de América Latina y el Caribe tienen sobre este necesario capítulo destinado a la prevención de los conflictos y no a la provocación de conflictos, a la cooperación y no a la competencia y la conflictividad. Creo que es muy oportuna su convocatoria y que nutre el instrumento que hoy se ha adoptado en el Consejo de Seguridad (resolución 2167 (2014)): una teoría, una mirada que se va haciendo sobre las misiones de paz y, en este momento, la delegación del Pakistán, encabezada por su Ministro de Relaciones Exteriores como también su destacado Representante Permanente, al ejercer la Presidencia del Consejo de Seguridad, puso este tema en una perspectiva prospectiva: nos hizo mirar hacia delante valorando lo bueno que se había venido logrando durante el pasado y desde allí tener una resolución de este Consejo, que sigue enriqueciendo nuestros debates, nuestras decisiones como la que hoy adoptáramos y que, sin duda, llegarán momentos de consolidación, como el que logró la delegación del Pakistán al presidir el Consejo de Seguridad el año pasado.

Perdón que introduzca el tema de esta manera — no estaba en el texto — pero es que, no por ser el último miembro en hablar, sino porque me he enriquecido, he aprendido una vez más de las reflexiones de cada uno de ustedes, en las coincidencias y en las diferencias. Sin duda, como hemos afirmado todos, voy a enfatizar las coincidencias: en que la participación de las organizaciones y acuerdos regionales y subregionales en el mantenimiento de la paz no es una cuestión de preferencia, de ocurrencia, sino una necesidad estratégica en un mundo cada vez más interdependiente, interconectado. Un escenario desafiante y complejo, donde lo local,

nuestras realidades más próximas, se mundializan y lo global impacta en nuestras comunidades en lo local, en nuestros hogares, en nuestras decisiones políticas, en nuestros modos de mirar el mundo. Las dinámicas, sin duda, de este escenario no solo han permitido un mundo más plural, que reconoce la diversidad, que experimenta una formidable extensión de la cooperación en distintos ámbitos, desde lo económico hasta lo social. África y América Latina y el Caribe y la cooperación Sur-Sur somos un ejemplo de ello, sin desconocer, por ello, la cooperación triangular o la Norte-Sur.

Pero, al mismo tiempo, nos asomamos y enfrentamos a nuevas formas de conflictividad, a la transnacionalización e internacionalización de los riesgos, las violencias, las atrocidades. Por ello, sería al menos torpe, cuando no irresponsable, desconocer o minimizar el hecho de que la Carta de las Naciones Unidas promueve que el Consejo de Seguridad utilice los acuerdos regionales en el cumplimiento de su responsabilidad primaria de mantener la paz y la seguridad internacionales. Es decir, no solo este pasado hecho presente en la resolución que se aprobó el año pasado, sino este presente hecho futuro, en la que hoy estamos tratando; el futuro de las misiones de paz, está inexorablemente ligado al proceso de regionalización de las operaciones de mantenimiento de la paz.

Hay que enfatizar en los aspectos que distintos colegas han expresado. La contribución de las organizaciones regionales coopera, complementa, no reemplaza la labor de las Naciones Unidas y de este Consejo de Seguridad al incorporar estas organizaciones el conocimiento del contexto, incluyendo una comprensión más acertada y profunda de las causas del conflicto, un interés político vital en que esa misión llegue a buen puerto, nada menos que el interés de preservar la vida, defenderse del miedo a perderla.

La proximidad geográfica, la experiencia de formas de vida y expresiones culturales análogas, afines, la sensación de confianza que habitualmente pueden generar los actores locales sin duda son ventajas comparativas que hemos encontrado como evidencia empírica de gran valor para y en la implementación de los acuerdos de paz, el monitoreo de cese de hostilidades, para abrir espacio para las negociaciones y acuerdos políticos y sociales, para ayudar en la transición hacia la consolidación del estado de derecho a través de gobiernos estables y legítimos, basados en principios democráticos para apoyar la acción humanitaria, para contribuir en los planes de desarme, desmovilización y reintegración de excombatientes, para promover la protección, la garantía y el pleno ejercicio de los derechos humanos. Debemos

garantizar, especialmente los derechos de las mujeres y de los niños, que sus derechos sean respetados, como lo decía la representante de Luxemburgo. Los grupos en condiciones de vulnerabilidad, discriminados, marginados o excluidos, si así lo estaban en situaciones de paz, más lo están cuando existe un conflicto.

Las Naciones Unidas aportan y deben aportar su composición universal y legitimidad, sumar a esta composición universal su mayor experiencia y capacidad operacional. El monopolio que tiene el Consejo de Seguridad para desplegar, para autorizar el despliegue de operaciones de mantenimiento de la paz, establecer sus mandatos y las condiciones del despliegue implica el sometimiento de las operaciones de paz lideradas por organizaciones regionales o híbridas a los mandatos y objetivos de las Naciones Unidas. Deben actuar respetando la soberanía, la integridad territorial, la unidad del país, de conformidad con las disposiciones del derecho internacional humanitario, el derecho de los derechos humanos, el derecho de los refugiados y asimismo tener en cuenta la obligación de las organizaciones regionales de mantener al Consejo de Seguridad informado de sus actividades. Ello favorece sin duda comprender mejor cómo actuar y algo que sin duda también es necesario: la rendición de cuentas, que no solo es financiera. También, una rendición de cuentas de las operaciones de mantenimiento de la paz debe medirse en términos de vidas humanas protegidas, salvadas y cuidadas.

Sé que quedan muchos oradores y que hoy tenemos un día lleno de actividades, pero me parece importante marcar tres principios que para mi país son fundamentales.

En primer lugar, en el proceso de externalización de esta asociación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales, basada en la cooperación no discriminatoria y equilibrada, sin duda hay que incorporar condiciones como la prestación de asesoramiento técnico y especializado de parte de las Naciones Unidas en la planificación y despliegue de las operaciones de mantenimiento de la paz regionales, así como sobre la aplicación de su concepto de operaciones y sobre el establecimiento del cuartel general de la misión, con miras a fortalecer sus estructuras administrativas, y de mando y control, mejorar la infraestructura de la comunicación y la tecnología de la información e impartir la capacitación en todas las áreas que son necesarias, también de los derechos humanos.

En segundo lugar, se deben establecer mecanismos apropiados de coordinación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales.

En tercer lugar, el establecimiento de mecanismos de financiamiento que provean niveles adecuados de previsibilidad, sustentabilidad y dignidad, es decir no solo niveles adecuados de financiamiento en los equipamientos, sino también en las condiciones en las que desarrollan sus labores nuestros efectivos de mantenimiento de la paz.

Lo dijo nuestro colega de Chile, así que no voy a reiterarlo, pero claro, nuestra región, región de paz, que no es un regalo de la naturaleza, es una decisión compartida por nuestras sociedades y sostenida por políticas públicas, donde la democracia y los derechos humanos llevan a que la paz sea un valor y el conflicto no sea valorado para resolver problemas, disputas, controversias. Distintas organizaciones, la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, a Unión de Naciones Suramericanas, el Mercado Común del Sur, muestran que junto a la prevención de conflictos está la cláusula democrática.

Aguardamos el próximo informe bianual del Secretario General sobre la cooperación entre las Naciones Unidas, y las organizaciones regionales y otras organizaciones, esperaremos las recomendaciones sobre los medios para fortalecer esta cooperación.

Gracias a la delegación de Rwanda. Apoyamos el proyecto de resolución 2167 (2014) porque es un aporte a seguir pensando, desde el presente, el futuro que necesitamos para las operaciones de mantenimiento de la paz y que debemos lograr un marco más coherente.

Hay debates en la Quinta Comisión por el presupuesto. Hay debates en cada reunión que celebramos sobre el significado de “robusto”. Hay debates para no contradecir la naturaleza sustantiva de las operaciones de mantenimiento de la paz según la Carta y sobre cuestiones que parecen alejarse de estos mandatos. Hay debates sobre el liderazgo; si corresponde a las Naciones Unidas o a la organización regional. Hay debates sobre qué capacitar y cómo. Hay tensiones sobre el uso de nuevas tecnologías, como las aeronaves no tripuladas, que la Argentina considera fundamentales, pero con un marco ético y manuales de procedimiento confiables. Hay debates. Por eso es muy oportuno este debate.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Deseo recordar a los oradores que sus declaraciones no deberán exceder los cuatro minutos para que el Consejo pueda desempeñar su labor con celeridad. Ruego a las delegaciones que deseen formular declaraciones extensas que tengan la amabilidad de distribuir sus textos por escrito y formular en el Salón una versión resumida.

Tiene la palabra el Ministro de Estado para las Relaciones Exteriores y Asistente Especial del Primer Ministro del Pakistán.

**Sr. Fatemi** (Pakistán) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Me complace estar aquí y encomio su iniciativa de convocar este debate sobre las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, que se centra en las asociaciones regionales. Como uno de los principales países que aportan contingentes y como interesado clave en las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, el Pakistán está profundamente comprometido con los esfuerzos colectivos destinados a fortalecer el mantenimiento de la paz y las asociaciones mundiales y regionales que lo apuntalan.

La cooperación regional es una importante dimensión de la labor de las Naciones Unidas en varias esferas, las cuales abarcan desde la paz y la seguridad hasta el desarrollo y los derechos humanos. En el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas se contempla una relación directa entre el Consejo de Seguridad y los arreglos y entidades regionales. Esa relación también se hace extensiva al mantenimiento de la paz.

El Consejo de Seguridad ha concedido gran prioridad el mejoramiento de la cooperación regional, como ha quedado de manifiesto en sus asociaciones cada vez mayores con África, incluido el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, y con organizaciones subregionales, como la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo, la Comunidad Económica de los Estados del África Central y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo. La Unión Europea también ha sido un importante asociado en favor de la paz en distintos escenarios.

El Movimiento de los Países No Alineados es un asociado clave porque sus miembros proporcionan más del 85% de los efectivos de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. América Latina ha contribuido a los esfuerzos de paz del Consejo, en particular en esa región. La cooperación con la Liga de los Estados Árabes y la Organización de Cooperación Islámica es fundamental para fortalecer los esfuerzos de mantenimiento de la paz y de mediación en África y el Oriente Medio.

Es necesario diversificar y profundizar dichas asociaciones para dar respuestas rápidas a los conflictos, promover soluciones duraderas, garantizar una prevención a largo plazo e impedir la reiteración de los conflictos. En ese contexto, quisiera destacar los siguientes aspectos.

Primero, en ejercicio de su mandato, el Consejo de Seguridad encara cuestiones esencialmente difíciles relacionadas con la paz y la seguridad, al igual que las cuestiones de la estabilidad, el mantenimiento de la paz, la justicia de transición y la reactivación económica en situaciones posteriores a los conflictos. A fin de lograr resultados tangibles en esas esferas, necesitamos estrategias amplias, para las cuales las organizaciones regionales y subregionales aportan importantes recursos complementarios, conocimientos especializados y pericia. Acogemos con beneplácito las iniciativas del Secretario General, elaboradas en torno a las asociaciones regionales que procuran aprovechar todas sus posibilidades, como en el caso del Marco de Paz, Seguridad y Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región y la estrategia integrada de las Naciones Unidas para el Sahel. Debemos seguir fortaleciendo esa tendencia.

Segundo, las asociaciones regionales cobran mayor importancia a medida que las regiones asumen su titularidad en cuestiones relativas a la paz y la seguridad. África es un ejemplo excelente. Con mayor frecuencia, la Unión Africana y sus organizaciones subregionales asumen el liderazgo para dar respuesta a los conflictos, algunas veces actuando de manera independiente y otras apoyando a las Naciones Unidas. A menudo, las intervenciones africanas han restablecido inicialmente la estabilidad y han allanado el camino para el despliegue de las Naciones Unidas. En algunos casos, en particular en Somalia, África sigue asumiendo la responsabilidad primordial de mantener la paz a la espera de una eventual operación de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. En virtud de dichas experiencias, resulta evidente la importancia de aprovechar todas las posibilidades de las asociaciones regionales, basadas en complementariedades y ventajas comparativas. Las asociaciones deben basarse en una visión estratégica clara a fin de lograr la coherencia política y operacional necesaria para el éxito. También son importantes para prevenir la fragmentación.

Tercero, es indispensable contar con capacidad y recursos adecuados en la planificación y la gestión eficaces de toda operación de mantenimiento de la paz, ya sea regional, híbrida o de las Naciones Unidas. Por consiguiente, cuando están autorizadas por las Naciones Unidas, las misiones africanas de mantenimiento de la paz deberían ser respaldadas plenamente en varios aspectos, desde la planificación y la financiación hasta el equipamiento, la logística y la capacitación. Los procesos racionalizados y un enfoque basado en la capacidad deberían orientar el suministro de dicho respaldo para lograr una eficiencia y una eficacia mayores.

Cuarto, es lógico que este debate se centre en África. La mayor parte del mantenimiento de la paz se concentra actualmente en ese continente. La asociación con África también ha permitido a las Naciones Unidas intervenir y prestar apoyo de distintas maneras. Es necesario llevar estas asociaciones a un plano más elevado. La cooperación y coordinación estratégicas entre el Consejo de Seguridad y el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana deberían seguir mejorando en base a la fe y la confianza mutuas.

El Pakistán ha contribuido a las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz durante más de cinco decenios, ya que ha participado en 41 misiones de las Naciones Unidas realizadas en 23 países, desde África y Asia Sudoriental hasta los Balcanes y América Central. El Pakistán siempre ha demostrado un firme compromiso con la paz y la seguridad en África. La mayoría de nuestros efectivos está actualmente desplegada en ese continente. A través de nuestra experiencia desde Liberia, Sierra Leona y Burundi hasta el Sudán y la República Democrática del Congo hemos llegado a apreciar el valor de las asociaciones y la cooperación regionales. El Pakistán está desplegando tropas adicionales en Darfur, y estamos contribuyendo a la misión que se lleva a cabo en la República Centroafricana, a pesar de las condiciones desalentadoras que reinan en ese país. En los próximos años, el Consejo de Seguridad se beneficiaría con la asociación de la Organización de Cooperación Islámica y la Liga de los Estados Árabes.

El mantenimiento de la paz es una responsabilidad colectiva de todos los Miembros de las Naciones Unidas. Es, precisamente, una asociación. Los países que aportan contingentes son las piedras angulares de dicha asociación. La cooperación regional tiene la posibilidad de resolver no solo las insuficiencias de recursos y de capacidad en la esfera de la seguridad, sino también de ayudar a formular estrategias mejores e integradas en los ámbitos político, humanitario y de desarrollo. Esperamos que este debate ayude al Consejo a consolidar esas asociaciones, en los mejores intereses de la paz y la seguridad regionales e internacionales.

Hoy las Naciones Unidas son una vez más centro de atención y objeto de un escrutinio minucioso. Este órgano, el Consejo de Seguridad, tiene que estar a la altura de las promesas realizadas por sus padres fundadores y demostrar al mundo que está logrando sus objetivos declarados —a saber, el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales— y que las Naciones Unidas en su conjunto tienen la voluntad política y la capacidad para impedir y resolver conflictos. La ciudadanía

mundial requiere que este órgano sea más firme y eficaz al encarar las cuestiones, ya sea en el Oriente Medio o en Ucrania. La importancia del mantenimiento de la paz y de la cooperación regional se multiplicará en los años venideros a medida que surjan fracturas nuevas y más siniestras en las zonas de conflicto.

Trabajemos juntos para evitar guerras y conflictos, para combatir el flagelo del terrorismo y para orientar a nuestro planeta hacia la paz, la armonía y el desarrollo sostenible. El Consejo de Seguridad tiene que desempeñar el papel fundamental que le corresponde para lograr esos objetivos. El Pakistán mantiene su compromiso de mejorar la eficacia de los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene la palabra el representante del Japón.

**Sr. Yoshikawa** (Japón) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Para comenzar, quisiera expresarle mi agradecimiento por haber convocado el debate público del día de hoy sobre este importante tema. Haré distribuir mi declaración pero, para ahorrar tiempo, solo me referiré a las cuestiones más prominentes.

Creo que hay consenso en la Organización en el sentido de que las operaciones de mantenimiento de la paz constituyen el instrumento más importante de que disponen las Naciones Unidas para mantener la paz y la seguridad internacionales, y que este instrumento debe examinarse y mejorarse constantemente. El reto que tenemos ante nosotros es cómo lograr que las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz sean más sostenibles, tanto con respecto a los recursos financieros como a los recursos humanos.

En este sentido, quisiera referirme al acontecimiento más reciente en relación con el presupuesto de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz correspondiente al período 2014-2015. Tras un largo debate, el presupuesto se aprobó finalmente el 3 de julio. Durante los tres primeros días del mes, no había presupuesto para pagar a los efectivos de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz. Si bien reconocemos cuán difícil fue la negociación y las graves condiciones financieras que enfrentan muchos de nuestros países, incluido el Japón, para hacer frente al monto cada vez mayor del presupuesto de las operaciones de mantenimiento de la paz, tenemos la responsabilidad colectiva de garantizar que esta anomalía no se repita.

Permítaseme referirme ahora al tema principal de hoy, a saber, la asociación entre las Naciones Unidas y

los acuerdos regionales. Las organizaciones regionales y subregionales pueden proporcionar capacidades fundamentales para las operaciones de mantenimiento de la paz. Sus profundos conocimientos y su comprensión de los asuntos regionales, así como de las redes locales, permiten mejorar de manera considerable la eficacia de las operaciones de las Naciones Unidas de manera sinérgica en el seno de las Naciones Unidas. El Japón acoge con beneplácito, Sr. Presidente, la aprobación en el día de hoy de la resolución 2167 (2014) y valora su liderazgo.

Actualmente, de 16 misiones de mantenimiento de la paz, 9 operan en África, y su personal y su presupuesto representan más del 70% del total. Ello refleja la importancia crucial de la paz y la seguridad en África para la paz y la seguridad internacionales. Quisiera poner de relieve dos aspectos con relación al camino que se debería seguir en la asociación entre las Naciones Unidas y los acuerdos regionales, en particular en el contexto de África.

Mi primera observación se refiere a una mejor coordinación entre las Naciones Unidas y los acuerdos regionales. A menudo, los acuerdos regionales son los primeros grupos que responden ante las crisis regionales. Por tanto, son asociados indispensables para ayudar a las Naciones Unidas a cumplir su responsabilidad de mantener la paz y la seguridad internacionales. En África, vemos que se han registrado varios avances clave con respecto a esta asociación: el primero es la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur; el segundo es el traspaso de las misiones dirigidas por África a las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en Malí y la República Centroafricana; y el tercero es la prestación de apoyo logístico a la Misión de la Unión Africana en Somalia por las Naciones Unidas. El Japón celebra los esfuerzos recientes encaminados a coordinar las asociaciones, incluidas las reuniones consultivas anuales entre el Consejo de Seguridad y el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, y deseamos ver nuevos avances en ese sentido.

Mi segunda observación se refiere a la importancia del apoyo a los acuerdos regionales. Para que los acuerdos regionales puedan cumplir su papel como agentes que sean los primeros en responder en el ámbito del mantenimiento de la paz y la seguridad regionales, es indispensable fortalecer el apoyo al fomento de la capacidad regional. En ese sentido, el Japón ha venido apoyando a África a través de dos enfoques. El primero consiste en respaldar las actividades de la Unión Africana en el ámbito de la paz y la seguridad. Durante 17 años, el Japón ha venido apoyando a la Unión Africana en esa esfera a través de contribuciones a su

Fondo para la Paz. La contribución total es de aproximadamente 12 millones de dólares. El segundo enfoque consiste en apoyar el fortalecimiento de las capacidades regionales de África, en particular en materia de recursos humanos. Desde 2008, hemos aportado un total de 37 millones de dólares y hemos enviado a nuestro personal de capacitación a 13 instituciones africanas de capacitación en materia de mantenimiento de la paz. Entre ellas, quisiera proporcionar más detalles sobre nuestro apoyo a Rwanda, el país que ocupa la Presidencia.

En 2008, el Japón aportó 3 millones de dólares para apoyar el establecimiento de la Rwanda Peace Academy. Esta institución ha impartido 25 cursos y talleres sobre una amplia gama de cuestiones relacionadas con las operaciones de mantenimiento de la paz, como la protección de los civiles, la reforma del sector de la seguridad y la consolidación de la paz. Desde 2010, más de 700 personas han recibido capacitación gracias a esta institución. Proceden principalmente de países africanos, pero también hay efectivos de mantenimiento de la paz de otras regiones. La Rwanda Peace Academy se ha convertido en uno de los centros regionales de excelencia para la capacitación y contribuye a fortalecer la capacidad de mantenimiento de la paz en el plano regional.

A mi juicio, el enfoque del Japón, que he esbozado, está en consonancia con la resolución aprobada en el día de hoy. El Japón desea contribuir a las operaciones de mantenimiento de la paz ampliando su participación y fortaleciendo su cooperación con los acuerdos regionales, con el objetivo principal de aportar una contribución proactiva a la paz.

Para concluir, quisiera expresar mi sincero agradecimiento a todo el personal de mantenimiento de la paz, y ofrecer mis más sentidas condolencias por los efectivos de mantenimiento de la paz que han ofrendado la vida en el cumplimiento de su deber.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene la palabra la representante de Suecia.

**Sra. Burgstaller** (Suecia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Deseo expresarle mi gratitud por brindarme esta oportunidad de analizar la manera en que pueden desarrollarse aún más las asociaciones entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales. Tengo el honor de hacer uso de la palabra en nombre de los países nórdicos: Dinamarca, Finlandia, Islandia, Noruega y mi propio país, Suecia.

Para promover la paz y la estabilidad, es clave desarrollar una mayor cooperación entre las Naciones

Unidas y las organizaciones regionales, y un mayor papel de las organizaciones regionales en el mantenimiento de la paz contribuye al uso eficiente de recursos escasos. En África, la Unión Africana ha asumido una carga onerosa junto con las Naciones Unidas. Encomiamos los progresos realizados por los Estados africanos en el marco de la estructura africana de paz y seguridad, lo cual ha permitido aportar más conocimientos y titularidad a la gestión de conflictos en ese continente. Una mayor cooperación orientada al logro de resultados y una capacidad más sólida de África para enfrentar los problemas en el ámbito de la paz y la seguridad en el territorio africano beneficiarán a todos.

Los países nórdicos encomian el papel que desempeñan las fuerzas africanas, tanto en el marco de las misiones regionales, como la Misión de la Unión Africana en Somalia, como en el contexto de las Naciones Unidas. Más recientemente, en la Brigada de Intervención de la Fuerza en la República Democrática del Congo, las fuerzas africanas han aceptado una vez más asumir altos niveles de riesgo y, en consecuencia, han logrado avances considerables. También celebramos la intención de la Unión Africana de desarrollar sus capacidades civiles de gestión de conflictos, y estamos dispuestos a apoyar ese empeño.

Los países nórdicos están plenamente de acuerdo con las conclusiones de la nota conceptual que se distribuyó antes de la sesión de hoy (S/2014/478, anexo), que se refiere a las funciones complementarias de las comunidades económicas regionales, la Unión Africana y las Naciones Unidas. Junto con las Naciones Unidas, otras organizaciones regionales, como la Unión Europea, y también la OTAN, prestan un importante apoyo logístico y financiero y contribuyen al fomento de la capacidad.

Los países nórdicos también quisieran felicitar a los países de América Latina por su apoyo a las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, en particular mediante su participación en Haití y sus grandes contribuciones a la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití. Del mismo modo, acogemos con satisfacción que la Liga de los Estados Árabes participe en la labor de gestión de los conflictos en el Oriente Medio, especialmente en Siria.

Con los años, hemos visto que la comunidad internacional es incapaz de reaccionar rápidamente a las señales de alerta temprana. Sudán del Sur y la República Centroafricana son ejemplos recientes de ello. Los mecanismos de alerta temprana de la Unión Africana y las comunidades económicas regionales, como la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental

y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD), pueden mejorar esta situación, y esperamos que se puedan seguir desarrollando en colaboración con las Naciones Unidas. Aunque no cabe duda de que la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales, por una parte, y entre las organizaciones regionales y subregionales, por la otra, tiene claras ventajas, esta también genera problemas, en particular en lo referente al mando y el control, así como también a la planificación y la coordinación conjuntas. Para la transición sin tropiezos de las operaciones regionales a las operaciones de las Naciones Unidas y viceversa se necesitan unas alianzas bien estructuradas.

Acogemos con satisfacción el anuncio que hizo el 11 de junio el Secretario General de su intención de llevar a cabo un examen global de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz (véase S/PV.7196). En dicho examen habrá que estudiar en profundidad cómo pueden seguir desarrollándose las alianzas de las Naciones Unidas con las organizaciones regionales, sobre todo en cuanto a sus aspectos operativos. Durante la semana del debate de alto nivel de la Asamblea General que tendrá lugar en septiembre, Finlandia y el Uruguay, en cooperación con el International Peace Institute, organizarán una reunión ministerial sobre los problemas que se plantean en la labor de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz.

Para que las operaciones de paz sean eficaces hay que adoptar una estrategia integral. Los países nórdicos siguen haciendo hincapié en la importancia de que el marco para la cuestión de la mujer y la paz y la seguridad se refleje en todos los aspectos del mantenimiento de la paz y en las actividades conexas. El Centro Nórdico sobre la Perspectiva de Género en las Operaciones Militares, situado en Suecia, se creó para apoyar la aplicación de la resolución 1325 (2000) y las resoluciones conexas.

El fortalecimiento del estado de derecho se ha convertido en un objetivo central de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, y ha dado lugar a la ampliación y la creciente complejidad de los mandatos y las tareas de la policía internacional en las operaciones de mantenimiento de la paz. El marco estratégico para las actividades de mantenimiento de la paz de la policía internacional que está desarrollando el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, en estrecha colaboración con los Estados Miembros, está pensado para proporcionar una estructura política global. La reunión sobre el marco estratégico del mando policial, que organizarán conjuntamente en el mes de octubre en Pretoria el Instituto de Estudios de Seguridad, Sudáfrica,

la policía sueca y la División de Policía de las Naciones Unidas, contribuirá al desarrollo de dicha estructura.

Los países nórdicos han asumido un firme compromiso con la solución pacífica de los conflictos en África. Junto con la Fuerza de Reserva de África Oriental, participamos en varios programas de fomento de capacidades, entre otras cosas, proporcionando apoyo financiero y asesoramiento, y contribuimos al fomento de capacidades en la Comisión de la Unión Africana y la IGAD. Los países nórdicos aportan contingentes, observadores militares y oficiales de Estado Mayor, así como agentes de policía, funcionarios de prisiones y otro tipo de personal civil, a las operaciones de paz de las Naciones Unidas y la Unión Europea en todo el continente. Ya estamos contribuyendo a la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA), y Suecia pronto hará una contribución sustancial, con una capacidad para la recopilación de información, a fin de apoyar a la unidad de fusión de todos los recursos de información de la MINUSMA. En el plano civil, aportamos personal a la mayoría de las misiones de las Naciones Unidas en África, en particular, la MINUSMA, la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur, la Misión de las Naciones Unidas en Liberia y la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo.

La Unión Europea participa desde hace más de un decenio en la gestión de crisis civiles y militares y en el fomento de capacidades en África, en colaboración con las Naciones Unidas y los asociados regionales. Uno de los instrumentos de la Política Común de Seguridad y Defensa de la Unión Europea es el concepto de agrupación táctica de la Unión Europea, que surgió a raíz del buen desarrollo de la operación Artemis en 2003, en apoyo de la entonces Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo. En la primavera de 2015, la agrupación táctica nórdica, en la que participan Estonia, Finlandia, Irlanda, Letonia, Lituania, Noruega y Suecia, se mantendrá como agrupación de reserva, lista para llevar a cabo operaciones de gestión de crisis militares si los Estados miembros de la Unión Europea decidiesen poner en marcha tal operación.

Para concluir, los países nórdicos celebran que el Consejo de Seguridad preste mayor atención a la cuestión del aumento de la cooperación y la colaboración entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales, y estamos dispuestos a contribuir a ello apoyando la consolidación de las capacidades regionales y participando directamente en las actividades internacionales y regionales de mantenimiento de la paz.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante del Brasil.

**Sr. De Aguiar Patriota** (Brasil) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Quisiera darle las gracias por presidir este debate público tan importante sobre las operaciones de mantenimiento de la paz y sus relaciones con las organizaciones regionales. También me gustaría dar las gracias al Secretario General; al Vicesecretario General del Servicio Europeo de Acción Exterior, Sr. Maciej Popowski, que ha hablado en nombre de la Alta Representante, Sra. Catherine Ashton, y al Observador Permanente de la Unión Africana ante las Naciones Unidas, Embajador Tété António, que ha hablado en nombre de la Presidenta de la Comisión de la Unión Africana.

En un orden mundial forjado colectivamente por nuestras propias acciones, el Brasil apoya la creación de un sistema multipolar basado en la cooperación, desprovisto de unilateralismos y excepciones; un orden fundado en la primacía del multilateralismo y dirigido a buscar soluciones pacíficas de los desafíos que afronta el Consejo de Seguridad. Para ello, la diplomacia y el diálogo son esenciales. Como queda bien claro en la útil nota conceptual (S/2014/478, anexo) que ha distribuido la delegación de Rwanda, la historia de la relación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales en situaciones de conflicto no es nueva. En los últimos tiempos, se han sucedido los ejemplos de cooperación que han tenido lugar en todo el mundo, en diferentes formas y con diferente intensidad. El Brasil está convencido de que al armonizar los objetivos y las actividades de los agentes regionales e internacionales se aumenta la eficacia de los esfuerzos multilaterales a favor de la paz.

En mi propia región, la Unión de Naciones Suramericanas ha intentado construir en los últimos años una estructura institucional que ayude a fomentar la paz, la cooperación y la estabilidad. El Consejo de Defensa Sudamericano ha creado un innovador mecanismo de cooperación y coordinación entre los países de América del Sur para las cuestiones de paz y seguridad. La creciente integración regional ha sido fundamental para alentar a muchos países de la región a apoyar las actividades de las Naciones Unidas para estabilizar Haití, el único país de las Américas en el que actualmente hay una misión de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

Hoy en día, África es el principal lugar en el que cooperan las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales. El Brasil cree firmemente en los beneficios de fomentar la búsqueda de soluciones africanas para los problemas africanos. La misma lógica se aplica

al caso de las operaciones de mantenimiento de la paz en ese continente. Encomiamos la labor de estabilización que ha realizado recientemente la Unión Africana, con el apoyo de algunas organizaciones subregionales, en Somalia, la República Centroafricana y África Occidental.

Para desarrollar dicha cooperación, ya sea en África o en otro lugar, es necesario seguir algunos principios. En primer lugar, la colaboración de las Naciones Unidas con las organizaciones regionales y subregionales debe facilitar al Consejo de Seguridad el ejercicio de su responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad en todo el mundo. En ese proceso, el Consejo siempre debe respetar y tener en cuenta los mandatos y objetivos de las diversas organizaciones regionales. La cooperación en el ámbito del mantenimiento de la paz no debe entenderse en ningún caso como una delegación de la autoridad del Consejo ni como una aprobación de las doctrinas de las alianzas militares que definen su ámbito de acción más allá del territorio de sus miembros.

En segundo lugar, las decisiones políticas no deben estar motivadas por limitaciones financieras. Los argumentos de los dos extremos —que el hecho de transferir responsabilidades a las organizaciones regionales puede ayudar a reducir el presupuesto de mantenimiento de la paz, o, por el contrario, que su labor debe ir respaldada íntegramente por recursos financieros de las Naciones Unidas— tienden a anteponer las consideraciones económicas a la base política y humanitaria de toda operación de mantenimiento de la paz. Por otra parte, es esencial apoyar y mantener un cierto grado de diversidad en cuanto a los países que contribuyen a esas operaciones con el fin de salvaguardar su legitimidad, razón por la cual es fundamental reembolsar de manera adecuada y sostenible a las operaciones de la Unión Africana. Por otro lado, los acuerdos regionales entre países desarrollados no deben consumir innecesariamente recursos de las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, que ya cuestan menos de 1% del presupuesto militar anual mundial.

En tercer lugar, debemos ser conscientes de que la coordinación y la unidad de objetivos no son fáciles de lograr entre dos o más entidades internacionales. Si bien debemos guiarnos por el objetivo de la paz y la seguridad, fundado en el respeto de los derechos humanos y la solidaridad, también son importantes las consideraciones de índole pragmática. Los intereses y las prioridades podrían variar del plano subregional al mundial. Cuanto más cerca se está de un conflicto, mayores son sus consecuencias, lamentablemente, no siempre de manera favorable para el logro de una paz duradera.

Por último, mantener la paz y la seguridad internacionales en África, como en cualquier parte del mundo, no se limita ni puede limitarse al mantenimiento de la paz. La prevención de los conflictos, la consolidación de la paz después de los conflictos y el desarrollo económico sólido, con la justicia social y la erradicación de la pobreza, son fundamentales para mantener y consolidar la estabilidad política.

Las operaciones contemporáneas de mantenimiento de la paz implican mandatos multidimensionales y el despliegue de activos tecnológicos avanzados. Afrontan mayores riesgos derivados de la presencia sobre el terreno de grupos insurgentes no dispuestos a reconocer la legitimidad de las Naciones Unidas como mediador imparcial. Todas estas tendencias tienen lugar en el contexto de la renuencia cada vez mayor de algunos Miembros a gastar más en el mantenimiento de la paz, por no mencionar la consolidación de la paz después de los conflictos, incluso cuando muchos de esos mismos Estados están aumentando el monto de sus presupuestos militares nacionales.

Los mandatos de mantenimiento de la paz deben ir acompañados de los recursos necesarios y, por la misma razón, los agentes regionales no deben escatimar esfuerzo alguno para hacer que sus contingentes se adapten progresivamente a las normas de desempeño de las Naciones Unidas. Alentamos los esfuerzos de la Unión Africana para que su Fuerza Africana de Reserva esté lista a más tardar en 2015. Si no podemos invertir simultáneamente en mejores capacidades operacionales de los países que aportan contingentes, por un lado, y en recursos financieros suficientes para el mantenimiento de la paz, por el otro, el resultado final de este doble dilema podría ser que la credibilidad de las operaciones de mantenimiento de la paz se vea socavada.

Como se puso de relieve en la Declaración de Fortaleza, aprobada en la sexta Cumbre del grupo integrado por el Brasil, la Federación de Rusia, la India, China y Sudáfrica (grupo BRICS) hace unas semanas en el Brasil, los dirigentes de los países del grupo BRICS acogieron con beneplácito la decisión adoptada en la Cumbre de la Unión Africana que se celebró en Malabo (Guinea Ecuatorial) de establecer con carácter provisional una Capacidad Africana de Respuesta Inmediata a las Crisis en octubre para responder con rapidez a las situaciones de crisis a medida que surjan. Subrayaron la importancia de recibir un apoyo adecuado para asegurar la oportuna puesta en marcha de dicha Capacidad Africana, a la espera del establecimiento definitivo de la Fuerza Africana de Reserva.

El Brasil quiere destacar que ningún acuerdo administrativo entre las instituciones mundiales y locales puede reemplazar la formación de un consenso político. Es precisamente la necesaria convergencia de puntos de vista e intereses, en ocasiones sumamente difícil de obtener, lo que constituye el eslabón perdido en la mayoría de los casos de fracaso. La propia índole del mantenimiento de la paz —la voluntad de llegar a una avenencia para salvar vidas y aliviar el sufrimiento— es un primer paso indispensable para lograr el consenso necesario a fin de promover la estabilidad y, a largo plazo, impedir un nuevo estallido de los conflictos. Las Naciones Unidas y las organizaciones regionales deben ser asociadas en ese empeño, repartiendo de la manera más justa posible la carga en función de su propia capacidad. Ninguna cantidad de recursos para el mantenimiento de la paz será suficiente si la diplomacia no se despliega con un énfasis aún mayor.

Como siempre, el Brasil está dispuesto a contribuir con la parte que le corresponde, no solo en el mantenimiento de la paz, sino también en la promoción de la diplomacia, la prevención de conflictos y el arreglo pacífico de controversias como base esencial para la cooperación con las organizaciones regionales y subregionales.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Italia.

**Sr. Lambertini** (Italia) (*habla en inglés*): Italia hace suya la declaración formulada por el Vicesecretario General del Servicio Europeo de Acción Exterior, Sr. Popowski, en nombre de la Unión Europea. Quisiera añadir algunas observaciones en calidad de representante de mi país.

Las amenazas y los retos a la paz y la seguridad internacionales exigen un enfoque coherente y coordinado de la comunidad internacional. Por ese motivo, las Naciones Unidas están consolidando las asociaciones con los Estados Miembros y las organizaciones regionales y subregionales. Muchas organizaciones regionales y subregionales tienen un largo historial de cooperación con las Naciones Unidas en materia de prevención de conflictos y mediación, mantenimiento de la paz y consolidación de la paz. En la actualidad, la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Europea en la prevención y gestión de conflictos se ha convertido en un importante componente de la gestión de la seguridad mundial. Hoy, la asociación de la Unión Europea y las Naciones Unidas se ve fuertemente impulsada por las operaciones. Un ejemplo reciente y pragmático de ello es la misión de la Unión Europea a la República Centroafricana, que está

preparando el terreno para una misión de las Naciones Unidas que tomará el relevo en septiembre.

Sin embargo, existen muchos otros ejemplos de cooperación estrecha entre la Unión Europea y las Naciones Unidas en la gestión de crisis. Estos incluyen, entre otros, la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia y la Misión de Asistencia a la Gestión Fronteriza Integrada en Libia de la Unión Europea, en el marco de la Política Común de Seguridad y Defensa. Aprovecho esta oportunidad para recalcar la gravedad de la actual situación en Libia y su capital, Trípoli, a la que mi país atribuye gran importancia; la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo y la Misión de la Unión Europea por el Estado de Derecho en Kosovo; la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia y la Misión de Capacitación de la Unión Europea en Somalia, bajo el mando de Italia, que también aporta su principal contingente; y la Misión de Capacitación de la Unión Europea en Malí, la Misión de la Política Común de Seguridad y Defensa de la Unión Europea en el Níger y la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí.

Los principios que sustentan nuestra acción son los de la estructura africana de paz y seguridad, que propone que se incremente la capacidad tanto de la Unión Africana como de las comunidades económicas regionales para planificar y llevar a cabo operaciones de apoyo a la paz. Debemos centrarnos en aprovechar sus mejores prácticas y crear sinergias entre esos grupos. Con ese propósito, mi país ha suministrado un apoyo financiero sistemático para poner en marcha un proyecto que cuenta con diferentes módulos en distintos países, a fin de promover los conocimientos y las competencias para hacer que el componente civil de la Fuerza Africana de Reserva sea operacional.

En el Cuerno de África, muchas de nuestras intervenciones en el ámbito de la paz y la seguridad se han llevado a cabo en cooperación con la Unión Africana, entidad a la que encomiamos por su labor. Asimismo, hemos prestado apoyo político y financiero a la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD), la organización regional para el Cuerno de África. Hemos respaldado los esfuerzos de la IGAD en favor de la paz en Sudán del Sur y Somalia, alentando de continuo la cooperación estrecha con las Naciones Unidas y la Unión Africana. El proyecto que hemos desarrollado con la Oficina de la IGAD en Somalia para resolver cuestiones pendientes entre el Gobierno Federal de Somalia y la Administración de Yuba es especialmente

significativo. Esa y otras iniciativas han abordado las relaciones entre el centro y la periferia que, a nuestro juicio, siguen siendo una de las cuestiones clave del proceso de estabilización somalí. Nuestro apoyo siempre ha sido transparente y se ajusta al Nuevo Pacto para Somalia y a las líneas de acción de las Naciones Unidas.

Italia es el principal contribuyente de los cascos azules entre los miembros del Grupo de Estados de Europa Occidental y otros Estados y el séptimo principal contribuyente al presupuesto de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. En ese mismo espíritu, mi país también apoya firmemente la cooperación entre la Unión Europea y las Naciones Unidas. Bajo la Presidencia italiana del Consejo de la Unión Europea en 2003, la cooperación renovada de las Naciones Unidas en la gestión de crisis comenzó con la aprobación de la declaración conjunta sobre la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Europea en la gestión de crisis. Desde entonces se han logrado numerosos logros importantes.

La actual Presidencia italiana del Consejo de la Unión Europea quisiera hacer un balance de las mejores prácticas y las lecciones aprendidas en esa cooperación y aprovechar en mayor medida esta asociación. Por esa razón, nos complace acoger, con Alemania y con la ayuda de algunos centros de estudio bien conocidos, dos seminarios regionales de alto nivel, cuyos programas se presentaron durante el acto celebrado el 17 de julio en Nueva York, con la presencia del Secretario-General Adjunto Ladsous. Los seminarios tendrán lugar el próximo otoño en Roma y Berlín, y a ellos les seguirá una conferencia final en Bruselas.

En una declaración formulada en 2010 ante el Consejo de Seguridad, la Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Sra. Ashton, señaló lo siguiente:

“Los motivos de la fundación de las Naciones Unidas eran similares a los que impulsaron en un principio la integración europea: ‘librar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra’. Hoy, es necesario que las Naciones Unidas y la Unión Europea promuevan los ideales que inspiraron a las generaciones anteriores ... en un mundo nuevo.”  
(S/PV.6306, pág. 2)

Como miembro fundador de la Unión Europea, Italia cree firmemente en el proyecto de los Estados Unidos de Europa y en una política exterior y de defensa europea única. Italia siempre ha hecho suyos el proyecto y los valores de la Carta de las Naciones Unidas. Las Naciones Unidas y la Unión Europea son dos caras de la

misma moneda, dos caminos que conducen a un mismo objetivo: un mundo pacífico. Para lograr ese objetivo, necesitamos más Europa en el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, y mi país se siente orgulloso de estar a la vanguardia de ese compromiso.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene la palabra la representante de Guatemala.

**Sra. Bolaños Pérez** (Guatemala): Quisiera felicitar a Rwanda por organizar este debate abierto y agradecerle la nota conceptual (S/2014/478, anexo) sobre este tema tan importante. Asimismo, agradecemos al Secretario General las observaciones que ha compartido con nosotros.

Como país contribuyente de tropas, consideramos indispensable la discusión de todos aquellos aspectos relacionados con el mantenimiento de la paz bajo la bandera de las Naciones Unidas, sobre todo en una época de rápidos cambios en las condiciones en que estas se inscriben.

Mi delegación se asocia a la intervención que realizará el Movimiento de los Países No Alineados, y quisiera agregar algunas observaciones desde la perspectiva nacional.

Primero, las operaciones de mantenimiento de la paz deben contar con mandatos claros, factibles, verificables y adaptados a cada situación particular, tomando en cuenta las necesidades y especificidades de cada caso. Para aplicar exitosamente los mandatos del Consejo de Seguridad es necesario abordar la cuestión de las grandes brechas que existen en materia de capacidades, recursos y capacitación a través de una mayor coordinación entre el Consejo de Seguridad, la Secretaría y los países que aportan contingentes. Sobre el particular, creemos que las entidades regionales pueden jugar un papel clave, especialmente debido a su posicionamiento estratégico y cercanía al terreno.

Segundo, el aumento y expansión de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz trae consigo mandatos cada vez más complejos. Lo anterior obliga a que se mejore la capacidad para evaluar las situaciones de conflicto, se realice una planificación eficaz basada en información precisa, exista un refuerzo en las medidas para la protección y la seguridad de las fuerzas, y se elabore una estrategia de respuesta rápida a situaciones de emergencia. La participación y cooperación entre las Naciones Unidas y las entidades regionales desde la etapa de planificación de las operaciones de mantenimiento de la paz puede

ayudar a obtener información más completa y detallada, logrando así el establecimiento de mejores mandatos, marcos conceptuales de las operaciones y reglas de enfrentamiento. Lo anterior requiere la promoción y la elaboración de políticas claras para lograr una mejor cooperación en todos los ámbitos con esas entidades regionales.

Tercero, la Carta confiere a las Naciones Unidas la responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales. En este contexto, debemos reconocer la contribución que pueden hacer las entidades y los organismos regionales al mantenimiento de la paz, de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo VIII. Las entidades y organismos regionales han apoyado y contribuido a las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, y esos esfuerzos deben continuar. Por tal motivo, es preciso brindar apoyo a las operaciones para el mantenimiento de la paz regionales, garantizando un mecanismo previsible y sostenible para su financiación.

Cuarto, la relación entre el mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz debe mejorar. Los esfuerzos que se realizan para mantener la paz deben ir acompañados por iguales esfuerzos para la recuperación económica y la creación de capacidades. En este sentido, la Comisión de Consolidación de la Paz y el Fondo de Consolidación de la Paz juegan un papel determinante para mejorar el potencial de los Estados y evitar el retorno al conflicto. Debemos promover el involucramiento y cooperación de las entidades regionales en estos procesos.

Finalmente, quisiera tocar un tema puntual que atañe a la credibilidad de las Naciones Unidas y de las operaciones para el mantenimiento de la paz. Se trata del señalamiento de la Fiscal de la Corte Penal Internacional, Sra. Fatou Bensouda, en el marco de su decimonoveno informe ante este Consejo sobre la resolución 1593 (2005). Nos preocupa enormemente ese señalamiento, y hacemos un llamado al Secretario General a que atienda de manera prioritaria la solicitud de la Fiscal de realizar una investigación completa, independiente y transparente para esclarecer las acusaciones en torno al encubriendo de delitos graves contra civiles y contribuyentes de tropas en la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID). También hacemos un llamado a este Consejo a que apoye la solicitud de la Fiscal en aras de una rendición de cuentas efectiva.

Termino reiterando el compromiso de Guatemala en proporcionar personal del más alto grado de

eficiencia, competencia, disciplina e integridad a las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Asimismo, deseo rendir homenaje a todas aquellas personas que trabajan en las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, y en especial a aquellas que han hecho el supremo sacrificio en aras de esta noble causa.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de España.

**Sr. González de Linares Palou** (España): Permítaseme expresar, en primer lugar a la Presidencia ruandesa del Consejo de Seguridad, el agradecimiento de la delegación española por haber convocado este debate abierto, que nos permite abordar una cuestión de creciente importancia: la colaboración que prestan las organizaciones regionales y subregionales en la labor esencial que actualmente llevan a cabo las operaciones de mantenimiento de la paz.

España da la bienvenida a la creciente colaboración de las Naciones Unidas con las organizaciones regionales en el ámbito de la paz y la seguridad al amparo del Capítulo VIII de la Carta. Creemos que esta colaboración fortalece el esfuerzo colectivo de la comunidad internacional en el mantenimiento y consolidación de la paz, en el cual se asientan las operaciones, actuando siempre en el marco del mandato otorgado por el Consejo de Seguridad.

España defiende la necesidad de contar con mecanismos que aseguren la mayor eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz, con mandatos robustos, claros y adecuados, y por supuesto con recursos suficientes y previsibles para su cumplimiento. Creemos también que es importante prestar atención a la evolución de las circunstancias, necesidades y desafíos a los que se enfrentan día a día las operaciones de mantenimiento de la paz sobre el terreno. Para lograrlo, apoyamos una activa participación de los países y de las organizaciones regionales y subregionales, especialmente concernidas en los debates y en la toma de decisiones sobre estas misiones que tienen lugar en este Consejo.

La labor de las organizaciones regionales y subregionales se ha convertido en algo imprescindible para dar una respuesta rápida en escenarios difíciles, para hacer frente a nuevos retos y también para reforzar la apropiación local y regional, algo que es esencial para la prevención y solución de los conflictos.

Debemos seguir trabajando en la construcción y fortalecimiento de mecanismos dirigidos a mejorar la

coordinación y complementariedad de nuestras acciones, con el fin último de aumentar su eficacia y coherencia. El diálogo con las organizaciones regionales y subregionales debe ser permanente.

España está muy satisfecha del grado de colaboración logrado entre la Unión Europea y las Naciones Unidas, tanto a nivel institucional como operativo, que ha dado resultados positivos sobre el terreno en países como Malí o la República Centroafricana. Continuaremos trabajando con los demás socios de la Unión Europea para seguir profundizando en esta colaboración.

El enfoque regional enriquece nuestro conocimiento de los desafíos de la realidad local y nos acerca a las preocupaciones y necesidades de los países y las poblaciones más próximos al conflicto, favoreciendo así la adopción y ejecución de soluciones eficaces, integrales y sostenibles.

Deseamos aquí expresar nuestro profundo reconocimiento por el dinamismo, el esfuerzo y el compromiso mostrados por las organizaciones regionales y subregionales de África en respuesta a los desafíos de paz y seguridad en el continente. España defiende la apropiación y las soluciones africanas mediante el fortalecimiento de los mecanismos y capacidades africanas de prevención, gestión y resolución de conflictos. Reconocemos y aplaudimos los esfuerzos africanos políticos, militares y financieros para la resolución de crisis en el continente, incluidas las iniciativas en este sentido de la Unión Africana y de organizaciones subregionales como la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) o la Comunidad Económica de los Estados del África Central.

Respaldamos la voluntad de la Unión Africana de dotarse de los medios y recursos necesarios para garantizar la paz y la seguridad en África a través de la arquitectura africana de paz y seguridad. Esta voluntad de asumir mayores responsabilidades debe llevar a un mayor peso de África en los centros de toma de decisiones.

España está firme y activamente comprometida con la paz y la seguridad en África, algo que nos afecta directamente. Desde que mi país participara por primera vez, en 1989, en una misión de paz en el continente, hemos estado presentes en más de 20 países africanos. Actualmente este compromiso se refleja en nuestra activa participación en las misiones desplegadas por la Unión Europea en Malí, Somalia, y más recientemente, la República Centroafricana.

España está firmemente comprometida con la labor esencial que llevan a cabo las operaciones de

mantenimiento de la paz, a las que eficazmente contribuyen las organizaciones regionales y subregionales. Seguiremos trabajando con los demás Estados Miembros, así como con las organizaciones regionales y subregionales, para fortalecer y mejorar esta colaboración que ya ha dado resultados muy positivos y que esperamos siga dándolos en el futuro.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Turquía.

**Sr. Eler** (Turquía) (*habla en inglés*): Las condiciones en las que trabajan actualmente los efectivos de mantenimiento de la paz han cambiado de manera notable. Lamentablemente, el número de conflictos está en aumento y más a menudo son de carácter intraestatal. Con mayor frecuencia surgen amenazas asimétricas. Además, el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas se ha convertido en un establecimiento multidimensional con la realización de importantes actividades de consolidación de la paz después de los conflictos en varias zonas.

Ninguna organización por sí sola puede hacer frente a las necesidades y retos que implica una iniciativa de mantenimiento de la paz. Debido a ese hecho, y de conformidad con el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas, las asociaciones entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales han llegado a ser indispensables. Consideramos que dichas asociaciones deberían establecerse y reforzarse mediante una perspectiva estratégica a largo plazo que sea mutuamente beneficiosa.

Debido a que la mayor parte del programa del Consejo está ocupado por desafíos de paz y seguridad en África, la asociación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana respecto de cuestiones de mantenimiento de la paz son las que requieren mayor atención. Una observación positiva es que la asociación entre las dos organizaciones se ha fortalecido, mejorado y profundizado de manera considerable, especialmente en el último decenio. También acogemos con satisfacción los esfuerzos cada vez mayores tendientes a lograr coordinación y coherencia entre la Unión Africana y las organizaciones subregionales en el continente, los cuales consolidarán aún más el liderazgo y la titularidad de África al superar los retos sobrecogedores que afronta el continente.

La asociación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana puede intensificarse fortaleciendo la institucionalización de sus relaciones. Además, a pesar del liderazgo y de los ingentes esfuerzos de la Unión Africana destinados a encarar amenazas a la paz y la seguridad en África, la organización aún necesita apoyo logístico, financiero y en materia de consolidación de

la capacidad para enfrentar las inestabilidades regionales. Deberían redoblar los esfuerzos por establecer la Fuerza Africana de Reserva. Por último, pero no por eso menos importante, las Naciones Unidas y la Unión Africana pueden llevar a cabo conjuntamente la tarea de extraer lecciones de experiencias pasadas.

Turquía respalda plenamente el papel rector que desempeñan las Naciones Unidas en las misiones de mantenimiento de la paz y está comprometida a ampliar las asociaciones de las Naciones Unidas con las organizaciones regionales para llevar a cabo esfuerzos de establecimiento de la paz, mantenimiento de la paz y consolidación de la paz. En consonancia con ese pensamiento, permítaseme aprovechar esta oportunidad para señalar que Turquía, Finlandia y los miembros del Grupo de Amigos de la Mediación han presentado su tercer proyecto de resolución, el cual se centra en el papel que desempeñan las organizaciones regionales y subregionales en la mediación.

Consideramos que, además de la Unión Africana, organizaciones, como la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, la Organización de Cooperación Islámica, la Conferencia sobre la Interacción y las Medidas de Fomento de la Confianza en Asia, la OTAN, la Liga de los Estados Árabes, la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental, la Organización de Cooperación Económica del Mar Negro, el Foro de las Islas del Pacífico, la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa, la Organización de Cooperación de Shanghai, la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, la Unión de Naciones Suramericanas, la Organización de los Estados Americanos y muchas otras organizaciones regionales y subregionales, tienen importantes papeles que desempeñar a fin de garantizar la paz y la estabilidad conjuntamente con las Naciones Unidas. La cooperación intrarregional, como la que existe entre la Unión Europea y la Unión Africana, puede también contribuir considerablemente a los esfuerzos comunes destinados a mantener la paz y la seguridad y a aprovechar las enseñanzas adquiridas de los distintos casos.

Para concluir, quisiéramos aprovechar esta oportunidad para rendir homenaje a las mujeres y hombres que prestan servicios como efectivos de mantenimiento de la paz y expresar nuestro pesar por los que han sacrificado su vida en el cumplimiento del deber.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la representante de Malasia.

**Sra. Adnin** (Malasia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Deseo encomiarlo por haber convocado este

importante debate público sobre las operaciones de mantenimiento de la paz y por haber preparado la nota conceptual (S/2014/478, anexo), que constituye la base del debate de hoy. Deseo también expresar el agradecimiento de mi delegación al Secretario General, así como a los observadores de la Unión Europea y la Unión Africana, por sus respectivas exposiciones informativas de hoy.

Malasia quisiera adherirse a las declaraciones que formularán el representante de Tailandia en nombre de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) y el representante de Egipto en nombre del Movimiento de los Países No Alineados.

Cabe recordar que, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas, el Consejo de Seguridad tiene la responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales, mientras que a las organizaciones regionales incumbe la responsabilidad de trabajar para lograr una solución pacífica a las cuestiones y conflictos que surgen en sus respectivas regiones. Nos alienta observar que, hasta la fecha, varias organizaciones internacionales —incluida la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, la Unión Europea, la OTAN y nuestra propia ASEAN— han estado desempeñando papeles activos en la solución pacífica de controversias en el nivel regional. Malasia considera que las organizaciones regionales deberían seguir desempeñando un papel rector en los esfuerzos encaminados a resolver conflictos en sus regiones.

Todos estamos de acuerdo en que las asociaciones entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales que incluyen operaciones de mantenimiento de la paz ofrecen ventajas comparativas singulares. Aparte de contar con legitimidad y de gozar de afinidad en sus respectivas regiones, las organizaciones regionales podrían proporcionar información útil que, a su vez, podría contribuir a mejorar la eficacia general de los esfuerzos de las Naciones Unidas en la gestión de conflictos, al igual que a abordar las causas originales de los conflictos. Algunas organizaciones regionales quizá puedan tener incluso una mayor flexibilidad en la asignación de los recursos. Junto con la proximidad geográfica, las organizaciones regionales pueden desplegar sus activos, incluidos efectivos, con mayor rapidez que las Naciones Unidas, lo cual es a menudo crucial para salvar más vidas. Ahora cabe preguntarse: ¿De qué manera podemos mejorar aún más la eficacia de dicha cooperación a fin de optimizar los beneficios?

Malasia tiene la firme convicción de que la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales debería ser un proceso dinámico y constante. Habida cuenta de la naturaleza cada vez más compleja y multidimensional de las operaciones actuales de mantenimiento de la paz, es indispensable que la formulación de políticas en el nivel intergubernamental se realice por consenso. El proceso de elaboración de políticas debe también basarse en las disposiciones pertinentes de la Carta de las Naciones Unidas y orientarse por los principios básicos del mantenimiento de la paz. Malasia reafirma que el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz es el órgano apropiado para encargarse de la elaboración de políticas en materia de mantenimiento de la paz.

Un enfoque que esté basado en la capacidad debería ser una de las estrategias clave para abordar la naturaleza cambiante del mantenimiento de la paz actual y futuro. Debería centrarse en desarrollar normas en materia de capacidad, capacitación y preparación amplias y eficaces. Es esencial que las Naciones Unidas y las organizaciones regionales utilicen la misma terminología de mantenimiento de la paz y que tengan un entendimiento común de la doctrina básica y de las normas operacionales para entablar combate que prácticamente podrían aplicarse en varias circunstancias.

Además, es esencial que al personal de mantenimiento de la paz se le asignen tareas operacionales claras, se le proporcione orientación y capacitación apropiadas y los instrumentos y el equipo necesarios para que pueda cumplir sus obligaciones con eficacia. Los efectivos de mantenimiento de la paz también deben estar constantemente conscientes de las sensibilidades culturales y de las peculiaridades locales de las zonas en las que prestan servicios. Eso podría lograrse mediante talleres conjuntos de capacitación y con programas de sensibilización realizados por las Naciones Unidas en los países que aportan contingentes y en los respectivos centros nacionales de mantenimiento de la paz.

Por nuestra parte, en junio de 1995 creamos el Centro malayo de operaciones de mantenimiento de la paz, que está encargado de capacitar y proporcionar a oficiales de las fuerzas armadas, a la Real Policía de Malasia y a organizaciones no gubernamentales el conocimiento apropiado sobre mantenimiento de la paz antes de su asignación a las Naciones Unidas. Con el transcurso de los años, el Centro ha colaborado con varios organismos de las Naciones Unidas, incluido el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, así como con

centros de capacitación de países asociados, en la realización de varios programas de capacitación. Hasta la fecha, el Centro ha capacitado a 1.931 oficiales locales y a 612 participantes internacionales procedentes de 52 países.

Las operaciones de mantenimiento de la paz dependen en gran medida tanto de los recursos financieros como humanos. Malasia es plenamente consciente de que en una época de grandes problemas económicos hay escasez de recursos. El debate sobre la nueva tasa de reembolso a los contingentes, celebrado en el más reciente período de sesiones de la Quinta Comisión, es una prueba más de estos problemas. Es indispensable que los Estados Miembros mantengan su compromiso de prestar apoyo a las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Al respecto, Malasia considera que tanto las Naciones Unidas como las organizaciones regionales respectivas deben esforzarse para adoptar un enfoque más eficaz, que permita generar recursos suficientes para las operaciones de mantenimiento de la paz.

Otra cuestión clave que las Naciones Unidas y las organizaciones regionales deben recalcar es la importancia de un apoyo logístico eficaz y eficiente, el cual a menudo ha sido demasiado insuficiente. Reviste suma importancia prestar apoyo logístico en el momento apropiado, en el lugar adecuado y en la cantidad suficiente para responder a las exigencias sobre el terreno. Habida cuenta de que no existe una solución única que pueda satisfacer las diversas necesidades de las distintas misiones, las Naciones Unidas, las organizaciones regionales y otros asociados deben cooperar con el fin de potenciar sus capacidades logísticas.

Para concluir, deseo aprovechar esta oportunidad para rendir homenaje a los hombres y las mujeres de las Naciones Unidas, especialmente a los que han sacrificado la vida prestando servicios en las misiones de mantenimiento de la paz. El Consejo puede estar seguro de que, por su parte, Malasia seguirá trabajando junto con todos los asociados e interesados en nuestros esfuerzos colectivos por promover la causa de la paz y la seguridad internacionales a través del programa de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

**El Presidente** (*habla en francés*): Doy ahora la palabra a la representante de Rumania.

**Sra. Miculescu** (Rumania) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Deseo darle las gracias y felicitarlo por haber convocado este oportuno debate. Permítame referirme brevemente a este tema desde nuestra perspectiva nacional, además de la declaración formulada

anteriormente por el Observador de la Unión Europea, la cual Rumania suscribe plenamente.

En el contexto de un número creciente de operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz con mandatos multidimensionales cada vez más complejos, teniendo a su vez en cuenta la disminución de los recursos humanos y la sostenibilidad financiera, las Naciones Unidas tienen la difícil tarea de velar por que sus operaciones sigan siendo viables y eficientes. Por tanto, buscan constantemente nuevas alianzas para mantener la paz y la seguridad. En ese sentido, fortalecer la cooperación de las Naciones Unidas con las organizaciones regionales es, sin duda, a nuestro juicio, una tendencia positiva y una necesidad creciente. Por ello, quería recalcar desde el principio, Sr. Presidente, que su idea de celebrar este debate es muy positiva.

En numerosas situaciones, caracterizadas por entornos difíciles y violentos donde la paz apenas existe y donde los agentes no estatales y los grupos armados transnacionales, los combatientes extranjeros, los mercenarios o las redes de la delincuencia organizada son cada vez más activos, las organizaciones regionales y subregionales a menudo están en mejores condiciones de operar que los contingentes de las Naciones Unidas, ya sea en una intervención destinada a estabilizar la situación o para reemplazar a las Naciones Unidas en un momento determinado.

Como proveedor de seguridad, Rumania concede gran importancia a la eficacia de las Naciones Unidas, en su búsqueda de la paz y la seguridad en el mundo. Como contribuyente a las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, mi país promueve activamente la idea de redefinir las modalidades de cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales. En ese contexto, permítaseme recordar que, durante su mandato más reciente en el Consejo de Seguridad como miembro no permanente en 2004-2005, uno de los principales logros de mi país fue promover con éxito la resolución 1631 (2005) relativa a la cooperación de las Naciones Unidas con las organizaciones regionales en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Además de ser la primera resolución promovida por Rumania aprobada por el Consejo de Seguridad, ese documento representa la primera resolución en la historia de las Naciones Unidas en que se aborda el tema de la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales.

En cumplimiento de la resolución 1631 (2005), las organizaciones regionales se han convertido en

contribuyentes importantes a los esfuerzos internacionales en apoyo de los Estados que están en transición del conflicto y de la inestabilidad política a una paz sostenible, como se destaca, por ejemplo, en el informe del Secretario General sobre la relación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales, en particular la Unión Africana, en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales (S/2008/186). Como miembro de la Unión Europea desde 2007, Rumania siempre ha apoyado de manera firme y coherente la Estrategia Europea de Seguridad, incluida la prioridad de fortalecer la cooperación con las Naciones Unidas. Al mismo tiempo, Rumania es uno de los Estados miembros de la OTAN que apoyaron firmemente la necesidad de crear un marco de cooperación entre las Naciones Unidas y la OTAN.

Sobre esta base, como un importante contribuyente a las misiones de la Unión Europea y la OTAN con una participación multidimensional, desde componentes militares y de policía hasta elementos civiles, sobre todo en Bosnia y Herzegovina, el Iraq, el Afganistán y Georgia, Rumania ha participado con carácter permanente en los esfuerzos de la comunidad internacional en relación con la gestión de crisis. Rumania, que siempre ha instado a los agentes regionales y mundiales a que desempeñan funciones complementarias, también ha comenzado a trabajar en nuevos conceptos para determinar nuevas medidas en materia de estabilización y recuperación después de los conflictos. Por ello, creamos en Bucarest el Centro de Capacitación para la reconstrucción después de los conflictos. Estos temas son pertinentes para las situaciones complejas, como la del Afganistán o la República Democrática del Congo, donde la cooperación y la coordinación de todos los agentes sobre el terreno, a saber, las organizaciones internacionales, los Estados y las organizaciones no gubernamentales, es sumamente necesaria.

Nuestra presencia en otras fórmulas de cooperación regional, como el Proceso de Cooperación de Europa Sudoriental, el Consejo de Cooperación Regional y la Organización de Cooperación Económica del Mar Negro, pretende consolidar y diversificar la contribución de Rumania a las cuestiones de seguridad a nivel regional y subregional, y su papel en ese ámbito.

Para concluir, permítaseme señalar que Rumania está convencida de que fortalecer la asociación de las Naciones Unidas con las organizaciones regionales y subregionales es clave a fin de mejorar la capacidad para enfrentar y superar un conjunto creciente de desafíos, ya que al parecer, hoy por hoy, el mundo está muy atribulado. Creemos que hay margen para mejorar

la comunicación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales, incluso mediante consultas a todos los niveles apropiados. También necesitamos una mejor integración entre el mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz, puesto que, de hecho, las operaciones de mantenimiento de la paz por sí solas no pueden resolver los conflictos y deben complementarse con mecanismos de consolidación de la paz elaborados con detenimiento. Felicito a todos los que piensan y actúan así. Mi país siempre compartirá esa visión y contribuirá con agrado a su aplicación.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene la palabra el representante de Indonesia.

**Sr. Percaya** (Indonesia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Deseo expresarle mi gratitud por haber organizado el importante debate de hoy y por su detallada y útil nota conceptual (S/2014/478, anexo). También quisiéramos dar las gracias al Secretario General, al Vicesecretario General del Servicio Europeo de Acción Exterior y al Observador Permanente de la Unión Africana ante las Naciones Unidas por sus exposiciones informativas respectivas.

Indonesia se suma a las declaraciones que formularán los representantes de Egipto y de Tailandia en nombre del Movimiento de los Países No Alineados y de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental, respectivamente.

La creciente complejidad de los conflictos actuales subraya claramente la necesidad de una respuesta multidimensional e integrada. Por tanto, es comprensible que los agentes regionales y subregionales desempeñen un papel cada vez más importante en el establecimiento, el mantenimiento y la consolidación de la paz. Como firme defensor del tema de hoy, durante su última Presidencia del Consejo, Indonesia celebró un debate público sobre la cooperación de las Naciones Unidas con las organizaciones regionales y subregionales en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales (véase S/PV.5776). En la declaración de la Presidencia S/PRST/2007/42 se subrayó, entre otros aspectos, el apoyo político de las Naciones Unidas a estas organizaciones. Esta cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales se reconoce claramente en la Carta de las Naciones Unidas, en la que se hace hincapié en que en esos acuerdos regionales se deben hacer todos los esfuerzos posibles para lograr el arreglo pacífico de las controversias de carácter local antes de someterlas al Consejo de Seguridad.

Sin embargo, persiste una disparidad en cuanto a un aprovechamiento más sistemático y eficaz del papel

de los agentes regionales clave. Si bien las entidades regionales pueden ser asociados fundamentales en la promoción de la paz, incluso mediante sus efectivos de mantenimiento de la paz, los mediadores y la mejora de la capacidad civil, las Naciones Unidas y la comunidad internacional también deben intensificar su apoyo político y técnico a las entidades regionales pertinentes para fortalecer sus capacidades.

De hecho, las organizaciones regionales, debido a su proximidad geográfica, cultural e histórica con respecto a los conflictos que se desarrollan en sus regiones, cuyas causas entienden perfectamente, tienen unas marcadas ventajas y son capaces de adoptar perspectivas que pueden contribuir a la prevención y resolución de conflictos de una manera singular. Por otra parte, como ya hemos visto en algunas situaciones en África, los contingentes se pueden preparar y enviar rápidamente. A la vez que destacamos los principios de la Carta de las Naciones Unidas y los tres principios básicos del mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, hacemos hincapié en la necesidad de mejorar los mecanismos de mantenimiento de la paz para que las misiones puedan disponer de los recursos financieros y logísticos adecuados cuando los necesiten.

Hay numerosos casos que demuestran que sin una financiación y un apoyo previsible y constantes, las operaciones regionales pueden sufrir reveses en sus misiones, y en consecuencia afectar el apoyo de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Es indispensable que las Naciones Unidas y las organizaciones regionales aumenten su confianza mutua si quieren estar mejor preparadas para aprovechar con rapidez y flexibilidad sus respectivas ventajas comparativas para la causa de la paz. En ese sentido, Indonesia acoge con satisfacción los continuos intentos del Consejo de Seguridad de intensificar la relación entre las organizaciones regionales pertinentes dedicadas al mantenimiento de la paz, como el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, en los asuntos de interés mutuo.

Cuanto más amplio, más inclusivo y más transparente sea el diálogo entre las partes que se ocupan del mantenimiento de la paz, más eficaces serán los resultados. Puesto que el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz (C-34) es el foro intergubernamental con mayor representación dedicado a examinar exhaustivamente el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, mi delegación también aguarda con interés sus propuestas de mejora sobre el tema que hoy nos ocupa.

En nuestra propia región de Asia Sudoriental, la ASEAN, en virtud de la Asociación de Colaboración Amplia entre la ASEAN y las Naciones Unidas, está dispuesta a apoyar a las Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. También creemos que es importante compartir nuestras experiencias y buenas prácticas con otras regiones, en particular sobre cómo mejorar los mecanismos pertinentes para hacer frente a todas las etapas de los conflictos, desde su estallido inicial hasta la posguerra. El Consejo debe tener en cuenta lo antes posible las aportaciones y recomendaciones de las organizaciones regionales y los países que aportan contingentes a la hora de adoptar decisiones con el fin de poder abordar la cuestión desde una perspectiva multidimensional e integral.

Para concluir, Indonesia reitera su apoyo para intensificar y sistematizar la cooperación entre todas las partes interesadas en el mantenimiento de la paz de manera concertada con el Grupo de Trabajo sobre las operaciones de mantenimiento de la paz y el C-34. Estamos seguros de que gracias al debate de hoy y a la resolución aprobada esta mañana (resolución 2167 (2014)) se avanzará la labor del Consejo y de otros agentes pertinentes para fortalecer las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene la palabra el representante de Tailandia.

**Sr. Bamrungphong** (Tailandia) (*habla en inglés*): Tengo el honor de hablar en nombre de los Estados miembros de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN), compuesta por Brunei Darussalam, Camboya, Indonesia, la República Democrática Popular Lao, Malasia, Myanmar, Filipinas, Singapur, Tailandia y Viet Nam.

Permítaseme expresar el agradecimiento de la ASEAN a la Presidencia de Rwanda por haber organizado el debate público de hoy y por su excelente documento conceptual (S/2014/478, anexo). Doy también las gracias al Secretario General y a los representantes de la Unión Europea y la Unión Africana por sus respectivas exposiciones informativas.

En su debate público del mes pasado, el Consejo examinó las nuevas tendencias del mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas (S/PV.7196). Como señalaron muchos oradores, la colaboración entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales dedicadas al mantenimiento de la paz es sin duda una de las tendencias más perceptibles del mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas de hoy en día. La participación de las organizaciones regionales y subregionales en las

operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas aporta unas ventajas comparativas singulares. En el plano operativo, gracias a la proximidad geográfica, los asociados regionales pueden responder con más rapidez que las Naciones Unidas. El hecho de poder enviar personal de mantenimiento de la paz más rápidamente muchas veces significa poder salvar la vida de más civiles que se ven atrapados en las crisis.

Además, los mandatos de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas son cada vez más polifacéticos. Con el fin de garantizar una paz duradera, ahora al personal de mantenimiento de la paz se le exige llevar a cabo tareas de consolidación de la paz tempranas tales como brindar apoyo para el diálogo y la reconciliación nacional y la creación de instituciones nacionales. La participación regional en el mantenimiento de la paz puede aportar experiencias útiles y las colaboraciones necesarias para abordar las causas profundas de los conflictos, cuya solución muchas veces es de carácter regional.

La colaboración regional en el mantenimiento de la paz se da preponderantemente en el continente africano. La ASEAN elogia la inestimable contribución de las organizaciones regionales y subregionales de África, como la Unión Africana, la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo. También reconocemos el papel de la Unión Europea a la hora de suministrar recursos financieros a diversas misiones de mantenimiento de la paz en África.

Por nuestra parte, en la actualidad hay casi 4.000 soldados y agentes de policía de los Estados miembros de la ASEAN sirviendo en misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en todo el mundo. En el marco de la declaración conjunta sobre una Asociación de Colaboración Amplia entre ambas organizaciones, siempre estamos buscando formas y medios para estrechar la cooperación entre la ASEAN y las Naciones Unidas en el ámbito del mantenimiento de la paz. Asimismo, reiteramos la necesidad de aplicar la declaración conjunta de manera integral.

Para avanzar en el examen de este tema, la ASEAN desea destacar lo siguiente. En primer lugar, las alianzas entre las Naciones Unidas y los agentes regionales deben basarse en las disposiciones pertinentes de la Carta de las Naciones Unidas, a saber, el Capítulo VIII sobre los acuerdos regionales. Las colaboraciones también deben guiarse por los principios básicos de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, es decir,

el consentimiento de las partes, la imparcialidad y la abstención de recurrir al uso de la fuerza, excepto para la defensa propia y la defensa del mandato.

También cabe reiterar que las decisiones y los debates políticos importantes sobre esta cuestión deben llevarse a cabo de manera consensuada. La ASEAN hace hincapié en que el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz (C-34), formado por países que aportan contingentes, países anfitriones, miembros del Consejo y otros países interesados, es el foro adecuado para esos debates y decisiones. La ASEAN señala a la atención las decisiones políticas que adoptó el C-34 en su informe para el período de sesiones sustantivo de 2014 (A/68/19).

En segundo lugar, si bien el despliegue rápido es uno de sus puntos fuertes, las organizaciones regionales y subregionales que participan en una operación de mantenimiento de la paz autorizada por las Naciones Unidas con frecuencia afrontan la dificultad de tener que asegurar los recursos financieros y el apoyo logístico adecuados para mantener su participación a largo plazo. Por lo tanto, es fundamental crear un mecanismo de financiamiento que pueda proporcionar una financiación previsible y flexible para mantener la alianza. Además, la ASEAN también recomienda que las Naciones Unidas y otros asociados colaboren con las organizaciones regionales y subregionales, en particular en África, donde se despliegan la mayoría de las operaciones de mantenimiento de la paz, para mejorar sus capacidades logísticas.

En tercer lugar, el mantenimiento de la paz actual es una tarea compleja. Por ese motivo, las colaboraciones en este ámbito deben ser globales y receptivas. Sin embargo, se ha observado que existen algunas deficiencias en la planificación de las misiones y en el intercambio de información entre las Naciones Unidas y los asociados regionales. Por ello, la ASEAN apoya la idea de mejorar aún más el intercambio de información y los procesos formales de consulta entre el Consejo de Seguridad, los asociados regionales, los países que aportan contingentes y la Secretaría en todas las etapas de las operaciones de mantenimiento de la paz, especialmente en las etapas de planificación de misiones y de revisión de los mandatos.

Para concluir, en nombre de los Estados miembros de la ASEAN quiero aprovechar esta oportunidad para rendir homenaje a los hombres y mujeres que han perecido prestando servicios en las misiones de mantenimiento de la paz. Apreciamos, con inmensa gratitud, su sacrificio por la noble causa de la paz.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Estonia.

**Sr. Paet** (Estonia) (*habla en inglés*): Para comenzar, permítaseme dar las gracias a la Presidencia del Consejo de Rwanda por su iniciativa de convocar este debate público. Valoro altamente los debates públicos como medida de una mayor transparencia e inclusión de todos los Miembros de las Naciones Unidas en las cuestiones examinadas por el Consejo. Recomiendo que todas las Presidencias hagan lo mismo.

Felicito al Consejo por la aprobación en el día de hoy de la resolución 2167 (2014). Quisiera igualmente dar las gracias al Secretario General por su exposición informativa. Estonia también hace plenamente suya la declaración formulada por el Vicesecretario General del Servicio Europeo de Acción Exterior.

El mantenimiento de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz proporciona un apoyo esencial humanitario y a la seguridad para millones de personas en zonas de conflicto y respalda a las instituciones frágiles de los países que salen de un conflicto. Las actividades de mantenimiento de la paz y consolidación de la paz emprendidas por las Naciones Unidas ayudan a las sociedades desesperadamente necesitadas de estabilidad a regresar al camino de la paz y el desarrollo. Las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz facilitan la protección de los derechos humanos y fortalece la democracia, que, a mi juicio, es la mejor manera de garantizar la estabilidad y el bienestar.

Desde 1995 Estonia ha contribuido activamente al mantenimiento de la paz internacional. Durante ese período, no ha habido ni un solo día en que un soldado por la paz, agente de policía o experto estonio no hayan participado en una misión de paz. Esta primavera, soldados estonios comenzaron su primera misión en el continente africano, esto es, en la República Centroafricana, donde nuestro pelotón de infantería está desplegado como parte de la Misión de la Unión Europea. Nos damos cuenta de la importancia de la cooperación y el apoyo mutuo para resolver los problemas en el ámbito internacional.

Con su participación en las operaciones de paz, el principal objetivo de Estonia es proteger a los civiles y lograr un resultado pacífico en situaciones con tensiones cada vez mayores. Sin embargo, también entendemos que todos los conflictos, tensiones e inestabilidades, cercanos o distantes, tendrán tarde o temprano un efecto sobre nosotros. Por lo tanto, existe un vínculo entre el mantenimiento

de la paz y nuestra propia seguridad. A partir de nuestra propia experiencia, quisiera explayarme sobre algunos elementos de la nota conceptual de la Presidencia (S/2014/478, anexo), que me parece amplia y orientada al futuro.

Tanto desde el punto de vista político como operacional, estamos de acuerdo en que existen ventajas comparativas para la actuación regional. Eso se aplica no solo a África sino también a otras regiones en las que hemos sido testigos de algunos resultados positivos de la acción regional conjunta. Recordemos las operaciones y misiones en la ex-Yugoslavia o en el Afganistán, donde la Unión Europea, la OTAN, la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa y las Naciones Unidas han trabajado de consuno y compartido la carga. A veces, las organizaciones regionales y subregionales tienen más conocimientos y experiencia para ocuparse de los asuntos locales, y podrían también tener capacidades que se adaptan mejor a la acción regional. Por lo tanto, en el futuro deben fortalecerse las funciones complementarias de las comunidades económicas regionales como la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental o la Unión Africana, hablando de África.

A ese respecto, la experiencia adquirida por la Unión Europea o la OTAN podría utilizarse en las operaciones de mantenimiento de la paz. Su cooperación cada vez mayor con las Naciones Unidas, la Unión Africana y las comunidades económicas regionales podría mejorar su capacidad general para llevar a cabo las misiones. Con los años se han logrado algunos progresos, pero las crisis en curso demuestran que no es suficiente. Siguen estallando conflictos y generándose inestabilidad. Nuestra respuesta a ellas sigue siendo, muy a menudo, demasiado lenta o prudente.

Es comprensible que incluso las Naciones Unidas tienen sus límites operacionales, y que deben utilizarse sus capacidades, ante todo, en la lucha contra las crisis más graves. Con las organizaciones regionales asumiendo mayor responsabilidad, puede exonerarse de la carga excesiva que afrontan las Naciones Unidas. Muy a menudo, las organizaciones regionales están en mejores condiciones para adoptar medidas preventivas, ya que pueden detectar más rápidamente tensiones cada vez mayores y, en consecuencia, responder antes, utilizando sus buenos oficios e instrumentos de mediación. La voluntad política es el primer y más importante requisito previo para llevar a cabo más medidas regionales, como lo son el marco para la adopción de decisiones y las capacidades operacionales. En ese sentido, la planificación conjunta y las capacidades de recogida de información, así como la práctica de mancomunar los contingentes y los conocimientos especializados necesarios son de gran importancia.

Durante el último decenio, a la luz de la necesidad cada vez mayor de aumentar la disponibilidad e incrementar la capacidad de contrarrestar las crisis y adoptar medidas oportunas, tanto la Unión Europea como la OTAN han trabajado para mejorar todos sus instrumentos a fin de racionalizar sus operaciones y capacidades de planificación, así como ha manifestado su disposición a actuar con prontitud. El concepto de la Unión Europea de grupos de combate y la Fuerza de Respuesta de la OTAN podrían utilizarse como buenos ejemplos para que los sigan otras regiones. Los grupos de combate, por ejemplo, se basan en las contribuciones de los Estados Miembros y se nutren de personal y están equipados en forma rotativa. Se trata de una fuerza del tamaño de un batallón reforzado con un elemento de apoyo de combate. Hay 18 de esos grupos, y llevan a cabo las tareas militares de carácter humanitario, de mantenimiento de la paz y establecimiento de la paz. Lo que es aún más importante, los grupos están preparados en un marco unificado de planificación y capacitación.

Hablando de mantenimiento de la paz, no debemos pasar por alto lo que ocurre en una zona de conflicto después que se ha restaurado la paz. La comunidad internacional debe seguir buscando modos de facilitar la vuelta del país de que se trate a un camino pacífico y sostenible de desarrollo. El desarme, la desmovilización y la reintegración deben formar parte integral de los mandatos de las operaciones de mantenimiento de la paz y consolidación de la paz después de los conflictos. La amplia reforma del sector de la seguridad es fundamental para garantizar la formación de instituciones de seguridad eficaces, eficientes, accesibles y responsables. En ese sentido, Estonia encomia la labor de la Comisión de Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas.

Quisiera referirme a un elemento importante del mantenimiento de la paz, a saber, la financiación. Hemos visto que el presupuesto para las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz aumenta todos los años. Sobrepasa los 8.000 millones de dólares y supone una enorme carga financiera para los Estados Miembros, pero, especialmente, para los países que contribuyen financieramente. Estonia acoge con beneplácito el acuerdo de último minuto de la Quinta Comisión sobre el presupuesto de mantenimiento de la paz para 2014-2015, pero permítaseme recordar al Consejo que el acuerdo fue un compromiso difícil y que, sorprendentemente, se vio obstaculizado por la firme falta de voluntad de muchos países.

Estonia siempre ha asumido con seriedad sus responsabilidades para con el presupuesto de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. En 1999, Estonia tomó unilateralmente la decisión voluntaria de

contribuir al presupuesto para el mantenimiento de la paz en el nivel B, y ha seguido esa pauta desde entonces. Quisiera exhortar a los Estados Miembros a que hagan lo mismo, en particular los que han disfrutado de un crecimiento económico considerable durante los últimos 10 a 15 años y que hoy tienen una mayor capacidad de pago que en el pasado.

Tengo que subrayar igualmente que el presupuesto de mantenimiento de la paz no es el único recurso que asignamos a la paz y la estabilidad. Este año Estonia ha contribuido al Fondo para la Consolidación de la Paz. Los fondos también se asignan a los países desgarrados por el conflicto a través de diferentes órganos de las Naciones Unidas como el UNICEF y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, por mencionar solo unos pocos.

La paz en el continente africano es un requisito previo para un futuro mejor para todo el mundo y, por lo tanto, Estonia está dispuesta a asumir más responsabilidades internacionales y a contribuir cada vez más a la estabilidad de África. A fin de fortalecer la capacidad de mantenimiento de la paz de los países africanos, Estonia respaldó la decisión de la Unión Europea de comprometerse a duplicar el gasto en el Mecanismo para la Paz en África, un fondo conjunto de la Unión Europea-Unión Africana para apoyar a las misiones de mantenimiento de la paz y para la solución de los conflictos. En los próximos 3 años, la Unión Europea destinará 800 millones de euros al Fondo.

Valoramos altamente el papel de los agentes internacionales y el derecho internacional en la preservación de la paz y la seguridad. Sin embargo, también es necesario que los gobiernos de los países que luchan por la paz y la estabilidad dispongan de una titularidad nacional y regional más firme. Las sociedades deben exigir más de sus dirigentes elegidos, y seguimos siendo partidario convencido de ese principio.

Regreso ahora al tema de la prevención y su importancia. Una medida eficaz para la prevención es, entre otras, el entendimiento de que los autores deben rendir cuentas. Los crímenes atroces no tienen justificación y los que los cometen tienen que ser llevados ante la justicia y sometidos a juicio. Por ello, todos debemos tratar con respeto y dignidad a los tribunales internacionales y a la Corte Penal Internacional, y ayudarlos y apoyarlos para que lleven a cabo su labor. De lo contrario, perderemos un elemento importante de la justicia y del derecho internacional, y los esfuerzos de paz, de por sí ya complicados, serán todavía más complicados.

Para concluir, quisiera subrayar que estas cuestiones tienen que recibir más atención internacional. Debemos pedir más respuesta internacional, incluso por parte del Consejo de Seguridad, pero, al mismo tiempo, no tenemos otra alternativa auténtica para aumentar el enfoque abarcador local, nacional y regional para lidiar con crisis extendidas y violentas. Estamos dispuestos a contribuir y a ayudar. Cuanto más invirtamos en la prevención, menos tendremos que lidiar con las consecuencias. Sin embargo, la prevención solo surte efecto si luchamos por ella juntos. Estoy convencido de que saldremos airosos en esta labor. Comprometámonos el día de hoy a actuar de manera conjunta por un futuro mejor, más seguro y más próspero para nuestros hijos.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Nueva Zelandia.

**Sr. McLay** (Nueva Zelandia) (*habla en inglés*): Nueva Zelandia se une a aquellos que han rendido homenaje a todos los efectivos de las Naciones Unidas dedicados al mantenimiento de la paz. Lamentamos especialmente la pérdida de los que han entregado la vida en cumplimiento de su deber.

Reconozco también la muy considerable contribución por parte de Rwanda al mantenimiento de la paz. Es un tributo que Rwanda sea ahora el sexto contribuyente de contingentes de las Naciones Unidas, lo cual es otro ejemplo de la significativa contribución que realizan los pequeños Estados a las Naciones Unidas. También reconocemos, con auténtico aprecio, la carga asumida por Rwanda y muchos otros países africanos al apoyar a las Naciones Unidas, las operaciones de mantenimiento de la paz híbridas y regionales en África, como las de Somalia, Sudán del Sur, Darfur, la República Democrática del Congo, Malí y la República Centroafricana.

A Nueva Zelandia le preocupa que a pesar de los esfuerzos de todos los países que aportan contingentes, el sistema de mantenimiento de la paz todavía esté peligrosamente expuesto. Las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz están sobrecargadas. El despliegue de las misiones es demasiado lento e incierto. Además, como hemos visto recientemente en Sudán del Sur, incluso las misiones que ya existen ven con sorpresa el resurgimiento de los conflictos. Por consiguiente, la aprobación de la resolución 2167 (2014) es muy oportuna. Sr. Presidente: Lo felicitamos a usted — y de hecho a todo el Consejo — por haber elevado la toma de decisiones sobre el mantenimiento de la paz al nivel de una resolución oficial.

No obstante, Nueva Zelanda sigue preocupada por el hecho de que gran parte del trabajo inicial para poner fin al conflicto y restablecer la paz dependa tanto de las organizaciones regionales para el mantenimiento de la paz, las cuales a menudo no tienen suficiente equipo para llevar a cabo esas tareas. De mayor preocupación es el hecho de que el mantenimiento de la paz a nivel regional todavía carezca de fondos previsibles y sostenibles. Por consiguiente, nos decepciona que con la aprobación de la resolución 2167 (2014) no se haya logrado resolver la cuestión del financiamiento y la capacidad. Recordamos que hace 11 meses en la declaración de la Presidencia (S/PRST/2013/12) de 6 de agosto de 2013, los miembros del Consejo convinieron en que había llegado el momento de mejorar la previsibilidad, la sostenibilidad y la flexibilidad de los fondos para las organizaciones regionales a la hora de que estas asumieran operaciones de mantenimiento de la paz bajo mandato de las Naciones Unidas.

Se trata de una cuestión grave, casi un año más tarde, el Consejo en su totalidad aún no ha podido resolver esa cuestión. La cuestión no debe catalogarse de “demasiado difícil” de resolver en 11 meses más. Nueva Zelanda opina que si las recomendaciones contenidas en el informe Prodi (véase S/2008/813) no pueden aprobarse totalmente, entonces compete a este Consejo aprobar variaciones de esas recomendaciones que atiendan las necesidades de todas las partes y garanticen un apoyo sistemático y fiable de las Naciones Unidas a las iniciativas regionales de mantenimiento de la paz.

El debate de hoy no trata tan solo la cuestión del financiamiento. Las organizaciones regionales y subregionales tienen funciones importantes en todo el espectro del mandato del Consejo, desde la alerta temprana, la prevención de los conflictos y la gestión de conflictos hasta la resolución de conflictos y el examen de las causas, así como la supervisión del desarrollo de las operaciones de mantenimiento de la paz. Con una tendencia a desplegar operaciones de mantenimiento de la paz para lidiar con desafíos asimétricos en donde no hay paz que mantener, los asociados regionales interesados e involucrados pueden desempeñar un papel todavía más importante.

La experiencia de Nueva Zelanda con sus propias organizaciones regionales que lidian con estos problemas coincide con lo que esbozó hace unos minutos el Sr. Paet. Generalmente, esas organizaciones tienen una mejor comprensión de los problemas; a menudo conocen a las instancias, incluso quizás a nivel personal; pueden generar una fuerza rápidamente; y pueden utilizar todas

esas ventajas para fijar y cumplir mandatos que sirvan de complemento a los esfuerzos políticos regionales.

Muy a menudo, el Consejo y las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz han llegado demasiado tarde para apoyar los esfuerzos regionales, tal como hemos visto hace poco en Malí y de nuevo en la República Centroafricana. Por ello, hay que mejorar la asociación con esas organizaciones regionales a lo largo de todo el espectro del programa de trabajo del Consejo. Nueva Zelanda apoya inequívocamente ese tipo de asociaciones. Las consultas anuales con el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana son útiles, pero no ofrecen la oportunidad de tener deliberaciones detalladas que se necesitan cuando surge una situación de crisis, ni tampoco permiten que haya seguimiento. Una participación genuina requiere un compromiso colectivo por parte del Consejo y de forma individual por sus miembros.

Queda mucho pendiente respecto a estas cuestiones, como la Presidencia rwandesa sabía cuando insistió en que el Consejo deliberara sobre este tema. Sr. Presidente: Por consiguiente, damos las gracias a usted y a su delegación por los esfuerzos que han realizado el día de hoy aquí. Nos ha ayudado a sentar una base firme para los siguientes pasos tan necesarios. En las palabras de su Embajador, usted, de hecho, ha guardado lo mejor para el final.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Armenia.

**Sr. Mnatsakanyan** (Armenia) (*habla en inglés*): Armenia se suma a todos los oradores que han dicho que este debate es una importante contribución a la promoción de la capacidad y la eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz. Por ello, nos adherimos a los que han dado las gracias a la Presidencia por su iniciativa de centrarse en cuestiones concretas sobre las asociaciones en el contexto de la regionalización de la gestión de una crisis.

La coherencia en la cimentación de las operaciones de mantenimiento de la paz sigue siendo el objetivo principal. A tal efecto, subrayamos cuán fundamental es la función de las Naciones Unidas como centro de coordinación para la gestión de las crisis, el establecimiento de normas y la coordinación. Por consiguiente, debería fortalecerse constantemente la capacidad del Secretario General y los respectivos departamentos. La legitimidad de las operaciones sigue radicando en los mandatos del Consejo de Seguridad, mientras que la ejecución misma de las operaciones depende de la participación de los

Estados Miembros, como por ejemplo mediante acuerdos regionales. Por ello, subrayamos la continua necesidad de mejorar las modalidades para que haya una mejor interacción, consulta y coordinación entre todos los interesados, incluido el órgano que rige el mandato —el Consejo de Seguridad— el Secretario General, los Estados que aportan contingentes, y las respectivas organizaciones regionales. Dicha necesidad es especialmente prominente a la luz de la experiencia creciente de establecer operaciones de mantenimiento de la paz híbridas.

Compartimos plenamente la opinión de que las organizaciones regionales desempeñan un papel importante en el mantenimiento de la paz y la seguridad. Sin duda, las organizaciones regionales pueden contar con mandatos para ofrecer seguridad regional o cooperación económica y social, así como para proteger los derechos humanos. La eficacia de las actividades a nivel regional, no obstante, radica sobre todo en la fuerza que tengan las instituciones para que haya cooperación regional. Hay que reconocer en ese sentido que los niveles de cooperación institucionalizada varían de una región a otra. Las Naciones Unidas, como Organización mundial, son un lugar idóneo para facilitar la cooperación entre regiones para complementar las capacidades regionales y valerse de sus ventajas comparativas.

Se podría decir de forma razonable que estar cerca al conflicto implica un mayor incentivo para los Estados vecinos de la zona del conflicto para la búsqueda de una resolución en pro de la paz y la seguridad regionales duraderas. No obstante, sería realista esperar que los Estados vecinos vean intereses contrastados en las situaciones de conflicto, hasta el punto que estos favorezcan una parte del conflicto en detrimento de la otra. En ese sentido, la eficacia de las operaciones depende mucho del consentimiento explícito de todas las partes que participan en un conflicto. El carácter concreto de una operación así como la dotación y la composición de una fuerza de mantenimiento de la paz y sus normas para entablar combate deberían basarse en un acuerdo político concertado entre todas las partes en el conflicto.

Al afrontar las considerables amenazas directas para su propia seguridad en los últimos 23 años, Armenia ha comprendido en gran medida el valor del mantenimiento de la paz. Hemos desarrollado una base firme de legítima defensa junto con un componente sólido de mantenimiento de la paz. La brigada de mantenimiento de la paz de las fuerzas armadas armenias es el principal marco profesional en materia de consolidación de la capacidad para ese propósito. Como país que aporta contingentes, Armenia ha obtenido una experiencia significativa en operaciones

de mantenimiento de la paz. Participamos en operaciones dirigidas por la OTAN en Kosovo y en el Afganistán. En octubre, Armenia contribuirá con un batallón a la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano, lo cual es una demostración de nuestra intención de aumentar gradualmente nuestra contribución al mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

Como miembro de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, Armenia reconoce que la Organización puede desempeñar una posible función en el mantenimiento de la paz, la cual se decidirá según el caso. Junto con otros miembros de la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva, Armenia también ha estado trabajando a fin de mejorar su preparación para el mantenimiento de la paz. Ambas organizaciones han estado fortaleciendo sus interacciones institucionales con las Naciones Unidas, lo que les permitiría, en última instancia, desempeñar tareas comunes en favor del mantenimiento de la paz.

Para concluir, reitero el firme compromiso de Armenia de mantener su participación operativa para promover la paz en todo el mundo.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Irlanda.

**Sr. Mawe** (Irlanda) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Acogemos con cordial beneplácito su iniciativa de convocar el debate de hoy que ofrece una oportunidad adecuada para examinar la evolución de las asociaciones regionales en apoyo al mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. En mis observaciones, me centraré en dos esferas principales: la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Europea, y la cooperación entre las Naciones Unidas y África.

En primer lugar, quisiera decir que Irlanda se adhiere a la declaración formulada por el Sr. Popowski en nombre de la Unión Europea y sus Estados miembros.

El Secretario General Adjunto, Sr. Ladsous, recientemente describió el mantenimiento de la paz como un período para forjar asociaciones. Sin duda, la empresa colectiva del mantenimiento de la paz implica cultivar una red de distintas asociaciones; asociaciones entre Estados Miembros, con el sistema de las Naciones Unidas, Gobiernos anfitriones y, cada vez más, con organizaciones regionales. La creciente participación de las organizaciones regionales y subregionales es un acontecimiento significativo y fue el tema de un seminario organizado por Irlanda durante nuestra Presidencia de la Unión Europea ejercida el año pasado.

A nuestro juicio, una mayor participación regional constituye un acontecimiento muy positivo. Es una manifestación concreta de los esfuerzos por compartir la carga de la seguridad colectiva. Una mayor participación regional puede significar se dispone de una comprensión y unos conocimientos especializados mayores en los planos local y regional. Puede significar una titularidad, una responsabilidad y un compromiso regionales mayores en los esfuerzos por encarar los desafíos en materia de seguridad. Algunas organizaciones regionales brindan la posibilidad de responder con rapidez; otras ofrecen capacidades especializadas, y, a través de su participación en las misiones dirigidas por la Unión Europea y la OTAN, Irlanda ha observado en forma directa el éxito de las asociaciones regionales en el mantenimiento de la paz desde ambas perspectivas. Sin embargo, es esencial que exista o que se cree una capacidad proporcionada para garantizar que los mandatos otorgados a las organizaciones regionales se desempeñen con eficacia. Por eso, para dar solo un ejemplo, la financiación sustancial y previsible es esencial para garantizar el éxito de las operaciones de paz de la Unión Africana. La verdadera dificultad en la dotación de las asociaciones estratégicas sigue siendo la producción de resultados operacionales y políticos.

Irlanda ha favorecido desde hace mucho tiempo una más estrecha cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Europea en las operaciones de paz. En lo referente a la paz y la seguridad internacionales, para nosotros esa es una asociación estratégica fundamental. La salida de muchos Estados europeos de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad ofrece la perspectiva de que Europa retorne al mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Como Estado Miembro, que ha mantenido una presencia constante en las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, nos complace alentar y facilitar este acontecimiento en todo lo posible. Ese es un motivo por el cual, este mes, mi delegación convocó una mesa redonda sobre arreglos en materia de mando y control en el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Fue concebida para presentar las mejoras que se han realizado en años recientes, mientras también examinamos las maneras de encarar algunos desafíos pendientes, incluso garantizar un liderazgo de alta calidad, mejorar la planificación de las misiones, asegurar la rendición de cuentas y reducir al mínimo las excepciones nacionales. Es así como no podríamos estar más de acuerdo con el mensaje de la nota conceptual presentada por el Presidente (S/2014/478, anexo) para el debate de hoy, en el sentido de que un

mando y un control eficaces de las operaciones apuntalan tanto su éxito como su credibilidad.

En lo que respecta a África, actualmente existen muchas maneras en que las organizaciones regionales y subregionales africanas pueden contribuir a las operaciones de paz. Dos formas notables consisten en realizar operaciones de gran intensidad y en aumentar la capacidad. La disposición africana con respecto a realizar operaciones de gran intensidad en África es incontrovertible. Hemos visto el compromiso de los efectivos de Sudáfrica, Tanzania y Malawi en la Brigada de Intervención de la Fuerza de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo. Y reconocemos el sacrificio de los soldados de la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM), incluidos efectivos procedentes de Uganda, Burundi, Kenya, Djibouti y Etiopía. La AMISOM ha mantenido el rumbo cuando una fuerza de fuera de la región podría no haberlo hecho. También realiza tareas como operaciones ofensivas y antiterroristas, que las Naciones Unidas no llevan a cabo. Sin embargo, también reconocemos que la AMISOM efectúa misiones dirigidas por los contingentes, lo que plantea dificultades particulares de coordinación, y que la presencia de las dos misiones, la de las Naciones Unidas y la de la Unión Africana, requiere mayor coordinación si se desea lograr coherencia política y estratégica.

Habida cuenta del compromiso político evidente, la respuesta rápida o el aumento de la capacidad de África también es evidentemente promisorio. El desarrollo de brigadas de reserva regionales africanas es una iniciativa positiva, en particular en un contexto decepcionante en el que otros han manifestado renuencia a utilizar sus propias capacidades de reacción rápida. Sin embargo, debemos también ser lo suficientemente honestos como para reconocer algunas limitaciones generales. Si bien las misiones de la región ofrecen la promesa de una mayor aceptación, también pueden plantear el riesgo del partidismo. Las organizaciones regionales y subregionales, ya sea por carencia de recursos o por falta de voluntad colectiva, algunas veces tampoco han podido actuar de manera decidida.

Respaldamos con firmeza todos los esfuerzos destinados a mejorar la cooperación entre la Unión Africana, la Unión Europea y las Naciones Unidas. La cooperación triangular eficaz entre la Unión Africana, la Unión Europea y las Naciones Unidas será fundamental para el éxito de las operaciones de mantenimiento de la paz que se realicen en los próximos años en África.

En lo que respecta a la cuestión concreta de la planificación, también estamos de acuerdo con la necesidad de mejorar la planificación conjunta. Acogemos con beneplácito el avance alcanzado en esta esfera entre la Unión Africana y las Naciones Unidas en Somalia; la planificación conjunta entre la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental y la Unión Africana en Malí; y la coordinación actual entre la Unión Africana y las Naciones Unidas sobre la transferencia de autoridad en la República Centroafricana entre la Misión Internacional de Apoyo a la República Centroafricana con Liderazgo Africano y la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana.

En el plano nacional, Irlanda aporta una contribución importante a la capacitación de las fuerzas de seguridad africanas, tanto mediante la participación en misiones de la Unión Europea en Somalia y en Malí como de manera bilateral, en las cuales hemos ayudado a capacitar a efectivos policiales ugandeses en la policía de proximidad y a la policía de Sudán del Sur en la eliminación convencional de municiones, en la remoción de minas terrestres y en las actividades de detección. También proporcionamos capacitación a grupos reducidos de efectivos militares y de personal policial africanos en nuestra escuela de capacitación de las Naciones Unidas con sede en Irlanda. Y nos complace respaldar la elaboración de normas de las Naciones Unidas para las operaciones de mantenimiento de la paz como parte del proyecto de manuales para las unidades militares de las Naciones Unidas, así como proporcionar conocimientos especializados para los grupos de trabajo sobre policías militares y fuerzas especiales.

Sin duda, estamos en el período de forjar asociaciones; en efecto, lo estamos desde hace un tiempo. Podemos esperar que las asociaciones figuren como un tema prominente en el examen del mantenimiento de la paz anunciado por el Secretario General el 11 de junio. Irlanda espera con gran interés aportar una contribución positiva y significativa al examen, ya sea en apoyo a un ámbito particular de la formulación de políticas o de alguna otra manera. Y también esperamos con interés seguir aportando nuestra contribución a varias asociaciones dedicadas al mantenimiento de la paz.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Malawi.

**Sr. Msosa** (Malawi) (*habla en inglés*): Tengo el honor de hablar en nombre de los 15 Estados miembros de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo

(SADC). La SADC desea adherirse a la declaración formulada por el Observador Permanente de la Unión Africana en nombre del Grupo de Estados de África.

Hoy África acoge a 9 de las 16 operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz que están en actividad. En ningún otro lugar la creciente importancia de la asociación de las Naciones Unidas con las organizaciones regionales en materia de mantenimiento de la paz es más evidente que en el continente africano. La asociación con las Naciones Unidas hace tiempo que constituye una característica distintiva de las operaciones de mantenimiento de la paz en África. La base de esa cooperación radica en el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas, en el cual se refleja la importancia del papel y del alcance de los protagonistas regionales en aras de los ideales de la Organización. Esta asociación surgió de reconocer que las Naciones Unidas y las organizaciones regionales tienen capacidades singulares y complementarias que pueden contribuir a prevenir y a resolver los conflictos. Un testimonio claro de esa asociación lo constituyen la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur, la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí.

En este contexto, acogemos con beneplácito el acuerdo de paz alcanzado en la República Centroafricana el 25 de julio. También hacemos hincapié en la asociación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana a través de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau y la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, lo que llevó a las recientes elecciones generales y al restablecimiento del orden constitucional en el país. Estas misiones, junto con la Misión de la Unión Africana en Somalia, son testimonio de la colaboración continua y del compromiso mutuo tanto de las Naciones Unidas como de la Unión Africana. Es una alianza que, sin duda, caracterizará el futuro del mantenimiento de la paz en el continente africano.

La cooperación y las operaciones que sustentan esta relación han servido para promover los objetivos de las Naciones Unidas y, en particular, del Consejo de Seguridad, en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. También han constituido el marco para una cooperación más firme con África, y han permitido además llevar hacia delante los objetivos de la Carta de la Unión Africana en el fomento de la paz, la seguridad

y la estabilidad en el continente. Esta asociación no se ha mantenido estática. Ha evolucionado, se ha ampliado y se ha fortalecido. Ha abarcado la mediación, el establecimiento de la paz y el apoyo humanitario. Como consecuencia, una de las realidades contemporáneas es que el mantenimiento de la paz en África ya no es prerrogativa y responsabilidad exclusivas de las Naciones Unidas.

Esta evaluación ha tenido lugar en un entorno difícil. Su origen se remonta a 1990, cuando la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental intervino por primera vez en Liberia. Se cristalizó con la formación de la fuerza de reserva de la Unión Africana y se consolidó aún más con la aprobación de acuerdos subregionales específicos, como el Pacto de Defensa Mutua de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo (SADC). El Pacto de Defensa Mutua, que se acordó en 2003 para poner en funcionamiento los mecanismos de la SADC y promover la cooperación mutua en materia de defensa y seguridad, ha contribuido al mantenimiento de la paz y a la estabilización en la región, sobre todo en la República Democrática del Congo, y también capacitar a las fuerzas de defensa y seguridad en el país.

Es en este sentido, la SADC acoge con agrado este debate público porque concedemos gran importancia a la cuestión del mantenimiento de la paz. También consideramos que esta relación cambiante es clave para establecer un marco de trabajo más significativo y sostenible para el mantenimiento de la paz. Consideramos que la eficacia futura de las operaciones de mantenimiento de la paz depende de la capacidad para aprovechar las capacidades nacionales y regionales en los países afectados a fin de fortalecer la coordinación y consolidar el entendimiento mutuo de los imperativos operacionales de los compromisos regionales. Por tanto, es conveniente y necesario que las regiones respectivas tengan una mayor participación en la formulación de los mandatos de mantenimiento de la paz que afectan a sus regiones porque, como ha reconocido este órgano en sus resoluciones anteriores, las organizaciones regionales están en buenas condiciones de entender las causas profundas de los conflictos armados e influir en su prevención y su solución.

El carácter y la complejidad de los conflictos contemporáneos indican, en ciertos casos, que hay que adoptar otro enfoque. En ese sentido, la estructura y el alcance del mantenimiento de la paz deben responder necesariamente a la realidad sobre el terreno. El Consejo debe ser flexible al encarar este desafío y corregir las deficiencias del pasado. El Consejo debe intervenir cuando se cometen delitos graves, como las atrocidades contra la población civil. El Consejo también debe estar

dispuesto a establecer contacto con los asociados que demuestren disposición y estén en condiciones de asumir la responsabilidad de restablecer la paz en los países afectados por conflictos.

El personal de mantenimiento de la paz debe mostrar más disposición de cooperar con otros agentes que se introduzcan en el terreno. Esta colaboración es especialmente necesaria con el aumento de las interrelaciones y las sinergias entre las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y las organizaciones regionales. Esto no solo profundizaría la asociación, sino que también permitiría aumentar las posibilidades de éxito de la misión. Por tanto, es fundamental que quede claro el mandato. Este enfoque reducirá las incertidumbres constantes y las tensiones ocasionales entre el mandato de las Naciones Unidas relacionado con la paz y la seguridad, y de las organizaciones regionales, como la Unión Africana, que desempeña una función de apoyo.

Actuando de conformidad con el Protocolo de la Unión Africana relativo a la paz y la seguridad, la SADC ha establecido una brigada de reserva, cuyo mandato incluye, entre otras cosas, llevar a cabo intervenciones para el restablecimiento de la paz y la seguridad en una situación de conflicto, a solicitud de un Estado miembro. Agradecemos que el Consejo esté dispuesto a trabajar con el bloque para hacer frente a la inestabilidad en el este de la República Democrática del Congo a través de la Brigada de Intervención de la Fuerza.

La SADC también acoge con beneplácito el Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región firmado el 24 de febrero de 2013 y con el apoyo de la resolución 2098 (2013), cuyo objetivo no solo es hacer frente a la inestabilidad en el este de República Democrática del Congo, sino también crear las condiciones propicias para el diálogo político y la consolidación de la paz. Si el Consejo hubiese hecho caso omiso de nuestros llamamientos, la situación podría haberse deteriorado aún más, con consecuencias nefastas para la República Democrática del Congo y otros países.

Para concluir, deseamos recalcar la importancia de las consultas y la cooperación. Esta alianza también debe ponerse de manifiesto en una mejor comprensión mutua de la estructura y la organización de cada uno, y en la mejora de los canales de comunicaciones. La SADC también desea hacer hincapié en la necesidad de mejorar la previsibilidad, la sostenibilidad y la flexibilidad de la financiación de las organizaciones regionales

cuando llevan a cabo operaciones de mantenimiento de la paz con arreglo a un mandato de las Naciones Unidas.

Hacemos un llamamiento a las Naciones Unidas y las organizaciones regionales para que sigan invirtiendo en la prevención de conflictos, incluso a través de la mediación, lo cual que es menos costoso que el mantenimiento de la paz. Valoramos y alentamos los esfuerzos que ya se están desplegando para prestar asistencia a la Unión Africana, incluso en el contexto de su Programa Decenal de Fomento de la Capacidad, así como los bloques subregionales destinados a fomentar la capacidad para hacer frente a los problemas de seguridad.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene la palabra el representante de Egipto.

**Sr. Khalil** (Egipto) (*habla en inglés*): Ante todo, deseo un feliz Eid a todos los que celebran ese acontecimiento. El día de hoy es una fiesta sagrada para todos los musulmanes, y abrigamos la esperanza de que en el próximo Eid el mundo musulmán y Palestina estén en mejores condiciones.

Hago uso de la palabra en nombre del Movimiento de los Países No Alineados. Para comenzar, quisiera expresar mi gratitud a Rwanda por haber convocado la sesión de hoy sobre este importante tema. También deseo dar las gracias al Secretario General por la amplia exposición informativa que presentó esta mañana y por su clara evaluación de los progresos realizados en las actividades de mantenimiento de la paz en cuanto a los conceptos y las operaciones, así como por los esfuerzos que ha desplegado para fortalecer las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, como un instrumento importante en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, y para ayudar a los pueblos que salen de un conflicto a lograr la estabilidad. Asimismo, deseo felicitar a la Secretaria General Adjunta, Sra. Amira Haq, cuya amplia experiencia y su compromiso en el plano personal quedaron reflejados claramente en la labor que ha llevado a cabo en los últimos dos años. El Movimiento de los Países No Alineados le desea todo lo mejor en sus empeños futuros.

Las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz se encuentran en una coyuntura crucial como consecuencia del aumento de la demanda y de la ampliación y la complejidad de sus tareas y sus mandatos para asumir responsabilidades que están fuera del ámbito de sus funciones políticas y militares tradicionales y superan su capacidad para ejecutarlos. Todos estos factores suponen cargas adicionales para la capacidad

de la Organización y de los países que aportan personal uniformado para alcanzar los objetivos deseados.

El aumento constante de las actividades de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz exige, entre otras cosas, mejorar la capacidad para evaluar las situaciones de conflicto, hacer una planificación eficaz basada en información precisa, fortalecer las medidas para ofrecer protección y seguridad al personal de mantenimiento de la paz y dar una respuesta rápida ante las emergencias, de conformidad con las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas. El Movimiento de los Países No Alineados pone de relieve nuevamente su compromiso de apoyar todos los esfuerzos encaminados a lograr la eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz, y reitera los cinco aspectos siguientes.

En primer lugar, es importante que los Estados Miembros lleguen a consenso sobre la elaboración de políticas y garanticen que solo se apliquen las ideas y los enfoques que adopten los Estados Miembros de manera colectiva. Instamos a la Secretaría a que se abstenga de trabajar en políticas que no se hayan acordado en un proceso intergubernamental. El Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz es y debería seguir siendo el único órgano encargado de la formulación de políticas en materia de mantenimiento de la paz.

En segundo lugar, debe proporcionarse todo el apoyo necesario a las misiones de mantenimiento de la paz, incluidos los recursos financieros y humanos y las capacidades civiles, para que puedan llevar a cabo sus tareas en un marco de pleno respeto de la soberanía, las leyes y los reglamentos del país anfitrión. En ese contexto, también es preciso evitar modificar las tareas previstas en el mandato de las misiones de mantenimiento de la paz sin realizar consultas previas con los países que aportan contingentes. Los contingentes sobre el terreno son los garantes del éxito del cumplimiento de los mandatos. Solicitar su asesoramiento debería ser un requisito para introducir cualquier cambio en los mandatos.

En tercer lugar, deseamos destacar la necesidad de que el Consejo de Seguridad se comprometa firme y abiertamente a redactar mandatos claros y viables, sobre la base de una evaluación objetiva, sin precipitarse a adoptar mandatos que carezcan de base política o de recursos suficientes o que sean inviables en la práctica. El hecho de elaborar una planificación integral y estrategias coherentes para que exista una relación entre la formulación de políticas y la aplicación sobre el terreno es de suma importancia para garantizar unos buenos resultados.

En cuarto lugar, es muy importante mejorar la integración del mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz, para que la labor de mantenimiento de la paz vaya acompañada de unos esfuerzos encaminados a la recuperación económica y al fomento de la capacidad, sobre la base de la titularidad nacional. A la Comisión de Consolidación de la Paz y al Fondo de Consolidación de la Paz les corresponde desempeñar un papel importante al respecto. El objetivo no debe ser reducir los costos de las actividades de mantenimiento de la paz, sino mejorar la capacidad de los Estados con el fin de evitar su recaída en el conflicto.

En quinto lugar, el Movimiento tiene la firme convicción de que la principal responsabilidad del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales recae en las Naciones Unidas y que los acuerdos regionales deben alcanzarse conforme al Capítulo VIII de la Carta. El Movimiento de los Países No Alineados hace un llamamiento para que las Naciones Unidas intensifiquen su apoyo a las operaciones de la Unión Africana garantizando una financiación previsible y sostenible para sus misiones.

El Movimiento, como grupo que reúne a la mayoría, si no a la totalidad, de los principales países que aportan contingentes militares y de policía, mantiene su apoyo a las operaciones de mantenimiento de la paz. Sus Estados miembros siguen aumentando sus contribuciones en forma de personal militar y de policía, así como de expertos civiles, a las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Ello es una clara muestra de nuestro compromiso con la causa del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Quisiera concluir rindiendo homenaje a los hombres y mujeres de las Naciones Unidas que están desempeñando su labor desarrollando actividades de mantenimiento de la paz, y en particular a los miembros del personal de mantenimiento de la paz que han perdido sus vidas sobre el terreno defendiendo la bandera de las Naciones Unidas y contribuyendo a mantener la imagen positiva de la Organización y de sus operaciones de mantenimiento de la paz.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la representante de Fiji.

**Sra. Khatri** (Fiji) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: En primer lugar, permítame darle las gracias por haber organizado este debate público sobre la cooperación regional en el ámbito del mantenimiento de la paz. Permítaseme también dar las gracias al Secretario General y a los representantes de la Unión Africana y la Unión Europea por enmarcar el debate con sus presentaciones.

Fiji hace suya la declaración que acaba de formular el representante de Egipto en nombre del Movimiento de los Países No Alineados.

El examen de este tema es muy oportuno, puesto que las operaciones para el mantenimiento de la paz por la comunidad de naciones de esta Organización están tomando el relevo de grandes misiones regionales para el mantenimiento de la paz, como es el caso de las operaciones de las Naciones Unidas para mantenimiento de la paz en Malí, la República Centroafricana y Somalia, cuyas experiencias serán de un valor incalculable para el futuro.

En anteriores debates de las Naciones Unidas sobre el mantenimiento de la paz, como el que se celebró aquí en el Consejo en agosto de 2013 (véase S/PV.7015), mi delegación hizo dos comentarios pertinentes sobre la cuestión que nos ocupa, que quisiéramos reiterar y ampliar.

En primer lugar, muchas veces las organizaciones regionales a las que pertenecen los países afectados tienen una mejor comprensión de la situación y la cultura de la zona, por lo que están mejor dotadas para generar respuestas que benefician a las personas y se adaptan a la situación de las necesidades del país en cuestión. Una posible ventaja al respecto es que lo más probable es que los sistemas institucionales de los países vecinos de la región sean más similares que los de la multiplicidad de países de todo el mundo que podrían aportar contingentes, los cuales tendrían que aprender primero el contexto institucional del país en cuestión antes de poder contribuir a lograr una paz perdurable.

La consecuencia lógica que se deriva de ello es que los plazos de respuesta de las iniciativas regionales tienden a ser más cortos que la logística de poner en marcha un mecanismo para crear una fuerza mundial, y que las respuestas rápidas en las situaciones de conflicto pueden salvar muchas vidas y detener el conflicto antes de que este alcance una magnitud que requiera unas respuestas mucho mayores.

En segundo lugar, y este punto está relacionado con el comentario que han realizado muchas otras delegaciones en el debate de hoy, está la necesidad de contar con los recursos adecuados y los medios para lograrlo. Aunque las organizaciones regionales tienen los conocimientos técnicos y el personal para asistir a los países vecinos en situaciones de conflicto, no siempre tienen los recursos para respaldar dichas actuaciones. Las organizaciones regionales y los miembros de estas capaces de aportar contingentes, que hacen grandes sacrificios al servicio de la humanidad, no deben tener la sensación

de que su contribución es insuficiente debido a la falta de elementos fundamentales como vehículos blindados para el transporte de tropas, helicópteros o nuevas tecnologías, ni menos aún debido a una falta de financiación.

Si de verdad queremos aprovechar las ventajas comparativas que pueden aportar las organizaciones regionales y subregionales, tenemos la obligación de garantizar, en nuestra calidad de miembros de la comunidad de las Naciones Unidas dedicada al mantenimiento de la paz, que las colaboraciones se establezcan a largo plazo en lugar de crearse solo en situaciones de crisis, para dotar de recursos suficientes a las iniciativas de las organizaciones regionales y subregionales. Puesto que esto afecta a la durabilidad de los esfuerzos de mantenimiento de la paz, la Secretaría debe facilitar activamente la cooperación que se prevé en los sucesivos informes del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz con respecto a la cooperación triangular en el ámbito de mantenimiento de la paz.

La comunidad de las Naciones Unidas dedicada al mantenimiento de la paz también debe examinar la mejor manera de respaldar las iniciativas de mantenimiento de la paz regionales a medio plazo. Si la mejor solución para la falta de recursos es reconvertir una misión en una misión de las Naciones Unidas, es esencial seguir una planificación metódica que se base en unas buenas prácticas, como también lo es disponer de un mandato detallado que no sobrecargue a la misión y proporcione claras estrategias de salida. Es indispensable realizar consultas con los países que aportan contingentes en este proceso, tal y como exige el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz (C-34).

También hay que prestar más apoyo a las iniciativas regionales de formación en el ámbito del mantenimiento de la paz con el fin de aumentar las capacidades de mantenimiento de la paz de las regiones. Las Naciones Unidas ya han institucionalizado sus relaciones con diversas organizaciones regionales y deben tratar de establecer este tipo de relaciones con otras organizaciones regionales y apoyar la creación de institutos de formación en materia de mantenimiento de la paz con la acreditación de las Naciones Unidas, por medio de los cuales también se podría abordar el apoyo bilateral para resolver los problemas de recursos de los posibles países que aportan contingentes.

En la región de mi delegación, el Grupo Melanesio de Avanzada, compuesto por Papua Nueva Guinea, las Islas Salomón, Vanuatu, el Frente de Liberación Nacional Canaco Socialista de Nueva Caledonia y Fiji,

está examinando su capacidad para el mantenimiento de la paz colectiva en el ámbito de la policía de mantenimiento de la paz, y esperamos trabajar con las Naciones Unidas para crear una capacidad a este respecto, aprovechando el historial del que Fiji tanto se enorgullece y su tradición en el ámbito del mantenimiento de la paz. La propia Fiji está creando un instituto de capacitación integral para el mantenimiento de la paz, cuyos servicios ampliará a los asociados regionales una vez esté en funcionamiento. Esperamos conseguir la acreditación de las Naciones Unidas para que este instituto refuerce la contribución que nos hemos comprometido incondicionalmente a hacer a las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

Permítaseme concluir rindiendo homenaje a todo el personal de mantenimiento de la paz, de las misiones de las Naciones Unidas y regionales, que han perdido la vida al servicio de la humanidad, así como a todas las víctimas de los conflictos pasados y actuales, en particular el del Oriente Medio. No hacer todo lo posible por ellos sería hacernos un flaco favor a todos.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la Sra. Lemos-Maniati.

**Sra. Lemos-Maniati** (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Ante todo, deseo darle las gracias por brindarnos la oportunidad de dirigirnos al Consejo de Seguridad en este debate público y hacer algunos comentarios sobre este aspecto tan importante de las operaciones de mantenimiento de la paz.

Permítaseme también acoger con satisfacción la resolución aprobada hoy (resolución 2167 (2014)). Entendemos que se trata de otra resolución importante sobre el mantenimiento de la paz que pone de relieve la importancia de la eficacia de la colaboración y la cooperación a la hora de facilitar una respuesta temprana a las crisis incipientes.

En los últimos años, se ha producido un aumento de la demanda de operaciones de mantenimiento de la paz en circunstancias cada vez más difíciles. En ese contexto, el Consejo de Seguridad ha exigido aumentar la rapidez de actuación para mantener la paz y proteger a los civiles, con mandatos que cada vez revisten un carácter más complejo y sustancial, todo ello con un telón de fondo de grandes limitaciones en materia de recursos.

Las Naciones Unidas merecen ser felicitadas por tratar de fortalecer su papel central en el mantenimiento de la paz y garantizar el funcionamiento eficaz de la seguridad colectiva. Pero, como las propias Naciones

Unidas han reconocido a lo largo de los años, la mejora de la seguridad y la estabilidad mundiales es una tarea que no puede gestionar ninguna organización por sí sola. Es algo que debe llevarse a cabo de manera concertada sobre la base de unos objetivos y unos valores comunes, y las alianzas son esenciales en esta tarea.

La OTAN es un asociado tradicional de las Naciones Unidas. Tenemos el compromiso de apoyar a las Naciones Unidas y sus ideales, principio que se consagra en nuestro Tratado de fundación de 1949. Nuestro nuevo concepto estratégico, sobre el que nos pusimos de acuerdo en 2010, compromete a la Alianza a ayudar a impedir y gestionar conflictos y a estabilizar situaciones posteriores a los conflictos, en especial trabajando más estrechamente con las Naciones Unidas.

Durante los dos últimos decenios, la OTAN ha demostrado reiteradamente una clara capacidad para planificar, iniciar y llevar a cabo operaciones multinacionales de diversa magnitud y complejidad, inclusive con poca antelación, a distancia estratégica y por un largo período. Las operaciones han entrañado diversas combinaciones de habilidades, activos y capacidades, y han abarcado todo el espectro, desde la imposición de la paz a la asistencia multifacética en materia de la seguridad y desde el embargo marítimo hasta la asistencia humanitaria y el socorro en casos de desastre.

Asimismo, hemos prestado asistencia logística a las operaciones de mantenimiento de la paz de la Unión Africana en Darfur y en Somalia con mandato de las Naciones Unidas, y hemos escoltado buques mercantes que trasladaban suministros humanitarios del Programa Mundial de Alimentos frente a las costas de Somalia. Algunas de esas operaciones se han llevado a cabo en un entorno relativamente benigno; otras, en un entorno decididamente hostil. Sin embargo, todas se han caracterizado por un control político riguroso, el estricto cumplimiento del mandato, la misión y las normas para entablar combate y una fuerte preocupación por proteger la vida humana y evitar víctimas civiles.

A lo largo de los años, la cooperación entre la OTAN y las Naciones Unidas se ha ampliado para incluir la cooperación sobre cuestiones que forman la esencia misma de las operaciones, incluida la remoción de minas, los niños y los conflictos armados y el papel de la mujer en la paz y la seguridad. Estamos plenamente de acuerdo en que se siga fortaleciendo la capacidad de las Naciones Unidas para llevar a cabo operaciones de mantenimiento de la paz, y en que ello requiere desplegar esfuerzos en diversos frentes, incluida una cooperación

más estrecha con los asociados, un mayor intercambio de experiencia y conocimientos especializados y una mejor formación y educación.

Las asociaciones han sido esenciales para la OTAN. En los últimos 25 años, hemos creado una red de asociaciones que actualmente incluyen a más de 40 países en todo el mundo. Cada uno tiene antecedentes, instrumentos y conocimientos especializados diferentes, pero, de consuno, hemos contribuido a preservar la paz, fortalecer la estabilidad y potenciar el logro de progresos en toda la región euroatlántica y más allá.

Las asociaciones con otras organizaciones internacionales también han sido críticas para nuestra labor. Colaborando más estrechamente no solo con las Naciones Unidas sino también con la Unión Europea, la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa y, cada vez más, con la Unión Africana, tratamos de contribuir a los esfuerzos dirigidos a prevenir las crisis, gestionar los conflictos y estabilizar las situaciones posteriores a los conflictos. Estamos plenamente convencidos de que eso tiene que basarse en un sentido común de responsabilidad, apertura y determinación.

Es evidente que una mejor preparación constituye un poderoso recurso para la gestión de los conflictos. En el contexto de la cooperación entre la OTAN y las Naciones Unidas, buscamos constantemente maneras de incrementar la eficacia de nuestra cooperación pragmática. Nos sentimos alentados por la creciente cooperación práctica entre el personal de nuestras organizaciones, especialmente los intercambios de las mejores prácticas y las lecciones adquiridas en las operaciones, la formación, los ejercicios y el intercambio de conocimientos especializados.

A medida que las Naciones Unidas evalúan los puntos fuertes y las funciones respectivos de sus asociados, la intención de la OTAN sería seguir apoyando los esfuerzos de las Naciones Unidas en materia de mantenimiento de la paz profundizando en lo que se ha logrado hasta la fecha mediante el suministro de facilitadores, como el apoyo logístico, el apoyo médico o el transporte aéreo estratégico; o el intercambio de conocimientos especializados, como las lecciones adquiridas y las mejores prácticas relativas a las amenazas asimétricas, la lucha contra los artefactos explosivos improvisados, la planificación, la formación y aspectos de la normalización.

En poco más de un mes, los Jefes de Estado y de Gobierno de la OTAN celebrarán una reunión cumbre en

Gales. La asociación será una cuestión clave en el programa de trabajo. Nos centraremos en fortalecer la interoperabilidad entre nuestras fuerzas de la OTAN y las de nuestros asociados para poder ser más eficaces al momento de abordar de consuno los retos de seguridad. Asimismo, examinaremos cómo podemos asistir a los asociados y a otros que lo necesiten a fomentar su capacidad en materia de defensa y aspectos conexos de seguridad a fin de ayudarlos a proyectar estabilidad en sus propias regiones. Desde luego, llevaremos a cabo esos esfuerzos en complementariedad mutua con las otras organizaciones internacionales, incluidas las Naciones Unidas.

Cuando se trata de gestionar crisis y generar seguridad y estabilidad, la OTAN cuenta con activos y conocimientos especializados únicos para lograrlo. A medida que las Naciones Unidas siguen valorando las funciones y puntos fuertes respectivos de sus asociados, la Alianza seguirá explorando vías para profundizar en nuestra cooperación y fortalecer nuestro apoyo.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Georgia.

**Sr. Imnadze** (Georgia) (*habla en inglés*): El mantenimiento de la paz es un instrumento vital de las Naciones Unidas para frenar los conflictos y ayudar a los países que salen de una crisis a allanar el camino que conduce hacia la estabilidad a largo plazo y la sostenibilidad. Los problemas complejos y cambiantes que el mantenimiento de la paz afronta requieren medidas concertadas de todas las partes interesadas. Reiteramos la importancia crítica de las organizaciones regionales en la consolidación de la paz tras un conflicto, la recuperación, la reconstrucción y el desarrollo, y el valor de una mejor interacción entre las organizaciones regionales y los diversos organismos de las Naciones Unidas.

Desde 1993, la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Georgia (UNOMIG) desempeñó un papel crucial para contribuir a la paz y la estabilidad en mi país, proporcionando una respuesta humanitaria y estrategias de mediación. Desafortunadamente, la Misión llegó a su fin en junio de 2009. Lamentablemente, eso creó un precedente peligroso en la historia de las Naciones Unidas. La terminación forzosa del mandato de la UNOMIG, a la que precedió el final de la misión de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), generó una brecha total en la presencia internacional en las regiones ocupadas de Georgia, y las convirtió en agujeros negros y en “uno de los lugares más inaccesibles del planeta”, como señaló la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos

Humanos. Hoy, la Misión de Observación de la Unión Europea (EUMM) es el único mecanismo internacional que mantiene la seguridad y la estabilidad sobre el terreno.

Pese los esfuerzos reiterados de Georgia y la Unión Europea, a la Misión de Observación de la Unión Europea se le sigue negando el acceso a las regiones ocupadas y, por lo tanto, se ve imposibilitada de ejercer plenamente su mandato en todo el territorio de Georgia. Sin embargo, estimamos que la Misión de Observación es un garante fundamental de la seguridad de Georgia, que tiene un papel clave que desempeñar para evitar el deterioro de la situación sobre el terreno. Asimismo, sirve de fuente primaria de información de primera mano e imparcial sobre los acontecimientos que ocurren. El papel de la EUMM es cada vez mayor en vista del proceso constante de instalación de alambradas de espinos y otros obstáculos artificiales a lo largo de la línea de ocupación y otros acontecimientos alarmantes. Por lo tanto, es de importancia crucial preservar y ampliar la Misión en el futuro, así como garantizar su acceso a los territorios ocupados de Georgia.

A pesar de ser receptor de apoyo internacional, Georgia también dispone de una amplia experiencia como contribuyente a la seguridad y la estabilidad internacionales. Georgia sigue comprometida a asumir una parte activa en el fortalecimiento de la seguridad internacional de la región y de todo el mundo a través de su contribución a las operaciones de mantenimiento de la paz. Georgia sigue desarrollando y mejorando sus fuerzas armadas para garantizar su participación de pleno derecho y más efectiva en las misiones de mantenimiento de la paz y de asistencia, incluidas las que dirigen las Naciones Unidas.

Nuestra participación activa en las operaciones internacionales de mantenimiento de la paz en los Balcanes, el Iraq y el Afganistán se remonta a 1999. En 2005 y 2007, un batallón georgiano formó parte de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq, donde casi 600 soldados georgianos defendieron la sede de las Naciones Unidas en Bagdad. En la actualidad, Georgia es el mayor contribuyente de contingentes *per capita*, sin ser miembro de la OTAN, en la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad en el Afganistán. Ahora mantenemos 1.600 miembros del personal y seguimos comprometidos con el desarrollo pacífico del Afganistán después de 2014.

Estimamos que las asociaciones son cada vez más importantes en el mantenimiento de la paz. Teniendo eso presente, en noviembre de 2013 se concluyó en

Vilna un acuerdo marco sobre la participación de Georgia en las operaciones de gestión de crisis en el marco de la Política de Seguridad y de Defensa Común de la Unión Europea. Solo unos meses después de su firma se aprovechó el acuerdo: al contribuir con una compañía de infantería ligera, Georgia se ha convertido en el segundo mayor contribuyente a la fuerza de mantenimiento de la paz encabezada por la Unión Europea en la República Centroafricana. Georgia también ha solicitado y asegurado puestos en otra operación militar en África encabezada por la Unión Europea. Después de la conferencia de generación de fuerzas sobre la Misión de Formación de la Unión Europea en Malí, a Georgia se le asignaron dos puestos con carácter rotativo junto con Montenegro y Portugal.

Georgia sigue explorando otras oportunidades para participar en otras misiones, como la Misión de la Unión Europea de desarrollo de las capacidades marítimas regionales en el Cuerno de África. Esperamos que nuestros esfuerzos sean especialmente beneficiosos para las operaciones y la misión encabezadas por la Unión Europea. En la presente etapa, Georgia sigue buscando maneras de aumentar su apoyo al mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Se están llevando a cabo consultas para identificar ámbitos pertinentes de la participación de Georgia en otras operaciones de las Naciones Unidas.

La actual evolución de nuestra región, especialmente los trágicos acontecimientos ocurridos en Ucrania, ponen de relieve la importancia de mejorar la cooperación regional y los empeños mutuos para garantizar la seguridad e impedir que aumenten las tensiones. En ese contexto, acogemos con beneplácito el despliegue de la misión especial de observación de la OSCE y de la misión asesora de la Unión Europea para la reforma del sector de la seguridad civil en Ucrania. Pedimos que se fortalezca la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales para garantizar una paz sostenible, justicia, respeto de los derechos humanos y desarrollo. Creemos que las consultas periódicas y la coordinación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales son indispensables, teniendo en cuenta las estrategias de desarrollo común.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Zimbabwe.

**Sra. Chikava** (Zimbabwe) (*habla en inglés*): Quisiera expresar mi aprecio a Rwanda por haber convocado este importante debate público sobre el tema tan importante y oportuno de las asociaciones entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales para el

mantenimiento de la paz. Permítaseme dar las gracias al Secretario General por su amplia exposición informativa sobre las actividades de mantenimiento de la paz, y a los representantes de la Unión Africana y de la Unión Europea por sus declaraciones.

Zimbabwe hace suyas las declaraciones que formularon antes el representante de Malawi, en nombre de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo, y el representante de la República Árabe de Egipto, en nombre del Movimiento de los Países No Alineados.

El debate de hoy nos proporciona una oportunidad de hacer un balance de la asociación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales en las operaciones de mantenimiento de la paz. También nos facilita una plataforma para explorar las maneras en las que la asociación se puede fortalecer para hacer que el mantenimiento de la paz sea más eficaz mediante las enseñanzas aprendidas de los éxitos previos, así como de los fracasos.

Las operaciones de mantenimiento de la paz se han extendido y se han convertido en algo más complejo debido a la naturaleza cambiante de los conflictos que afronta el mundo hoy en día. A diferencia del pasado, la gran mayoría de las crisis que necesitan de despliegues de efectivos de mantenimiento de la paz son a menudo conflictos intraestatales o amenazas poco convencionales causadas por actos de terrorismo, bandas delictivas organizadas, piratería y extremismo. Las causas y las dinámicas de estas amenazas van a menudo más allá de los países afectados a regiones y subregiones, impactando de manera negativa la paz y la seguridad internacionales.

Por consiguiente, es necesario celebrar negociaciones más amplias sobre cómo el mantenimiento de la paz debería adaptarse a las nuevas demandas y qué capacidades y recursos se necesitarían para su adaptación. La expansión y la complejidad de las tareas de mantenimiento de la paz, además de los papeles tradicionales y militares, requieren una responsabilidad colectiva y un mayor involucramiento de las organizaciones regionales y subregionales en el mantenimiento de la paz y la seguridad. Por ello, la necesidad de mantener una asociación estratégica bien estructurada entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales no puede ser más enfatizada.

En África hoy, donde nueve de las 16 misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz son operacionales, esta noción se ha puesto a prueba con la creación de brigadas regionales de reserva

y el despliegue de operaciones de mantenimiento de la paz conjuntas y de carácter regional, especialmente la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur, la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) y la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí. Estas misiones atestiguan la asociación y el compromiso mutuo de ambas —las Naciones Unidas y la Unión Africana— de solucionar los conflictos y mantener la paz y la seguridad.

Cabe señalar que en Darfur, la Unión Africana ha actuado de forma proactiva a favor de la paz. En la República Centroafricana, el pronto despliegue de la Misión Internacional de Apoyo a la República Centroafricana con Liderazgo Africano (MISCA) y las fuerzas francesas de la operación Sangaris demostraron ser esenciales para salvar la vida de civiles e impedir una tragedia de mayores proporciones. La MISCA tiene ahora el mandato de establecer un entorno adecuado para un despliegue antes de la transferencia del mandato a la MINUSCA. De conformidad con el Protocolo sobre la paz y la seguridad de la Unión Africana, la SADC ha establecido una brigada de reserva, cuyo mandato incluye, entre otras tareas, intervenir para restaurar la paz y la seguridad en una situación de conflicto a petición del Estado miembro. Como miembros de la SADC, agradecemos la cooperación del Consejo con la comunidad económica regional para fortalecer la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo mediante la integración de la Brigada de Intervención.

El fundamento de la asociación de África con las Naciones Unidas, la cual se basa en el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas, prevé la participación de los acuerdos regionales en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, en particular como los primeros agentes en responder a fin de asegurar el arreglo pacífico de controversias de carácter local antes de someter las controversias al Consejo de Seguridad. La cooperación subyacente a esta relación ha servido para avanzar en las metas de las Naciones Unidas.

A pesar de que los avances logrados mediante nuestros esfuerzos colectivos para el mantenimiento de la paz sean encomiables, debemos aprovechar las enseñanzas aprendidas de nuestras experiencias pasadas. Zimbabwe cree que la futura eficacia de la asociación entre las Naciones Unidas y las asociaciones regionales depende del fortalecimiento de la cooperación estratégica en base a las ventajas comparativas, mandatos

complementarios y la utilización óptima de los recursos y las capacidades. La participación de las organizaciones regionales en el mantenimiento de la paz y la seguridad es claramente un valor añadido. Por consiguiente, su papel cada vez más preponderante requiere menos de un proceso de coordinación *ad hoc* y más de un marco más racional que trate de forma apropiada los desafíos inherentes relativos a los recursos, la preparación y los aspectos operacionales de la cooperación.

Se necesita mejorar la predictibilidad, la sostenibilidad y la flexibilidad del financiamiento de las organizaciones regionales cuando emprenden operaciones de mantenimiento de la paz bajo un mandato del Consejo de Seguridad. Actualmente, las misiones de la Unión Africana en la República Centroafricana y en Somalia sufren dificultades para conseguir el equipo necesario para crear una capacidad con el fin de llevar a cabo sus mandatos de forma eficaz. Estas son deficiencias operacionales, que deberían evitarse cuando se realizan operaciones de mantenimiento de la paz.

Si las operaciones de mantenimiento de la paz deben seguir siendo realmente relevantes, los mandatos otorgados a las misiones de mantenimiento de la paz deben ser muy claros en cuanto a lo que se espera que estas logren. Los mandatos deberían basarse en una evaluación objetiva para evitar que se espere demasiado de la misión en lo que debe lograr. A ese respecto, se necesita que las regiones respectivas tengan mayor voz a la hora de esbozar los mandatos de mantenimiento de la paz que tengan un impacto en sus regiones. Las organizaciones regionales tienen una buena perspectiva para entender las causas profundas de los conflictos armados y están en buen lugar para influir en su prevención y solución con el fin de garantizar que no socaven las oportunidades de desarrollo.

El mando y el control eficaces de las operaciones apuntalan el éxito y la credibilidad. Aun así este es un ámbito en el que hay deficiencias. Las Naciones Unidas podrían continuar ofreciendo su apoyo al estandarizar la capacitación de los efectivos de mantenimiento de la paz y al ofrecer guía a las instituciones.

Para terminar, quisiera rendir homenaje a todos aquellos efectivos de mantenimiento de la paz que han perdido la vida en el desempeño de sus tareas, defendiendo el estandarte de las Naciones Unidas y contribuyendo a defender la imagen de la Organización y de sus operaciones para el mantenimiento de la paz.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Alemania.

**Sr. Braun** (Alemania) (*habla en inglés*): Quisiera sumarme a otros oradores para expresar nuestro agradecimiento al Gobierno de Rwanda por haber convocado este oportuno debate público.

La dimensión regional del mantenimiento de la paz es de hecho un aspecto clave para la paz y la estabilidad internacionales eficaces. El despliegue consecutivo o simultáneo de las operaciones de paz por parte de las Naciones Unidas y las organizaciones regionales, especialmente la Unión Europea y la Unión Africana, se ha convertido más bien en la norma que en la excepción. Este es especialmente el caso de África, donde las operaciones por parte de la Unión Africana, las organizaciones regionales africanas y la Unión Europea —por ejemplo, en Malí, la República Centroafricana y Somalia— nos vienen a la mente, además de las misiones de larga data desplegadas en la República Democrática del Congo. Todas ellas demuestran que la Unión Europea se ha convertido en un asociado clave para las Naciones Unidas en materia de mantenimiento y consolidación de la paz.

A Alemania le honra contribuir a esa empresa conjunta aportando personal, capacidades y recursos financieros destinados tanto a las Naciones Unidas como a las misiones que se realizan en el marco europeo. Además de eso está el apoyo que presta Alemania a sus asociados africanos y a la Unión Africana para fortalecer sus capacidades en materia de mantenimiento de la paz. Redunda en nuestro interés común mejorar aún más nuestra cooperación con la Unión Africana y con las organizaciones subregionales africanas que llevan a cabo misiones de mantenimiento de la paz y de consolidación de la paz.

El debate de hoy se celebra en un momento particularmente oportuno. Se reconoce cada vez más que el mantenimiento de la paz debe ser más eficaz para atender los múltiples desafíos que afronta. En este contexto, acogemos con beneplácito el examen de los esfuerzos de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz anunciado recientemente por el Secretario General, Sr. Ban Ki-moon. Estamos dispuestos a contribuir a las conclusiones y esperamos con interés las recomendaciones del Secretario General.

Uno de los aspectos decisivos que se debería abordar en el examen es el de la asociación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales. Con un mayor número de despliegues paralelos sobre el terreno, se pueden aprender más lecciones sobre lo que funciona adecuadamente en esa asociación y lo que hace falta mejorar. Es evidente que se requieren mejores sinergias, sobre todo porque los recursos son cada vez más escasos.

Contra ese telón del fondo, a Alemania le complace mucho colaborar con la Presidencia italiana de la Unión Europea en un proyecto destinado a mejorar la cooperación sobre el terreno entre las operaciones de paz desplegadas por la Unión Europea y las desplegadas por las Naciones Unidas. Como parte del proyecto, organizaremos un seminario que se celebrará en Berlín en noviembre de 2014, el cual se centrará en la forma de mejorar la coherencia en los mandatos, en la planificación de las misiones y en la coordinación sobre el terreno, así como en la forma de mejorar la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Europea en materia de actividades policiales, reforma del sector de la seguridad y reforma del sistema judicial.

Muchas de las cuestiones que tratamos de abordar en ese seminario reflejan las planteadas en la nota conceptual que preparó la delegación de Rwanda para el debate de hoy (S/2014/478, anexo), a saber, ¿cuáles son las ventajas comparativas de ambas organizaciones y cómo podemos aprovecharlas para lograr nuestro objetivo común? ¿Cómo podemos asegurarnos de que los esfuerzos tanto de las Naciones Unidas como de la Unión Europea se complementen mutuamente en lugar de realizarlos en forma paralela? ¿Cómo podemos asegurarnos de no agotar la capacidad de absorción de los países anfitriones? Por último, ¿cuáles son los requisitos para mejorar la cooperación, incluidos los aspectos operacionales y jurídicos, así como los relativos a los recursos?

Esperamos con interés comunicar las conclusiones del seminario a todas las partes interesadas e incluiremos el resultado en el proceso de examen no solo aquí, en Nueva York, sino también en las deliberaciones sobre políticas que se celebrarán en Bruselas y en Addis Abeba.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Filipinas.

**Sr. Cabactulan** (Filipinas) (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Presidencia rwandesa por haber convocado el debate público de hoy sobre el tema “Las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas: las Naciones Unidas y su asociación con entidades regionales y su evolución”. Se trata de una cuestión que es muy pertinente para la labor de la Organización y del Consejo de Seguridad.

Filipinas se adhiere a las declaraciones formuladas por el representante de Egipto, en nombre del Movimiento de los Países No Alineados, y por el representante de Tailandia, en nombre de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN).

Las exposiciones informativas del Secretario General, del Observador Permanente de la Unión Africana y del Vicesecretario General del Servicio Europeo de Acción Exterior demuestran el valor que tienen las asociaciones entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales en las operaciones de mantenimiento de la paz. Si bien se han registrado avances, persisten problemas que deben resolverse a fin de aprovechar al máximo las posibilidades que ofrecen las asociaciones para mantener la paz en todo el mundo.

Todo debate sobre operaciones de mantenimiento de la paz debe estar arraigado con firmeza en la premisa de que las partes interesadas deben realizar todos los esfuerzos posibles para solucionar las controversias de manera pacífica y actuar de conformidad con los propósitos y principios de las Naciones Unidas. Tenemos que hacer todo lo que podamos para prevenir el surgimiento de conflictos. Esa es una obligación primordial de todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas y es una posición de principios que Filipinas nunca se cansará de preconizar.

En el Capítulo VI de la Carta de las Naciones Unidas se disponen las numerosas maneras de alcanzar un arreglo pacífico de las controversias. Si bien reafirmamos nuestro compromiso con el arreglo pacífico de las controversias, es lamentable que sigan estallando conflictos. En los conflictos actualmente participan no solo Estados, sino también agentes no estatales, y tienen como resultado situaciones más complejas y complicadas; las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz deben abordar dichas situaciones y, a su vez, operar en medio de ellas. Las exigencias y realidades operacionales incluyen los recursos finitos de las Naciones Unidas, y los países que aportan contingentes y fuerzas de policía requieren que se optimicen, multipliquen y coordinen los esfuerzos. En ese sentido, la asociación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales proporciona distintas lecciones y prácticas que podemos aprender y aprovechar.

Filipinas desea recalcar los siguientes aspectos y observaciones. Primero, al Consejo de Seguridad incumbe la responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales. Por consiguiente, para que los mandatos que dimanen del Consejo de Seguridad se cumplan de manera satisfactoria, es fundamental que sean claros y viables.

Segundo, de conformidad con el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas, y cuando lo permitan el mandato y la capacidad de los arreglos o entidades regionales, los arreglos y las entidades regionales pueden

y deben aportar importantes contribuciones al mantenimiento de la paz.

Tercero, la asociación operacional entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales debe estar basada, entre otras cosas, en las ventajas comparativas, la complementariedad y la utilización óptima de los recursos y capacidades.

Cuarto, es necesario que haya una comunicación y una coordinación eficaces entre las Naciones Unidas y las organizaciones y organismos regionales. La relación estratégica entre el Consejo de Seguridad y el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana demuestra la manera de mejorar la interacción y la cooperación. Dicha relación es esencial para garantizar respuestas rápidas y apropiadas a las situaciones emergentes y desarrollar estrategias eficaces para la prevención de los conflictos, el establecimiento de la paz, el mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz en el continente. La creación de la Oficina de las Naciones Unidas ante la Unión Africana en Addis Abeba también es una medida concreta que fortalece la relación entre la Secretaría de las Naciones Unidas y la Comisión de la Unión Africana.

Quinto, es conveniente prestar apoyo en materia de consolidación de la capacidad de las operaciones de mantenimiento de la paz a las organizaciones regionales y sus miembros. En ese sentido, la cooperación entre las partes interesadas puede contribuir a hallar las maneras de seguir fortaleciendo las capacidades y las ventajas comparativas de las organizaciones regionales y sus miembros. Las formas de estudiar esas oportunidades de cooperación pueden ampliarse en gran medida mediante acuerdos, incluida, por ejemplo, la Declaración Conjunta sobre una Asociación de Colaboración Amplia entre las Naciones Unidas y la ASEAN.

Sexto, existen proyectos y programas de organizaciones regionales en favor del mantenimiento de la paz que merecen apoyo. La posible contribución a la paz y la seguridad en África que pueda aportar la Fuerza Africana de Reserva es uno de esos emprendimientos, y el apoyo es decisivo para los esfuerzos que realiza la Unión Africana a fin de poner a la Fuerza en pleno funcionamiento en 2015. Por otra parte, la ASEAN ha elaborado un documento de conceptos sobre el establecimiento de la Red de Centros de Mantenimiento de la Paz de la ASEAN, cuya aplicación está en marcha.

Séptimo, el fortalecimiento de la protección y la seguridad de los efectivos de mantenimiento de la paz debería seguir siendo una esfera prioritaria de la

cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales. La experiencia adquirida en misiones tales como la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación, en el Golán, debería recordar a las Naciones Unidas y a las organizaciones regionales que insten a los protagonistas y las partes interesadas a respetar la neutralidad y la libertad de circulación de las misiones de mantenimiento de la paz cuyos mandatos dimanen del Consejo de Seguridad. En ese sentido, la clave es garantizar que las órdenes e instrucciones del Consejo lleguen a los comandantes que se encuentran en las líneas del frente de las misiones de las Naciones Unidas presentes en los países en conflicto.

Por último, Filipinas desea destacar que en toda deliberación sobre la labor de mantenimiento de la paz debe incluirse la participación de los interesados clave. Reiteramos la posición del Movimiento de los Países No Alineados y de la ASEAN de que el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz es el único órgano responsable de elaborar políticas sobre el mantenimiento de la paz. Señalamos a la atención del Consejo el informe del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz sobre su período de sesiones sustantivo de 2014 (A/68/19), que contiene recomendaciones y decisiones sobre cuestiones tales como la mejora de la seguridad de los efectivos de mantenimiento de la paz, la cooperación con los acuerdos regionales y el fomento de las capacidades de África para el mantenimiento de la paz. Mi delegación se suma a otras en los esfuerzos encaminados a garantizar una aplicación satisfactoria de las decisiones y recomendaciones que figuran en el informe del Comité.

**El Presidente** (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el representante de Marruecos.

**Sr. Laassel** (Marruecos) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Para comenzar, permítame expresarle mi agradecimiento por haber convocado el debate de hoy sobre el tema “Las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas: las Naciones Unidas y su asociación con entidades regionales y su evolución”. Este es un tema que reviste primordial importancia para nuestros dos países y para todo el continente africano. Aprovecho esta oportunidad para felicitar calurosamente a Rwanda por su compromiso constante con la paz y la seguridad en África y por la excelente labor que ha llevado a cabo, no solo durante su Presidencia, sino también como miembro del Consejo de Seguridad, en particular sobre las cuestiones relativas al mantenimiento de la paz.

También deseo dar las gracias al Secretario General por su detallada exposición informativa, que

confirma el papel fundamental que cumplen las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en la promoción de la seguridad mundial.

Marruecos se suma a la declaración formulada por el representante de Egipto en nombre del Movimiento de los Países No Alineados; no obstante, mi delegación desea referirse a varios elementos adicionales sobre el tema de este debate.

Recientemente, hemos tenido la oportunidad en el Consejo de Seguridad y ante otros órganos de poner de relieve el carácter dinámico de las operaciones de mantenimiento de la paz. En ese sentido, el debate celebrado en junio, bajo la Presidencia rusa del Consejo, sobre las nuevas tendencias (véase S/PV.7196) fue sumamente instructivo. Hoy tenemos la oportunidad de debatir otro aspecto muy importante, a saber, la relación entre las Naciones Unidas y las asociaciones regionales. Recientemente, hemos constatado que casi todos los conflictos actuales tienen un marcado carácter regional. Si bien no es nuevo, este aspecto está en constante evolución, y debemos adaptarnos a las nuevas tendencias que se observan en el mantenimiento de la paz mediante las misiones multidimensionales con mandatos cada vez más complejos.

Las organizaciones regionales y subregionales participan cada vez más en la solución de conflictos, sobre todo en sus fases iniciales, como los primeros agentes en responder, en la consolidación de la paz y en las fases posteriores a los conflictos. Respaldamos el principio de que las organizaciones regionales y subregionales, o incluso los grupos de países, tienen una ventaja comparativa debido a su proximidad geográfica, histórica o lingüística al país en conflicto.

Hay numerosos ejemplos, como se detalla en la nota conceptual (S/2014/478, anexo) preparada para este debate. Permítaseme hacerme eco de algunos de esos ejemplos. La Comunidad Económica de los Estados de África Occidental ha desempeñado un papel clave en Malí y Guinea-Bissau, donde desplegó una fuerza que, sin duda, hizo una valiosa contribución al restablecimiento del orden constitucional en ese país hermano. La Comunidad Económica de los Estados de África Central estuvo presente en la República Centroafricana durante muchos años a través de su Misión para la Consolidación de la Paz en la República Centroafricana. La Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo ha enviado una fuerza para proteger a los civiles y a los observadores en Sudán y Sudán del Sur. En Malí y en la República Democrática del Congo, la magnitud de la

tarea y la complejidad de la situación han precipitado la participación de la Unión Africana, que, en ambos casos, ha sentado las bases para una operación de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. La acción decisiva de la subregión y la Unión Africana permitieron evitar lo peor.

El surgimiento de grupos regionales y organizaciones subregionales, tales como la Unión del Río Mano y la Comisión de la Cuenca del Lago Chad, cuyos miembros decidieron crear una fuerza armada común para luchar contra la secta Boko Haram, debe recibir apoyo técnico, financiero y logístico, al igual que todos los acuerdos regionales. Hay muchos otros casos de cooperación internacional que merecen nuestra atención, en particular la Unión Europea, la Liga de los Estados Árabes, la Organización de Cooperación Islámica y la OTAN, por citar solo algunos. Habida cuenta de las limitaciones de tiempo, solo mencionaremos los que participan en nuestro continente africano.

El compromiso del Reino de Marruecos con las operaciones de mantenimiento de la paz se remonta a 1960. Hoy se traduce en el despliegue de más de 2.000 soldados marroquíes en el continente africano, por ejemplo, en Côte d'Ivoire, la República Democrática del Congo y la República Centroafricana. Nuestra presencia pronto se verá reforzada por el despliegue, el 15 de septiembre, de un componente militar a la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana.

Nuestro compromiso constante refleja nuestro afán inquebrantable de fortalecer y perpetuar el concepto de seguridad colectiva, que constituye la esencia de los mandatos de nuestra Organización, y nuestra adhesión a los principios fundamentales por los que se rige, incluido el consentimiento de las partes en el conflicto, a la luz de la adhesión de esas partes a un proceso político y su acuerdo respecto del despliegue de una operación de mantenimiento de la paz, cuya presencia tiene por objeto brindar apoyo al proceso. Entre esos principios también cabe mencionar el de la imparcialidad, que no debe confundirse con la neutralidad o la inacción, y que obliga al personal de mantenimiento de la paz a mantenerse imparcial en su relación con las partes en el conflicto; la no utilización de la fuerza, salvo en caso de legítima defensa o defensa de su mandato; y el respeto del mandato de la operación de mantenimiento de la paz.

Además de estos principios, los Estados deben contribuir a las operaciones de mantenimiento de la paz de conformidad con los siguientes criterios: la

participación en el contexto de las misiones autorizadas y aprobadas por las Naciones Unidas; el respeto de los principios fundacionales del mantenimiento de la paz, incluido el respeto de la integridad territorial, la soberanía y el consentimiento de los Estados interesados; y la adaptación del mandato de mantenimiento de la paz a las características específicas del conflicto.

Para concluir, permítaseme reiterar el compromiso de mi país en favor de la paz y la seguridad internacionales, y nuestra convicción de que la comunidad internacional, sin duda, se beneficiaría del fortalecimiento de la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales. Esta cooperación debería ir más allá del apoyo político basado en los principios universales, que son la razón de ser de las Naciones Unidas, e incluir un apoyo logístico previsible y apropiado. Aunque las organizaciones regionales y subregionales den muestras de una firme decisión, a menudo carecen de apoyo técnico, financiero y logístico para llevar a cabo sus actividades de estabilización a largo plazo. Un apoyo mejor adaptado y más previsible beneficiaría, en última instancia, a la comunidad internacional en su conjunto.

Asimismo, es importante destacar que las Naciones Unidas, por intermedio del Consejo de Seguridad, siguen siendo el principal garante de la paz y la seguridad internacionales en el mundo, y que la función de las organizaciones regionales y subregionales debe desempeñarse de conformidad con las disposiciones del Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas y guiarse por el deseo de garantizar la coordinación.

Por último, queremos rendir homenaje a los hombres y las mujeres que siguen llevando a cabo sus misiones de mantenimiento de la paz en condiciones a menudo muy difíciles. Deseamos expresar nuestras condolencias a los familiares y los parientes de los cascos azules que han perdido la vida en acto de servicio, defendiendo los valores universales de la Organización. El Reino de Marruecos está decidido a mantener su compromiso, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, con la promoción y la consolidación de la paz en todo el mundo.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de la India.

**Sr. Mukerji** (India) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: En primer lugar, permítame darle las gracias por haber organizado el debate de hoy sobre el tema "Las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas: las Naciones Unidas y su asociación con entidades regionales y su evolución". También quisiéramos expresar

nuestra gratitud al Secretario General, al Vicesecretario General del Servicio Europeo de Acción Exterior y al Observador Permanente de la Unión Africana ante las Naciones Unidas por sus exposiciones informativas sobre este importante tema. Asimismo, deseo darle las gracias a usted, Sr. Presidente, y a su delegación por la distribución de una amplia una nota conceptual (S/2014/478, anexo) en el contexto de este debate.

Como principal contribuyente de contingentes a las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz —teniendo en cuenta que hemos enviado más de 170.000 efectivos indios a 43 de las 69 operaciones de mantenimiento de la paz establecidas hasta ahora— la India habla con considerable experiencia en este ámbito. En vista del carácter cambiante de los conflictos, hemos sido testigos de las nuevas demandas impuestas a las operaciones de mantenimiento de la paz. Estas nuevas tendencias pueden apreciarse sobre todo en el continente africano, donde tenemos la mayor parte de nuestros efectivos de mantenimiento de la paz.

En África se han llevado a cabo varias operaciones de mantenimiento de la paz con la colaboración de terceras partes y organizaciones regionales que no dependen de las Naciones Unidas, como la Unión Africana, la Unión Europea, la Organización del Tratado del Atlántico Norte, la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental y la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo. En este debate, procuramos hacer un balance muy necesario de la asociación existente entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales en las operaciones de mantenimiento de la paz.

Como se menciona en la nota conceptual, queremos concentrarnos en los tres aspectos siguientes de la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales, a saber, los aspectos políticos, operativos y financieros.

Con respecto a la importante dimensión política, siempre hemos hecho hincapié en que la nueva tendencia de las operaciones de mantenimiento de la paz, en las que hay una mezcla de mandatos, afecta directamente la eficacia operacional de la operación de mantenimiento de la paz y expone de manera innecesaria a los miembros del personal de mantenimiento de la paz con mandatos tradicionales a amenazas innecesarias provenientes de conflictos armados internos que las Naciones Unidas no han instigado. Quisiéramos señalar el peligro que conlleva utilizar al personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas para hacer frente a lo que son esencialmente conflictos políticos internos. Al

hacerlo, el Consejo está respaldando de hecho una manera de enfocar el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales que es insostenible.

En la nota conceptual se habla de una mayor orientación estratégica y apoyo de la Sede a fin de proporcionar una estructura de control y mando eficaz. Sin embargo, esos serían remedios a corto plazo para lo que son esencialmente problemas políticos pendientes a largo plazo, que el personal de mantenimiento de la paz no puede resolver. Estamos de acuerdo en que cuando haya un mecanismo estructurado de cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales, sería muy útil fortalecerlo y centrarnos en sustituir los mecanismos especiales por mecanismos permanentes probados que fuesen más previsibles. Consideramos que las organizaciones regionales, que están compuestas por Estados Miembros de las Naciones Unidas, deben promover y aplicar los mismos principios de la Carta de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz que se aplican actualmente a las operaciones de mantenimiento de la paz convencionales.

El segundo aspecto de la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales se refiere al ámbito operacional. Según nuestra experiencia, invertir en material, logística y capacitación contribuye en gran medida a garantizar la viabilidad y sostenibilidad de las operaciones de mantenimiento de la paz. Si pudiésemos mejorar el apoyo logístico a la misión, contribuiríamos en gran medida a fortalecer las operaciones de mantenimiento de la paz que cuentan con más de un país que aporta contingentes. Coincidimos en que la clave del éxito de la ejecución de los mandatos de las operaciones conjuntas es la planificación adecuada, lo cual exige una mayor coordinación de las actividades de dos organizaciones que trabajan en pro de un objetivo común. También es importante hacer el debido hincapié en el aspecto de consolidación de las capacidades de las organizaciones regionales, que sería de utilidad para abordar los conflictos en sus regiones. Además, también es importante contar con una clara estrategia de salida para las operaciones de mantenimiento de la paz para que todos tengan claro el calendario.

El último aspecto que se menciona en la nota conceptual se refiere a la dimensión financiera, que, en nuestra opinión, es uno de los factores decisivos de las operaciones de mantenimiento de la paz. En ese sentido, señalamos los casos de transición de una operación de mantenimiento de la paz dirigida por una organización regional a una operación de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. El caso más reciente es el de la República Centroafricana, donde, mediante

la aprobación de la resolución 2149 (2014), se creó la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centrafricana, en funcionamiento a partir del 15 de septiembre. Esas transiciones requieren una minuciosa planificación financiera. No podemos dejar de subrayar la importancia de contar con opiniones concretas sobre la cuestión de la colaboración económica.

Con el surgimiento de mandatos multidimensionales, ahora tenemos nuevos mandatos de mantenimiento de la paz que no cuentan con los recursos financieros necesarios. En ese sentido, deseamos señalar a la atención del Consejo que, tras intensas negociaciones entre los países que aportan contingentes, por un lado, y los países que aportan financiación, por el otro, la Asamblea General acordó recientemente una nueva tasa de 1.322 dólares al mes por cada miembro del personal de mantenimiento de la paz a partir del 1 de julio de 2014, frente a la recomendación presentada por el grupo consultivo superior de 1.762,55 dólares al mes por persona. La cuestión más amplia del desequilibrio financiero debe

tenerse en cuenta cuando examinamos la cuestión de la prestación de apoyo financiero sostenible y predecible a las operaciones de mantenimiento de la paz conjuntas.

Para concluir, exhortamos al Consejo a consultar con los países que aportan contingentes, de conformidad con el Artículo 44, a la hora de elaborar los nuevos mandatos multidimensionales para las operaciones de mantenimiento de la paz. Además, cabe reiterar que, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas, debemos asegurarnos de que, antes de pedir al Consejo de Seguridad que apruebe nuevas operaciones de mantenimiento de la paz, los Estados Miembros que pertenezcan a acuerdos u organismos regionales hayan agotado todos los medios de resolver las controversias de forma pacífica que se establecen en el Artículo 52.

**El Presidente** (*habla en inglés*): No hay más nombres inscritos en la lista de oradores. El Consejo de Seguridad ha concluido así la etapa actual del examen del tema que figura en el orden del día.

*Se levanta la sesión a las 16.10 horas.*